En Diciembre Elegirían Gobernadores en Varias Provincias

AUMENTA LA AGITACION POLITICA EN FRANCIA

Tropieza Schuman con la Actitud Socialista

HA ESTALLADO UNA OLA DE HUELGAS

PARIS, 2 (ANS). — El premier designado Robert Schuman trabajaba esta noche precipitadamente, espoleado por la oleada de huelgas, en su esfuerzo por formar un nuevo gabinete francés. Su partido popular republicano le pidió que siguiera adelante en su gestión no obstante la negativa a participar en el nuevo gobierno del partido socialista.

Después de ver al presidente Auriol declaró: «Aún hacen falta algunas horas para lograr un resultado final». Los socialistas a primera hora de hoy votaron por gran mayoría no participar en el gobierno de Schuman por haberse éste negado a satisfacer sus demandas de mayores beneficios a los obreros en su radical programa financiero.

EXIGENCIA SOCIALISTA

Los socialistas, que han sido causantes de la caída de dos gabinetes sucesivos, pidieron que se conceda a los obreros una indemnización provisional de tres mil francos (trece dólares cincuenta centavos) por el alto costo de la vida más un jornal mensual mínimo de 13.350 francos (62 dólares). De no poder formar gabinete Schuman, probablemente aumentará la agitación en pro de que se disuelva el parlamento y se celebren nuevas elecciones.

Los degaullistas esperan triunfar en tal caso.

Las "huelgas de prueba" provocadas por los obreros disgustados, van extendiéndose. Los conservadores franceses dicen que las huelgas invariablemente están dirigidas por comunistas y que la "fuerza obrera" anticomunista y los grupos obreros católicos se suman a ellas por temor a perder miembros. Hasta ahora no se ha decretado oficialmente una huelga general. La agitación aumentó cuando millares de obreros de la industria de tejidos abandonaron el trabajo en Roubaix, Croix y Wattrelos en demostraciones de protesta, que duraron una hora. Estas demostraciones se extendieron a las minas de carbón del departamento del norte y los obreros metalúrgicos, de productos químicos, del ramo de construcción y los estibadores de Marsella también han advertido que irán a la huelga.

Los huelguistas ocuparon la fábrica de llantas de Englebert en Clermont Ferrand. Los ferroviarios, pertenecientes a la Confederación General del Trabajo controlada por los comunistas abandonaron sus labores en Dijon, Lyón, Montluçon y en la zona de París.

El partido republicano Libertad, atacó en la asamblea a los socialistas, por provocar las crisis de gabinete y luego eludiendo toda responsabilidad pidió un gobierno de "salvación pública". Los republicanos independientes presentaron una moción pidiendo una nueva legislación electoral, con el fin de impedir la repetición periódica de estas crisis ministeriales.

JUICIOS DE REYNAUD

PARIS, 2. (ANS). — Poco antes de partir de esta capital, el Sr. Paul Reynaud advirtió a los trabajadores franceses que presionar por nuevos aumentos y ocasionar "nuevos chaparrones de billetes" tendría trágicas consecuencias.

En el American Club, el señor Reynaud manifestó que el nivel de vida en la actualidad es artificial. "Se debe a la intervención del hada buena —añadió—; se desmoronará súbitamente el día en que el hada buena deje de interesarse por nosotros".

Problemas del Transporte Trataron Ayer

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — En la fecha, y bajo la presidencia de su titular, señor Miguel Miranda, se reunió el Consejo Económico Nacional. Especialmente invitados, asistieron a las deliberaciones, que tuvieron lugar, como de costumbre, en la Casa de Gobierno, los ministros del Interior y de Marina.

En el transcurso de la reunión se consideró la coordinación orgánica de todos los transportes del país, habiéndose resuelto aconsejar al P. E. remita al Congreso de la Nación un proyecto de ley con su mensaje de estilo, ratificando la creación de la Secretaría de Transportes y la ampliación de las facultades que oportunamente le fueron conferidas.

También fué considerada la constitución de la comisión que se trasladará a Brasil para tratar un nuevo convenio comercial, como asimismo las directivas a las que la misma deberá ajustarse.

Las conclusiones a que se arribó en esta oportunidad serán elevadas al P. E.

Por su parte el presidente del Consejo, señor Miranda, recibió la visita del Consejero comercial de la embajada de Estados Unidos con quien conversó sobre distintos aspectos de las relaciones comerciales entre ambos países. Luego el titular de dicho organismo fué entrevistado por el consejero comercial de la embajada británica. En esa oportunidad se consideraron los embarques de productos argentinos con destino al Reino Unido.

El Orden

Año XXI. Nº 7171. Santa Fe, viernes 3 de septiembre de 1948 REG. NAL. DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL No. [illegible] (8 Pág.) Precio: $ 0.15

Numerosas Entidades Apoyan las Reformas

ANUNCIO DE INTELECTUALES PERONISTAS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Numerosas versiones pudieron recogerse hoy en el ambiente político y por parte de elementos que se consideran bien informados. De acuerdo a esto, y oponiendo el natural reparo de que nada está informado oficialmente todavía, esta agencia suministra la noticia de que no demoraría mucho el decreto del Poder Ejecutivo Nacional convocando a elecciones de diputados constituyentes. Es más: de acuerdo a las mismas fuentes de información, el electorado sería convocado para el primer domingo de diciembre próximo.

Se dice también que la elección de constituyentes podría coincidir con el llamado a elecciones de gobernador y vice así como también de senadores y diputados en algunas de las provincias intervenidas. Según lo trascendido, por lo menos se convocaría a ese fin en las provincias de Santiago del Estero y Corrientes, donde, naturalmente, se elegirían autoridades el mismo primer domingo de diciembre.

También con referencia a la elección de gobernador para la provincia de Corrientes, háblase de un probable candidato que contaría con el apoyo de elementos numerosos. Dícese que el partido peronista llevaría como candidato a un ex dirigente irigoyenista, el doctor Madariaga, habiendo trascendido que determinados grupos partidarios estarían dispuestos a sostenerlo para el caso de una convocatoria.

RECURRIRAN HOY A LA PRIMERA DAMA LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

El Gremio Precisará su Actitud Definitiva

REALIZARASE UNA MANIFESTACION EN BS. AS.

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Con asistencia de más de 400 delegados de todo el país, se realizó esta tarde la anunciada asamblea convocada por la Confederación General de Empleados de Comercio para tratar la situación planteada por el incumplimiento del reciente convenio con el gremio.

La reunión se inició con un discurso del secretario general interino del organismo, diputado nacional Argaña. Con amplitud de detalles el orador se refirió a todas las negociaciones que se habían venido sosteniendo durante las últimas semanas en la Secretaría de Trabajo y Previsión para lograr el cumplimiento de ese instrumento de trabajo, que tiene vigencia en toda la República desde el mes de julio último.

Luego se refirió a la posición asumida por la A.P.I.C. desconociendo el convenio y manifestó que esta actitud ha determinado un conflicto que afecta a varias ciudades del interior de la República. Afirmó seguidamente que no era cierto el argumento patronal en el sentido de que no se había tenido en cuenta la situación económica de los establecimientos de todo el país, desde el momento que el convenio reconoce cinco zonas regionales para su aplicación.

Por último el diputado Argaña se refirió al espíritu de lucha y de unidad que en estos momentos exhibe el gremio para hacer efectivas sus conquistas.

A esta altura de la sesión se hizo presente el Ministro del Interior, señor Angel Borlenghi, quien fué recibido con el aplauso de la concurrencia.

PALABRAS DE BORLENGHI

En la parte final de la asamblea el Sr. Borlenghi pronunció un extenso discurso en el que se refirió al conflicto, culpando a los patrones por su intransigencia. Además exhortó al gremio a mantener firme la lucha hasta lograr las conquistas reclamadas.

Por último se resolvió realizar a las 10 de mañana viernes, una nueva asamblea en la que se fijará el plan de acción a desarrollar en la presente emergencia.

CON EVITA

A las 18 de mañana, los empleados de comercio de la Capital Federal paralizarán sus actividades para dirigirse en manifestación hasta la Secretaría de Trabajo a fin de exponer ante las autoridades sus aspiraciones.

Los dirigentes de la agrupación serán recibidos en esta oportunidad por la señora María Eva Duarte de Perón.

LA REFORMA AL ESTATUTO DEL PERIODISTA

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — La Comisión de Legislación del Trabajo, de la Cámara de Diputados de la Nación, ha reformado su anterior dictamen relativo a las modificaciones introducidas al Estatuto Profesional del Periodista, en lo referente a la escala de sueldos y bonificaciones por antigüedad. Establece el dictamen que los sueldos básicos serán aumentados en un 40 o/o y las bonificaciones elevadas de $ 25 a 50, por cada dos años de servicios.

MEJORAS PARA EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DE LOS DIARIOS

BUENOS AIRES, 2. (ANS). — La Comisión de Legislación del Trabajo de la Cámara de Diputados, firmó despacho sobre las reformas al decreto 13.839-46, ratificado por la ley 12.921 del mismo año, que fija sueldos para el personal administrativo de empresas periodísticas. La comisión propone el siguiente proyecto de ley:

1o.: Que hasta que el Instituto Nacional de Remuneraciones no modifique en contrario, auméntase en un 20 o/o las remuneraciones comprendidas en los artículos 18 y 29 de la ley 12.921, decreto 13.839-46, y cualquier otra bonificación, comisiones, etc., que le correspondieren en virtud de la misma, sin límite máximo alguno.

2o.: Quedan derogadas las disposiciones de la ley que se opongan a la presente.

VIAJA HOY EL GENERAL PISTARINI

BUENOS AIRES, 2. (ANS).— Mañana parte en misión oficial, con destino a Europa, el ministro de O. Públicas de la Nación, General Juan Pistarini. El ministro realizará el viaje a bordo del vapor "Del Norte", cuya partida está anunciada para la tarde del viernes.

SANCION A VARIOS AVIADORES

B. AIRES, 2 (ANS).— Otros dos aviadores civiles han sido objeto de sanciones disciplinarias por haber transgredido disposiciones reglamentarias sobre vuelo. Uno de ellos es el piloto Santiago Otero a quien se lo suspende por cuatro meses a raíz de que el 29 de marzo último sobrevoló a baja altura la ciudad de 9 de Julio en la provincia de Buenos Aires.

El otro piloto es Dionisio Antonio Zitelli a quien se le suspende por treinta días a causa de que, sin tener en cuenta las previsiones del vuelo, aterrizó en un campo ocupado con animales, provocando destrozos en la máquina que conducía.

LAS GESTIONES CON CHECOSLOVAQUIA

BUENOS AIRES, 2 (ANS) — Esta mañana fueron iniciadas las negociaciones de la misión comercial checa llegada ayer a Buenos Aires. Los integrantes de la misma se entrevistaron esta mañana con el presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda.

APLICO UNA SANCION EL TRIBUNAL DE PENAS: EL SOBORNO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— El Tribunal de Penas de la AFA, hizo conocer, en un interesante fallo, su resolución en el expediente instaurado a raíz de la denuncia que por soborno elevó el jugador Uribe Durán.

Luego de señalar las contradicciones en que incurrió el inculpado destaca que el ex jugador Pedro Agosti, que aparece implicado, y a pesar de no haberse podido hallar pruebas de convicción es evidente que cometió el hecho de que lo acusa Durán, por lo que dispone inhabilitarlo permanentemente para ocupar cargo alguno o funciones, en organismos o entidades deportivas.

Agrega luego el fallo que las sanciones no pueden revestir mayor gravedad, en virtud de no hallarse inscripto Agosti en los registros de la Asociación.



Presidida por el secretario de Educación Dr. Ivanissevich, realizó una reunión la comisión organizadora de los actos que se efectuarán desde el 24 al 30 del mes corriente, con motivo de cumplirse el 136 aniversario de la batalla de Tucumán y la iniciación de la Cruzada de Educación Física

En Ambiente de Gran Nerviosidad Deliberó la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Una incidencia de inusitadas proyecciones ocurrida a poco de iniciarse la sesión de la Cámara de Diputados malogró su normal transcurso y obligó al presidente del cuerpo a intervenir, en circunstancias en que exaltados los espíritus, los antagonistas se dirigieron interjecciones violentas y arrojaron carpetas y otros proyectiles entre sí, llegándose en determinado momento a hacer ostentación de armas. El suceso ocurrió como consecuencia de la cuestión de privilegio planteada por el diputado por Santa Fe, señor Pirani, al responder a un pedido de informes elevado por su colega señor Rodríguez Araya, sobre una operación realizada por familiares del primero en el Banco Hipotecario Nacional sobre un terreno que habían adquirido en San Lorenzo.

En tal oportunidad se originó una incidencia, de la que fueron protagonistas principales los mencionados legisladores y que se prolongó largo rato, creando una situación confusa. En determinado momento, el señor Pirani y varios legisladores radicales pretendieron llegar a las manos.

Como la incidencia, cada vez más grave, no llevaba miras de finalizar, ya que los ánimos no pudieron atemperarse, el presidente levantó la sesión y dispuso que el cuerpo pasara a cuarto intermedio.

Reanudadas las deliberaciones, el señor Rodríguez Araya usó de la palabra para referirse a las afirmaciones hechas por el señor Pirani quien intentó hablar nuevamente, pero el presidente no le concedió el uso de la palabra. Finalmente por moción del señor Visca, la Cámara resolvió pasar la cuestión a estudio de la comisión de asuntos constitucionales.

Acto seguido, al entrar en la hora de proyectos y resoluciones fué considerada una moción pidiendo al P. E. que apresure la construcción del camino de La Rioja a Chilecito. El pedido fué votado favorablemente.

En la hora de mociones y preferencias el señor Visca solicitó que se trataran hoy los proyectos de leyes sobre expropiaciones y régimen de arrendamientos y aparcerías rurales. Se aprobó el pedido invitándose a los ministros de Agricultura, Hacienda y Obras Públicas para participar en las deliberaciones. Expresó entonces el señor Cooke, que el general Pistarini no podría asistir en virtud de hallarse enfermo y en vísperas de un viaje a Estados Unidos.

Fué rechazado a continuación un pedido del señor Santander pidiendo pronto tratamiento de un proyecto en el que se pide al P. E. devuelva a los agricultores los quebrantos producidos por la diferencia de precios en la comercialización de granos. Por su parte, el señor Cámpora pidió pronto despacho del proyecto sobre régimen de la industria vitivinícola, y el señor Nerio Rojas abogó en igual sentido para que se despachara sin tardanza su proyecto sobre enriquecimiento ilegítimo de funcionarios públicos. Luego se aprobaron varias pensiones y la Cámara entró seguidamente al orden del día. Inmediatamente, en presencia del ministro de Hacienda, se inició la consideración del despacho relativo a la ley de expropiaciones.

Esta madrugada la Cámara prosiguió la consideración del proyecto sobre la ley de expropiaciones.

ASAMBLEA DE OBREROS DE LA CARNE

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— En el salón Augusteo se realizará mañana la asamblea convocada por la Federación Obrera del Personal de la Industria de la Carne.

En esta oportunidad serán tratados importantes asuntos vinculados al desarrollo de su actividad gremial. Participarán de las deliberaciones, delegados de todo el país.

AUTORIZACION A Y.P.F.

B. AIRES, 2 (ANS).— Autorízase a la dirección general de Yacimientos Petrolíferos Fiscales para contratar directamente las bodegas privadas que sean necesarias para atender necesidades consideradas [illegible]. La bodegas se destinarán al transporte de materiales, petróleo crudo y subproductos, tanto marítimos como fluviales.

Igualmente Y. P. F. fué autorizado para utilizar el servicio de lanchas en la costa sud para carga y descarga de esos materiales, con el requisito de la actualización de los fletes a fin de optar siempre por los que resulten más convenientes.

Se Reunió el Senado

ASUNTOS TRATADOS

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Con la presidencia del Dr. Quijano, celebró esta tarde sesión el Senado. Luego de darse entrada a los asuntos a tratarse, el cuerpo inició la consideración de la Comisión del Trabajo, modificando la ley que establece el régimen legal para empleados de casas de renta. El dictamen, informado por el Sr. Cruz, fué aprobado, luego, en general. Al discutirse en particular, participaron en la discusión otros miembros del cuerpo. Uno de los legisladores manifestó que el instrumento debía contemplar las necesidades reales y que procurara armonizar los intereses de los trabajadores y del capital. Finalmente el proyecto fué aprobado en particular, pasando a revisión a la Cámara joven. Inmediatamente después quedó convertido en ley el proyecto que establece un adicional del 2 o/o en el descuento de los aportes que se efectúan en las carreras de caballos para formar un fondo de ayuda para los hipódromos del interior.

Se aprobó un proyecto creando un juzgado federal en Paso de los Libres (Corrientes), que pasa en revisión a Diputados.

Posteriormente quedaron convertidos en leyes otros dictámenes. Uno de ellos prorroga la aplicación del decreto 15.321 sobre exención del impuesto a los réditos a determinadas industrias.

Otro despacho prorroga la vigencia del impuestos a los beneficios extraordinarios.

También quedó convertido en ley la prórroga de la vigencia del Art. 6o. de la Ley 12.922, sobre impuesto a las ventas en operaciones de exportación. Igual sanción tuvo el despacho, también venido en revisión, modificando el inciso 19, Apart. g) del Art. 50, de la ley de impuestos número 12.773.

Inmediatamente después quedó convertido en ley el proyecto sobre organización definitiva de la Dirección General Impositiva y otro despacho librando de gravámenes fiscales a las representaciones diplomáticas y consulares extranjeras acreditadas ante nuestro gobierno, con la condición de que se otorgue reciprocidad en los países de origen. Poco después quedó sancionado el dictamen, también venido en revisión, fijando el presupuesto de gastos de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Por último, antes de levantarse la sesión, se informó que el Sr. Bouquet había sido designado para integrar la Comisión de Acuerdos.

ANUNCIO DE INTELECTUALES PERONISTAS

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— La agrupación de intelectuales del partido peronista dió a conocer una declaración por la cual adhiere a la campaña pro reforma de la Constitución Nacional expresando en parte de la misma: "Solidarios con el pensamiento de revisión constitucional, nos obligamos a aportar los elementos de estudio necesarios y nuestra decisión personal para lograr las finalidades que patrióticamente se esperan al incorporar las virtudes alcanzadas en el orden social, económico y político de la República".

Sobre esta adhesión informó la Confederación pro reforma constitucional, agregando, por su parte, que están invitados a manifestar su adhesión las entidades y los particulares de todo el país a quienes hace saber que está abierto un registro de oradores para los actos que próximamente se cumplirán en la Capital Federal y en el interior.

FABRICA EN TIERRA DEL FUEGO

BUENOS AIRES, 2 (ANS).— Oficialmente se informa que será instalada en la gobernación marítima de Tierra del Fuego una planta productora de "ladrillos" huecos de hormigón armado. Para el caso se pondrán en funcionamiento en breve modernas maquinarias adquiridas en el extranjero por el gobierno nacional y en cumplimiento de las previsiones del plan quinquenal.

Esos ladrillos serán vendidos luego para el mercado interno a precio de costo.

REUNION DEL BLOQUE UNICO DEL SENADO

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — Con la presencia del ministro de Hacienda de la Nación, doctor Ramón Cereijo, el bloque único de senadores estuvo considerando esta mañana distintos aspectos del presupuesto para 1949, y cuyo proyecto fué enviado por la Cámara de Diputados. Se anticipa que la alta Cámara iniciará la consideración del mismo a partir de la sesión del jueves próximo. En lo que importa a la sesión de esta tarde, se convino continuar con el debate de los siete asuntos que quedaron pendientes de consideración ayer cuando la Cámara pasó a cuarto intermedio y, además, dos proyectos: uno de los senadores Sosa Loyola y Ramella sobre creación de un juzgado federal con asiento en Paso de los Libres, provincia de Corrientes, y otro del Poder Ejecutivo por el cual se modificará el estatuto de los encargados de casas de renta.

RECORDOSE A RIVADAVIA

BUENOS AIRES, 2 (ANS). — En Buenos Aires fué recordado Bernardino Rivadavia en el [illegible] aniversario de su muerte. El Instituto Rivadaviano colocó una ofrenda floral en el mausoleo que guarda sus restos y que está ubicado en la plaza Miserere, en plaza Once.

La Intendencia Municipal adhirióse a la conmemoración disponiendo iluminación especial en la plaza.

Empleados Formalizan una Donación



Una delegación de integrantes del Club de Empleados del Consejo Nacional de Educación, formalizan una donación para la obra de Ayuda Social «María Eva Duarte de Perón», entregando el cheque respectivo a la esposa del Primer Mandatario

SE ESPERA EN ESPAÑA PRONTAS CONSECUENCIAS DE LA REUNION CELEBRADA ENTRE FRANCO Y DON JUAN

MADRID, 2 (ANS). — El general Francisco Franco presidió hoy una sesión del consejo en San Sebastián que acordó la convocatoria a elecciones municipales en toda España para noviembre mientras que en Madrid se daba como muy probable el próximo regreso del pretendiente don Juan a suelo español, y los «juanistas», aunque cautos en sus predicciones, se sentían esperanzados en que su ídolo realizara pronto su ambición de ocupar el trono que dejó vacante su padre don Alfonso XIII.

La ya histórica reunión celebrada la semana pasada en el golfo de Vizcaya entre el general Franco y don Juan está suscitando conjeturas que varían según el sector político, pero que parecen estar de acuerdo en que España está próxima a iniciar una nueva era de su agitada historia.

Franco, que ante el asombro de todos ha sabido atraerse con su habilidad característica el sector de oposición más importante que tenía dentro de España —los monárquicos de don Juan— no parecería descuidar tampoco sus esfuerzos por lograr el apoyo internacional sin el cual España estaría destinada en los momentos actuales a llevar una vida precaria, particularmente en el orden económico. El general Kindelan, representante de don Juan dentro de España, manifestó haber sido informado que un destacado representante de Estados Unidos, cuya identidad se desconoce, conferenció secretamente con Franco en fecha reciente; y añadió que los directores de la campaña electoral de Thomas Dewey, aspirante a la presidencia de Estados Unidos, habrían dado seguridades de que la política norteamericana respecto al régimen franquista cambiará radicalmente después de las elecciones norteamericanas del próximo mes de noviembre. Se sabe asimismo que el encargado de negocios norteamericano en España, Paul Culbertson, se halla de cacería en los picos de Europa con el ministro de Estado Alberto Martín Artajo y no se duda que aprovecharán esta coyuntura para tratar de los cambios políticos que se presienten en España.

Ya en una ocasión Culbertson fué el encargado de enterar a Franco cuál sería el precio político que habría de pagar a cambio de gozar del beneplácito de la opinión pública norteamericana. Entre las principales condiciones que entonces habría sometido Culbertson se hallaban la amnistía política, la liberalización de la política económica, y la constitución de partidos políticos dentro de la Nación. Indudablemente que las elecciones acordadas por Franco en la reunión de gabinete celebrada en el palacio Donostiarra de Ayete serían un paso en tal sentido, complaciendo tanto a la opinión pública democrática internacional como a los monárquicos que, sea cual fuere el resultado de las elecciones, habrán de salir fortalecidos de las mismas acrecentándose su influencia en el teatro de la política española.

Se sabe ya que dos tercios de los candidatos municipales serán seleccionados bien por los gobernadores civiles de sus respectivas provincias o por los sindicatos «verticales» dominados por el gobierno; pero sin embargo, existe gran expectación por conocer los detalles del decreto que habrá de dar el ministro de la Gobernación fijando la fecha exacta y los detalles de la convocatoria electoral. De confirmarse la noticia de que don Juan regresará España al mismo tiempo que su primogénito Juan Carlos quien reanudará sus estudios en Madrid, su regreso ocurriría en vísperas de las elecciones. No cabe duda que su llegada a Madrid después de tan prolongado destierro habría de dar lugar a escenas de entusiasmo y elogio oficiales y de la prensa que luego habrían de reflejarse en el resultado de los comicios. Hacen notar los observadores que sería demasiada casualidad que don Juan regresase a España en octubre —mes en que comienza el curso escolar de su hijo— y que las elecciones se celebren al mes siguiente, para que entre los dos hechos no exista una relación premeditada. Entre los destacados monárquicos que han asegurado que es posible que don Juan vuelva a España con su hijo, se hallan el propio general Kindelan y la duquesa de Valencia. Y Kindelan se apresuró a hacer notar de manera rotunda que el hecho de que Franco y don Juan hubieran llegado a un acuerdo en su reunión del golfo de Vizcaya sobre el futuro de los estudios de Juan Carlos, no debería ser interpretado de forma alguna como una renuncia por parte de don Juan a sus derechos al trono.

Según Kindelan, don Juan se propone lanzar un importante manifiesto dentro de los próximos días. Kindelan rehusó hacer conjeturas sobre el contenido del mismo, aunque sí declaró que el manifiesto probablemente despejará el ambiente político español.

El P. E. Convocó a las Cámaras Legislativas a Sesiones Extraordinarias, Desde el Lunes

El Poder Ejecutivo de la Provincia dió a conocer anoche el decreto por el cual convoca a las Cámaras Legislativas a sesiones extraordinarias.

El texto del mismo dice así:

Santa Fe, Setiembre 2 de 1948. De conformidad con el artículo 91 inciso 6o. de la Constitución de la Provincia, el Gobernador de la Provincia, Decreta:

Artículo 1o. — Convócase a la Honorable Legislatura de la Provincia a sesiones extraordinarias para el día 6 del corriente mes y hasta el 30 del mismo inclusive, para tratar los asuntos que a continuación se detallan: 1o.) Proyecto de ley de Declaración del Día de la Fundación María Eva Duarte de Perón, en la Provincia de Santa Fe; 2o.) Leyes Impositivas para el año 1948 y Código Fiscal; 3o.) Plan de Construcciones Escolares; 4o.) Plan de Construcciones de Edificios Fiscales; 5o.) Plan de Construcciones Hospitalarias; 6o.) Plan de Construcciones Carcelarias; 7o. Plan de construcciones viales; 8o.) Proyecto de Ley de Pavimentación urbana; 9o.) Plan de Urbanismo; 10o.) Plan de Acción Social.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Fué en Busca de Pendencia y lo Lesionaron; Ocurrió en M. Chañar

HUBO VICTIMAS EN OTROS INCIDENTES ACAECIDOS EN LA VIA PUBLICA

En el hospital de Caridad, sala de presos, se asiste de golpes y heridas que presenta sobre la ceja izquierda, en el maxilar lado derecho y en un brazo, Zenón Fernández, argentino, de 24 años de edad, soltero, domiciliado en Monte Chañar, quien, en la tarde anterior, a raíz de una incidencia que sostuvo con otra persona, fué lesionado por ésta. Cuestiones triviales impulsaron a la víctima a buscar pendencia, con las consecuencias anotadas.

A las 19.20, el sargento Paulino Melgarejo, de servicio de calle, en jurisdicción de la comisaría 7a., recorría el paraje antes mencionado, cuando advirtió que una persona, que resultó ser el citado Fernández, transitaba, al parecer en estado de ebriedad, y lesionado, por lo que lo interrogó, manifestando aquél que esas lesiones se las había causado al tropezar y caer sobre un alambrado de púas. Llevado para su curación a la Asistencia Pública, el médico de guardia diagnosticó que las heridas de referencia habían sido producidas por un instrumento cortante, y aconsejó su internación en el citado nosocomio.

En base al informe del facultativo, el detenido fué interrogado de nuevo, manifestando entonces que se las había causado Angel Bruno, establecido con despacho de bebidas en Monte Chañar, al término de una incidencia que sostuvo con el mismo. De lo averiguado por la policía se desprende que, a eso de las 18.30, Fernández se hallaba en el negocio de Bruno efectuando libaciones, y en determinado momento llamó a éste a la trastienda para hablarle sobre el motivo que había originado un incidente producido entre ambos noches atrás. Ello dió lugar a un nuevo altercado entre ellos, y al pretender Fernández atacar a puñetazos a Bruno, éste le dió un fuerte empellón que lo hizo rodar por el suelo, yendo a golpear contra una damajuana, cuyo pico estaba roto, y cuyos fragmentos le causaron las lesiones precitadas.

CON UN PALO LO LESIONO

El sumariante Valiente, adscripto a la misma comisaría, tiene a su cargo las actuaciones de práctica, relacionadas con un hecho ocurrido, la noche anterior, en esa jurisdicción, del que resultó víctima Juan Federico Colombini, de 38 años, domiciliado en calle 40 Sin Nombre y A. del Valle.

A eso de las 24, el nombrado regresaba a su domicilio, en cuyas circunstancias le salió al encuentro Ignacio Mir, de 45 años, casado, domiciliado en Vélez Sarsfield 5065, con quien se halla enemistado, el cual, provisto de un palo lo atacó, produciéndole una lesión de relativa importancia en la cabeza, lado izquierdo y otra sobre el hombro del mismo lado, de lo cual fué atendido en la A. Pública. El agresor se presentó horas después en esa comisaría, constituyéndose detenido.

SE LESIONARON MUTUAMENTE

En la mañana anterior, a eso de las 11, en Avda. Freyre y Amenábar, se hallaba estacionado en la acera, Julio Victor Achával, argentino, de 23 años, domiciliado en El Triángulo, cuando pasó por allí, conduciendo un carro de riego, de la Municipalidad, Desiderio Perez, de 42 años, casado, domiciliado en 9 de Julio y 23 Sin Nombre. Al ser alcanzado en el pantalón por un poco de agua despedida del caño de riego de dicho vehículo, Achával se exasperó y dirigió improperios contra Pérez, lo que motivó un cambio de palabras. Achával se apoderó entonces de una herradura, la que arrojó contra su antagonista, el que recibió el proyectil en la cabeza, donde presenta una lesión de relativa importancia. Por su parte y, repeliendo la agresión, Pérez atacó a Achával con el mango del rebenque, causándole lesiones en los brazos. Fueron atendidos en la A. Pública. Se instruyó sumario.

Un Omnibus lo Rozó y le Produjo Lesiones

LA VICTIMA IBA VIAJANDO EN UN TRANVIA

Con conocimiento del juez en lo correccional en turno, doctor O. Doldán, el sumariante Cejas Luque, adscripto a la comisaría primera tiene a su cargo las actuaciones de práctica, motivadas por un accidente del tránsito, producido, poco después del mediodía, en esa jurisdicción, del que resultó con lesiones, Antonio Ernesto Fette, argentino, de 29 años de edad, soltero, domiciliado en calle Laprida 2669.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la mencionada comisaría, aproximadamente a las 12, el nombrado se dispuso a ascender, en Gral. López y 1o. de Mayo, al coche tranviario número 36 de la línea 2, que avanzaba por la primera de esas arterias en dirección al oeste, en cuyas circunstancias, hallándose de pie en el estribo trasero del lado derecho, fué rozado por el ómnibus No. 2, patente provincial No. 222 que, en igual dirección circulaba a cargo del chófer E. Pergiiotti, de 29 años, domiciliado en Santo Tomé. A consecuencia de ello, Fette sufrió lesiones de relativa importancia, en la espalda, en el brazo y en la mano derecha, resultando, además, con roturas en el saco. En cuanto al tranvía, que también fué rozado, en el lado derecho, por el ómnibus, resultó con deterioros en la carrocería. La víctima se asiste en su domicilio.

CAIDA DE CONSECUENCIAS

En jurisdicción de la comisaría de Las Flores, la señora Ramona M. de Galindez, argentina, de 65 años de edad, domiciliada en Uruguay y Stgo. de Chile, fué víctima de un serio percance, a raíz del cual sufrió golpes en el rostro.

La nombrada viajaba, anteanoche, en un tranvía de la línea 5, el que circulaba por Blas Parera hacia el norte, cuando próximo a llegar a la de 32 Sin Nombre, la anciana se dispuso a descender del vehículo, dirigiéndose para ello hacia la plataforma delantera. En tales circunstancias, aquella dió un traspies y cayó, resultando con golpes y erosiones en el rostro, de lo cual se asiste en su domicilio. Se comprobó el carácter accidental del caso.

Se declaró desierta la licitación del volcadero

El Departamento Ejecutivo Municipal, por decreto originado en la Secretaría de Gobierno, ha declarado desierta la licitación pública para el arrendamiento y explotación del Volcadero de Basuras. La medida se ha dictado por haberse presentado solamente dos propuestas, autorizando un nuevo llamado hasta el día 15 del corriente mes, con el mismo pliego de condiciones y demás normas en su oportunidad dadas a conocer.

Se dispuso la devolución de los depósitos a las dos firmas que se habían presentado, la Mercantil Soc. de R. Ltda. y Mariano Falaj.

EXTRAVIOS

En el día de ayer se ha extraviado en Avenida Freyre y Rioja o en un coche de la línea "D", un monedero conteniendo una reducida suma de dinero. La persona que lo encuentre será gratificada al lo devuelve al domicilio de calle Quintana 3371.

Agredieron en forma brutal a una mujer

Personal de la División Judicial de la Policía, instruye un sumario, motivado por un hecho ocurrido la tarde anterior, en un domicilio de Alto Verde, del que fué víctima Sebastiana Torres, de 22 años. De acuerdo a los términos de su denuncia, radicada ante las autoridades de la comisaría del distrito, por cuestiones no bien precisadas, la nombrada fué atacada a puñetazos y puntapiés, en su domicilio, por su ex compañero Francisco Perbrulak, de 21 años, soltero. En tales circunstancias, Sebastiana corrió para refugiarse en una casa vecina, pero fué alcanzada por Perbrulak, el cual, munido de un cinto, la castigó despiadadamente hasta hacerle perder el conocimiento. La intervención de un vecino, Feliciano Pérez, evitó que aquél la siguiera atacando y motivó su fuga. La víctima está internada en el Hospital de Caridad, pues presenta lesiones de cierta importancia. El agresor sigue prófugo.

Organízase en Esperanza la Recepción al General Perón



En forma intensa se viene trabajando en la ciudad de Esperanza a fin de que la recepción al Presidente de la República sea digna de la obra que viene llevando a cabo el Líder de los Trabajadores, en su amplio plan de justicia social. En las notas gráficas que anteceden puede verse, en primer término, al Gobernador de Santa Fe, durante la visita que realizó ayer a Esperanza, a fin de finiquitar la organización de los actos, en compañía de dirigentes obreros cuyos gremios tendrán activa participación en los mismos. Abajo, el doctor Suárez, con otros funcionarios, observando el hermoseamiento de un barrio de obreros y por último, el Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, colocando el primer ladrillo para las obras que se realizan en el nuevo barrio «Presidente Perón»

Hablará el escritor Juan Alfonso Carrizo en el Museo de Bellas Artes

Auspiciada por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, y luego del acto de apertura de la exposición de grabadores santafesinos, tendrá efecto mañana a las 19, en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la conferencia del conocido escritor argentino Juan Alfonso Carrizo, quien se habrá de referir al tema: "Valores históricos y literarios de la poesía tradicional argentina".

La entrada del público, será como siempre, completamente libre.

Mañana inaugurarán la Muestra de Grabados de Artistas Locales

Mañana será inaugurada en la sala mayor del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", la muestra de grabados de artistas santafesinos, integrada por 100 obras originales que merecieron la crítica auspiciosa en la Capital Federal, en oportunidad de exponérselos en la Galería Peuser de aquella metrópoli.

El acto de referencia, ha sido organizado por la Dirección General de Bellas Artes, con el objeto de dar a conocer el grado de adelanto alcanzado por este difícil arte en nuestro medio.

Al mismo han sido invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y, el acceso al público, será como siempre, completamente libre.

Declaratoria de feriado

El gobierno de la provincia ha dictado decretos, originados en el Ministerio de Gobierno, declarando feriado para Jacinto L. Arauz, el 11 del actual; el 24 para Portugalete; para la localidad de Andino, mañana 4 del corriente.

Es con motivo de la celebración de las fiestas patronales en las dos localidades primeramente nombradas, y, en la última, con motivo de la visita del obispo auxiliar de Rosario, Monseñor Martínez.

HALLAZGOS

En las inmediaciones de las calles Mendoza y 1 de Enero fué encontrada ayer una libreta de la Caja Nacional de Ahorro Postal a nombre de la Srta. Mirna Aurora Rosa Benoy. La interesada puede pasar a retirarla en el domicilio de la calle Mendoza 3241, donde se encuentra actualmente la mencionada libreta.

El Primer Congreso de Comisiones de Fomento

Esta tarde a las 19, realizará reunión la comisión organizadora del primer congreso de Comisiones de Fomento, que preside el ministro de Gobierno, señor José O. Ghio.

Se dará cuenta de los trabajos que se han presentado, así como de las adhesiones recibidas y que se siguen recibiendo.

Concierto de guitarra por la onda de L.T.10

El 7 del actual a las 19, se ofrecerá un gran concierto de guitarra por la onda de LT10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, estando a cargo del mismo, el destacado profesor de la Escuela Superior de Música, señor Jorge Martínez Zárate.

El programa que interpretará es el siguiente: De Milán: Paraná; de Gruber: Canción de Navidad; de Bach: Gavota; de Legnani: Capricho No. 7; de Tárrega: Preludios 1 y 11; de Brahms: Vals en la bemol; de Granados: Dedicatoria; de San Sebastián: Dolor; de Villalobos: Preludio y Choro No. 1.

UNIVERSITARIOS DE A. C.

A partir del domingo 5 del cte., a las 9, se realizará en la iglesia San José de los PP. Agustinos Recoletos (frente a la plaza Constituyentes), la misa dominical para universitarios.

Los universitarios de A. C. invitan a sus compañeros a rendir juntos a Dios el tributo de la misa semanal, para pedirle su bendición en los estudios, por los propios problemas, los problemas del prójimo, y por un mayor espíritu cristiano en nuestras universidades.

El Registro Nacional de Productores Agrarios

El Delegado del Ministerio de Agricultura de la Nación, con sede en Rosario, agrónomo Emilio Spriggiolo, el Director General de Coordinación de Economía Agropecuaria, Dr. Alberto Astori; el Director General de Agricultura, Ing. Norberto Reichert y el Director del Registro Nacional de Productores Agrarios, y el Subdirector de Informaciones del Ministerio de Agricultura de la Nación, Dr. Juan T. Marchall, visitaron ayer el Instituto de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero. Celebraron una extensa entrevista con las autoridades del Instituto, habiéndose convenido todos los detalles relacionados con la colaboración que deberá prestar nuestra provincia en la organización del Registro Nacional de Productores Agrarios.

LAS COMISARIAS NO COLABORAN CON LA D. DE INVESTIGACIONES

Comprobaciones que hemos realizado, a través de los procedimientos relativos a hechos de índole policial que se producen en la ciudad, nos permite aseverar que entre las comisarías seccionales y la División de Investigaciones no existe la necesaria colaboración que, en beneficio de la colectividad, debería ser permanente. Ocurre así que, en presencia de hechos denunciados en las comisarías, donde resulta indispensable la intervención de personal de investigaciones, especializados en las indagatorias y las pesquisas, en procura del pronto esclarecimiento, se omite muchas veces requerir esa cooperación o cuando se la solicita, recién se hace cuando, quienes por su cuenta, han iniciado las diligencias, estiman a éstas fracasadas.

Queremos creer que en ello existe indolencia por parte de quienes incurren en esas demoras, por lo que sería de desear que, por ante quien corresponda, se llame a la reflexión a aquéllos, a los efectos de que las cosas retornen a su estado normal, en el sentido expresado. Ganará con ello en eficiencia la propia autoridad policial, y saldrán beneficiada la población, la que en la actualidad se ve afectada en sus intereses morales y materiales por ese estado de disociación entre el personal de distintas dependencias de la policía.

La provisión de carne en la Esc. Hogar Santa Felicia

Ante las gestiones realizadas por el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, Jefatura de Policía y Dirección de la escuela nacional No. 27 de Vera, solicitando que la Escuela Hogar Sta. Felicia provea, al precio de costo, carne al personal de la dependencia policial y comedor escolar del nombrado establecimiento educacional, por el Ministerio de Bienestar y Seguridad Social se ha dictado un decreto, haciendo lugar.

Se autoriza a la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, para que, a título de ensayo, la Escuela Hogar Santa Felicia proceda al faenamiento de reses vacunas para el racionamiento de su población. Entregará la carne necesaria, al precio de costo, al personal del Vivero, de la policía y del comedor escolar.

Nuevo Secretario de la Jefatura de San Javier

Por decreto del Poder Ejecutivo de la Provincia, originado en el Ministerio de Gobierno, se ha nombrado Secretario de la Jefatura de Policía del departamento San Javier al Sr. Roberto Schneider. Es en lugar del señor Ramón Argentino Peñalba, que pasa a otro puesto, por ascenso.

PROCEDIMIENTO DE LA D. DE INVESTIGACIONES

Los empleados Antonio Jordán y Alcides González detuvieron a una mujer de 20 años, soltera, la cual estaba imputada de ser autora de un hurto de prendas de vestir, estimadas en $ 250, en perjuicio de los moradores de la finca señalada con el No. 2752 de calle Buenos Aires.

Del domicilio indicado, donde aquélla trabajaba de sirvienta, la misma hurtó las prendas de vestir aludidas, las que llevó a su domicilio, de donde posteriormente fueron secuestradas. Se instruye sumario.

METEOROLOGICAS

Se registró ayer un cambio de tiempo en nuestra ciudad, cayendo poco después de mediodía, un pequeño chaparrón. La temperatura descendió. La máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, 21 grados. La mínima 12 grados, marcando el barómetro 764-60. La dirección del viento sureste, con una velocidad de 4 kms. por hora. La humedad relativa 76 por ciento. Llovió en la ciudad un milímetro y medio.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo: Nublado con algunas lluvias, aclarando desde la mañana; temperatura en leve descenso.

FALLECIO EL EX BEY DE TUNEZ, ALI MONCEF

PARIS, 2. (ANS). — Falleció el ex bey de Túnez, Mohamed Alí Moncef, en su residencia de Pau, en el departamento de los Bajos Pirineos. El bey Moncef había sido destituído de su cargo por el general Giraud en 1943 cuando ese jefe francés se hizo cargo del gobierno del Africa del Norte, antes de la llegada del general de Gaulle a Argel.

Hoy disertará el doctor César B. Pérez Colman

Conforme lo hemos adelantado, hoy a las 18.30, tendrá lugar en el salón del Magisterio Católico, sito en calle San Martín 1621, el acto organizado por la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe.

En tal oportunidad ocupará la tribuna de dicha institución, el miembro de la Academia Nacional de la Historia y miembro correspondiente de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe, en la Provincia de Entre Ríos, Dr. César Blas Pérez Colman, destacado historiador de la vecina orilla.

El tema que desarrollará el conferenciante es el siguiente: "El tratado de Pilar: López, Artigas y Ramírez".

Reunión en la C. de Gobierno

Anoche en el despacho del gobernador de la provincia, se realizó una reunión, presidida por el primer mandatario, con los ministros de Gobierno, señor Ghio; de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont; de Salud Pública, Dr. González Loza; de Trabajo y Economía, señor Angel Castanso y de Industrias, Orientación Prof. y Aprendizaje, Dr. Enrique Cáceres.

Se consideraron diversos asuntos relacionados con los nombrados departamentos de Estado y con los actos que se organizan con motivo del "Día del Agricultor" y la visita del señor presidente de la Nación, General Perón, que con su señora esposa Da. María Eva Duarte de Perón, visitará el próximo miércoles nuestra ciudad, Esperanza y Rafaela.

Se resolvió la designación de una comisión auxiliar de la comisión central que corre con la programación de los actos a cumplirse. Dicha comisión entenderá en todos los actos y festejos que se realicen en nuestra ciudad, presidiéndola el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Dumont. Ha quedado integrada en la siguiente forma: Señores Héctor Gómez Iriondo; Rodolfo Ferrer y Moisés Kesl. Esta comisión realizará reunión esta mañana a las 10.30.

UN PROCEDIMIENTO DE LA ASOCIACION "AMIGOS DEL ARTE"

En una oportunidad debimos ocuparnos del falso criterio de la Asociación "Amigos del Arte", al cerrar en forma hermética el círculo de personas que pueden presenciar los espectáculos organizados por esa entidad. Hoy debemos ocuparnos nuevamente de esa Asociación, a raíz de un procedimiento que consideramos equivocado, el que fué aplicado en el concierto de anoche, a cargo del pianista Gieseking, en el cine Colón.

Una señora acompañada de su hijito, de diez años, concurrió al espectáculo, para el que adquirió las correspondientes entradas, puesto que anoche "Amigos del Arte" vendió al público las correspondientes a butacas, que excedían al número de entradas de socios.

Al pretender pasar a la sala, le fué prohibido hacerlo al menor, entendiendo que "las criaturas son molestas en esa clase de espectáculos". Pero en el caso especial que comentamos, no se tuvo en cuenta que el niño es un amante de la música, pequeño artista que ya ha ofrecido un concierto en nuestra ciudad y que si concurría a ese espectáculo era para asimilar las enseñanzas que podía proporcionarle el gran concertista que lo ofrecía. Las razones que expuso su acompañante no valieron para los miembros de "Amigos del Arte", debiendo retirarse el pequeño, por cierto sumamente contrariado y convencido que para sentir vocación de artista hay que tener más de 14 años.

Creemos que a poco que se reflexione, se llegará a la conclusión de que no a todos los niños debe privárseles la entrada a esa clase de espectáculos, pues muchos de ellos gustan de los mismos con más cariño que muchos mayores.

LOTERIA Popular

Ayer se efectuó el sorteo de esta lotería, correspondiente el premio mayor al número:

3.758

Los demás premios pertenecen a los siguientes:

4047	5365	8107	10330	29871
26273	1190	10926	12990	14725
15198	16030	16911	20468	23316
24764	29291	29957		

El cumplimiento de la ley de expropiación en Garay

El ingeniero Donno, del Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, salió para el departamento Garay. Lleva la misión de realizar un relevamiento de la Colonia Algarrobo, comprendida dentro de la ley de expropiación recientemente sancionada y promulgada por el Poder Ejecutivo de la Provincia, que destina los campos a colonizar.

ACTUARA HOY EN LA CASA DEL MAESTRO EL CUARTETO DE MISIONEROS MORMONES

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, por intermedio de la Comisión de actos públicos, presentará hoy a las 18.30 horas en la Casa del Maestro, sita en Boulevard Gálvez 950, al cuarteto vocal de los Misioneros Mormones.

El cuarteto que está integrado por Brandt Curtis, Sterling Stott, Benjamin Mortensen y Grant Reese, y a quién acompaña, el concertista de piano Leland K. Wakefield; actuó por Radio del Estado, durante el mes de julio ppdo. Recientemente y con el auspicio de la Dirección Municipal de Cultura ofreció un recital en el Museo «J. B. Castagnino», de Rosario. Asimismo actuaron en las ciudades de Bs. Aires, Bahía Blanca, Tandil y Río Cuarto.

Los integrantes del cuarteto son misioneros de la Iglesia de Jesucristo de los S.U.D. que tiene su sede en la ciudad de Lago Salado del Estado de Utah, Norte América y dedican gratuitamente su tiempo —dos años y medio— a beneficio de la misión.

EL PROGRAMA

Los cantantes, habrán de interpretar el siguiente programa:

PRIMERA PARTE: Hombres valientes, Sigmond Romberg; Serenata, Schubert; Torna a surreinto (Solo vocal); Manchay Puito, Arr. Prof. Kubik; Viejas campanas, Arr. Prof. Kubik; Solos de piano por el concertista Leland K. Wakefield.

SEGUNDA PARTE: Estrella en una noche de Verano, Longfellow; Deseando una plegaria, y Llegando a Jesús, Canciones espirituales; Ride, tenderfoot, ride, Canción del Oeste; Oh, está todo bien, Canción de los peregrinos; Cuando Johny vuelva al hogar; Canción de Cuna, Brahms.

LA VISITA DEL Gral. PERON AL BARRIO 4 DE JUNIO

Despierta Expectativa

VISIBLE ANSIEDAD

Ayer hicimos una visita al Barrio 4 de Junio, para apreciar las obras que se están realizando en el mismo, comprendidas en el Plan Trienal del Gobierno del Dr. Waldino C. Suárez y tuvimos oportunidad de comprobar el adelanto de las mismas, la solidez de las nuevas construcciones y el buen sentido de su ubicación, así como de su distribución interna.

Todo el barrio se halla remozado, habiéndose pintado la fachada de todas las viviendas, mientras se trabaja con ahinco en la construcción de las nuevas.

Estas son dirigidas por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, sección Construcción Viviendas Económicas y, como ya lo hemos dicho, forman parte del ordenamiento del Plan Trienal de la Gobernación del Dr. Waldino C. Suárez. Las viviendas, cuya construcción se halla muy adelantada tienen una estructura de cemento armado y, por lo tanto, se distinguen por su solidez. Cada una de ellas consta de dos departamentos, con dos piezas y un amplio living con ventanales. Con respecto a las viviendas anteriores del mismo barrio estas nuevas significan, sin duda, un sensible adelanto.

Se halla ya a punto de ser habilitado el Taller de Escobas y Artículos de Mimbre, cuya construcción ha dispuesto la Secretaría de Industria, Orientación Profesional y Aprendizaje de la Provincia y se trabaja activamente en el local donde se instalará el Taller de Confección de Ropa para Obreros que depende de la misma secretaría y también están adelantados los trabajos de terminación de la Iglesia.

Toda esta obra del Gobierno Provincial está inspirada en los principios del Gobierno del General Perón, puesto que tiende al bienestar de las clases humildes, mejorando sus condiciones de vida.

El Presidente de la República, cuya próxima visita a nuestra ciudad ha provocado extraordinaria expectativa, recorrerá este barrio construído especialmente para la gente modesta, que tiene en el Primer Magistrado de la Nación a un gobernante comprensivo y humano, que ha sabido preocuparse por sus problemas como no lo ha hecho nunca ninguno de los mandatarios anteriores.

Los habitantes del Barrio 4 de Junio, se hallan pendientes de la visita del General Perón y se nota en sus rostros, en sus gestos, en sus palabras y en sus actitudes, la ansiedad con que esperan ese momento. Para ellos las horas transcurren lentamente y, si pudieran, harían correr más de prisa el tiempo para que llegue el día en que podrán contemplar de cerca a su benefactor y expresarle personalmente su agradecimiento.

Esta es la impresión que hemos recogido en nuestra visita de ayer, durante la cual no hemos oído hablar de otra cosa que del General Perón y su señora esposa la «Dama de la Esperanza», que lo acompañará en su visita, concitando la simpatía de todos los santafesinos.



LAS OBRAS EN CONSTRUCCION EN EL BARRIO 4 DE JUNIO. — Las notas gráficas muestran las obras en construcción en el Barrio 4 de Junio, que serán inspeccionadas por el General Perón en la visita que realizará a nuestra ciudad el próximo miércoles. Arriba las Viviendas Económicas que hace construir la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, casi terminadas ya. Abajo: una de esas viviendas en plena construcción, con obreros trabajando y a un costado: vista exterior de la Iglesia

MOVIMIENTO DE BUQUES

ULTRAMAR — A la carga: Buque noruego Cruz afrechillo, Bolsas y Born.

DE CABOTAJE — A la carga: Lancha Romana, vapor; vapor José Anastasio; barcaza M.O.P. 1150 A., leña; lancha Ofelia; lancha Melitona, harina; lancha La María E., inflamable; vapor F.P.F. D.O. 30, inflamable.

A la descarga: Lancha Doña Laurita, trozos de leña; arenera Mediterránea, arena; vapor Melodista, yeso; vapor Perlita, trozos de leña; lancha La María E., tambores vacíos.

Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

MOVIMIENTO REGISTRADO EN LOS MINISTERIOS

Mucha actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, a las ocho horas a su despacho. Se dedicó al estudio de diversos e importantes asuntos, conferenciando con los ministros, firmando decretos y resoluciones.

El Gobernador de la Provincia recibió a la Comisión del Club Atlético Rafaela, organizadora de las 500 millas, como también al Jefe de Policía y al Intendente Municipal de la nombrada ciudad.

En esta entrevista se conversó sobre la prueba automotor a realizarse en aquella ciudad, ultimándose detalles.

También conferenció el doctor Suárez con el Presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Francisco González Salmerón, retirándose de su despacho pasadas las 14.30 horas.

EN LOS MINISTERIOS

Temprano concurrió a su despacho el Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, quien se dedicó al estudio de importantes asuntos, firmando diversas resoluciones. Concedió audiencias, recibiendo al Juez de Paz de Llambi Campbell, José Luis Colombini; al Ingeniero José Acebal; a Monseñor Alfonso Durán y al señor Angel Busaniche.

En el período de las audiencias conferenció telefónicamente con el Ministro el señor Bartolo Zenoglio, presidente de la Comisión de Fomento de María Juana, con motivo de la inauguración de la Cabina Pública, agradeciéndole la gestiones realizadas para la instalación de la misma.

El Ministro recibió al delegado de la Confederación Regional del Trabajo, Sr. Elio Calamante.

Por la Secretaría privada del Ministerio se ha informado que con motivo de encontrarse el Ministro de Gobierno abocado a la organización definitiva de los actos a realizarse en Esperanza, Día del Agricultor, cuya comisión preside, ha dispuesto cancelar todas las audiencias sin excepción de ninguna índole, hasta después del día 8 del corriente mes.

—Todos los Ministros concurrieron a sus respectivos despachos dedicándose al estudio de asuntos de importancia y concedieron algunas audiencias. El de Salud Pública, Dr. González Loza, recibió al Dr. Benítez Bason, a la presidenta y secretaria de la Sociedad de Damas de Beneficencia del Hospital de Caridad de Santa Fe; al diputado Rossi y a los doctores Martínez y Caffer.

—El Ministro de Finanzas y O. Públicas, Dr. Alvaro González instaló su despacho en Rosario, donde resolvió numerosos asuntos y recibió a una delegación de Empleados de Impuestos Escolares; a otra delegación de la Confederación del Personal Civil de la Nación y de la Agrupación Femenina Ayuda Social María Eva Duarte de Perón y a los concejales de Esperanza José Stella y Miguel Kurí y otras personas.

CONFERENCIA DEL DR. MANUEL DE GONGORA

Bajo los auspicios del Sindicato de Maestros, Zona Norte, tendrá lugar hoy a las 11, en el salón de actos del Consejo General de Educación, la conferencia del agregado cultural de la Embajada de España en nuestro país, Dr. Manuel de Góngora.

El disertante se referirá al tema: "La lección de la escuela y la verdad de la tierra".

La J. E. de la entidad organizadora, ha invitado a concurrir a dicho acto al magisterio y al público en general.

Aclaración del Banco Hipotecario Nacional

SOBRE ASPECTOS DE LA PROPIEDAD HORIZONTAL

En vista de algunos comentarios periodísticos sobre el ofrecimiento público hecho por el Banco Hipotecario Nacional, integrante del Sistema Bancario Oficial que rige el Banco Central, de un contrato de propiedad colectiva destinado a la adquisición de pisos o departamentos, la Institución hace la siguiente aclaración:

1o. — El contrato que ofrece el Banco Hipotecario es uno de los previstos en el Código Civil con el nombre de innominados y que el Banco llama de propiedad colectiva, y en él se establecen los principios de la hipoteca y de la anticresis, salvándose así los preceptos de la división del condominio prescriptos en los artículos 2518, 2617 y 2693 del Código, pues la indivisión de la propiedad puede ser establecida por los contratantes desde 5 hasta 40 años, que es el plazo de los préstamos del Banco.

2o. — La ley no puede establecer en absoluto la propiedad horizontal. Basta pensar, para aclarar esta afirmación, en las cañerías, en las escaleras, en el ascensor, en las azoteas, en los sótanos, en la tierra en que se asienta el edificio y en los gastos de portería, limpieza e iluminación en general, así como en el producto del arrendamiento de los locales destinados a negocios. Tan es así, que en los Estados Unidos del Brasil nadie designa por otro nombre que no sea el de "condominio" al edificio destinado a la venta fraccionada por pisos o departamentos.

3o. — De acuerdo con el contrato ofrecido por el Banco Hipotecario Nacional, cuando alguno de los copropietarios deja de cumplir con el plazo de sus obligaciones, fallece o no se interesan sus herederos por la sucesión; cuando el mismo desea vender su parte, o un fallo judicial dispone su desposesión, juega en primer lugar la opción de los otros copropietarios para adquirir la parte en trance de remate, antes del ofrecimiento público de la adquisición circunscripta a la parte en cuestión, y en ningún caso y de ninguna manera puede ser afectado el resto del inmueble.

4o. — Para que el contrato de propiedad colectiva pueda ser generalizado en todas las formas posibles y con cualquier grupo de interesados, bastará que la ley que se dicte disponga en un solo artículo la indivisión del condominio, por el plazo que establezcan los contratantes, para regir en la propiedad colectiva de los edificios fraccionados en pisos o departamentos. Pero lo más importante que tendrá que prever la ley son las disposiciones tendientes a evitar los defectos y graves consecuencias experimentados en los países en que las leyes indicadas se circunscriben a

(CONTINUA EN LA PAG. 4)

Importante Decreto del Gobierno

REVOCA UNA RESOLUCION DE LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Un importante decreto fué firmado anoche en acuerdo de Ministros, el que ha de causar la mejor impresión entre los Jubilados y Pensionados, revocando una resolución de la Caja de Jubilaciones y Pensionados de la Provincia, que se oponía a realizar los pagos del beneficio de la ley 3180, con fondos propios.

En los considerandos se dice que, en efecto, el Directorio de la Caja carece de facultades para tomar de los fondos jubilatorios las sumas necesarias para atender los aumentos, que fueron sancionados por razón de mayor costo de vida, razón que hace impostergable buscar la forma que al sortear los reparos aducidos, permita cumplir con los propósitos sociales que dieron origen a la sanción que amplía los beneficios; que iniciada en el mes de Agosto del año en curso la recaudación de los impuestos destinados a cubrir los egresos respectivos, sería del caso hallar una solución transitoria de emergencia; y que, con los propósitos arriba enunciados y en uso de las facultades que acuerda el art. 77 de la Ley que administra la institución recurrente, el Gobierno de la Provincia en acuerdo de ministros decreta: Art. 1o. — Derógase la resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, dictada con fecha 20 de julio del año en curso, estableciéndose que debe abonar con fondos propios las mejores de la Ley 3180.

Este decreto, que constituye un acto de justicia, está refrendado por los Ministros de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto J. Dumont; de Gobierno, Sr. José G. Ghio; de Salud Pública, Dr. González Loza; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, Dr. Enrique Cárcamo; de Trabajo y Economía, Sr. Angel Constanzo y de Bienestar y Seguridad Social, Dr. Raúl Mende.

Aplicaron multas por infracción a leyes contra el agro y la especulación

Por haber comprobado infracciones a la ley nacional No. 12830 y decretos reglamentarios, que reprimen el agio y la especulación, el Poder Ejecutivo, por decretos aparecidos por el Ministerio de Trabajo y Economía, ha aplicado multas a las siguientes firmas: José Lijtmaer, de San Cristóbal, multa de $ 75; a Edgardo José Fortini, de Rosario, $ 75; a Inocente Canclán, de Villa Guillermina, $ 75; a Vicente Facoonini, de Tortugas, $75; a Casadidio Hnos., de J. B. Molina, $75; a Juan C. Cettar, de Villa Ocampo, $ 75; a Eliseo Aguiar, de Rosario, $ 35; a Luis Ubaldi, de Rosario, $ 50; a Adolfo Carrera, de Colonia Ella, $ 50; a Pedro Alvarez Silva, de Rosario, $ 50; a Aurelia R. de Fernández, de Santa Fe, $ 50; a Francisco Astiz, de Villa Constitución, $ 50; a Alejandro Gagliardi, de Rosario, $ 50; a Angel Gabril, de V. Constitución, $ 30; a Sabatino Constantini, de esta capital, $ 50; y a Manuel Lima, también de Santa Fe, $ 50.

SE CLAUSURARON POR TIEMPO INDETERMINADOS LAS ESCUELAS

LA PERSISTENCIA DEL MAL ESTADO SANITARIO EN NUESTRA PROVINCIA

Manteniendo la clausura de los establecimientos provinciales, nacionales y particulares de enseñanza, se ha dado a conocer una resolución del Ministerio de Salud Pública y que dice así:

Visto, la resolución No. 162 de fecha 25 de agosto ppdo., por la que se dispuso la clausura de los establecimientos nacionales y particulares de enseñanza; y Considerando: Que la persistencia del mal estado sanitario general en la Provincia hace aconsejable la adopción de las medidas que tiendan a mantener las prevenciones de orden sanitario dispuestas en la resolución de referencia, particularmente en lo que respecta a la población estudiantil, en forma de atemperar los inconvenientes que la concurrencia de los alumnos puede llegar a representar en el aspecto de la sanidad general, teniendo especialmente en cuenta también las anormales condiciones climáticas imperantes.

Por estas consideraciones, el ministro de Salud Pública resuelve: 1o. Mantener por tiempo indeterminado, las clausuras de los establecimientos provinciales, nacionales y particulares de enseñanza que funcionan en todo el territorio de la provincia.

Por su parte el ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, dió a conocer una resolución concebida en los siguientes términos:

Vista la clausura de todos los establecimientos educacionales que funcionan en el territorio de la Provincia, dispuesto por el Ministerio de Salud Pública en razón del estado sanitario de la población, el ministro de Educación, Justicia y Culto, resuelve: Prorrogar por tiempo indeterminado el asueto concedido a los establecimientos educacionales dependientes del Consejo General de Educación y de la Dirección General de Enseñanza Técnica.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

LOS REPRESENTANTES PATRONALE Y OBREROS QUE LA INTEGRARAN

Por Decreto Nacional número 24.709, de fecha 19 de agosto del corriente año, el Poder Ejecutivo Nacional ha designado los representantes patronales y obreros que integrarán la Comisión Nacional de Trabajo Rural y Comisiones Paritarias de Zona, de acuerdo con lo dispuesto por la ley Nacional No. 13.020 (artículos 1o. y 2o.), Decreto número 2509/48 (arts. 2o. y 6o.), y Decreto No. 21.837/48.

En los considerandos del Decreto de referencia se establece "que, por así preceptuarlo la ley de creación, la Comisión Nacional de Trabajo Rural y las Comisiones Paritarias de Zona dependientes de la primera, deben integrarse con representantes obreros y patronales, titulares y suplentes, y "que los propuestos para desempeñar dichas representaciones satisfacen los extremos requeridos por los artículos 15o. y 16o. del decreto No. 2509/48". En consecuencia, el Poder Ejecutivo ha efectuado las designaciones, recayendo las mismas, en lo que respecta a la Comisión Paritaria No. 3 con asiento en esta ciudad, en las siguientes personas:

Representantes obreros: 1o.) Levantamiento, corte y trilla de cosechas, titular José Genaro Guardamagna, suplente Juan Chiavón; 2o.) Movimiento y Almacenamiento de cosechas, titular Ramón Carcavilla, suplente José Bruno; 3o.) Actividad Forestal, titular Reyes Arias, suplente Aniceto José Berti; 4o.) Actividad Ganadera, titular Damián Junco; 5o.) Actividad Transporte, titular Audelino López, suplente Roque Lucena; 6o.) Actividades Rurales de Menor Escala (arroz, algodón, frutas, hortalizas, etc.), titular Waldino Mendon, suplente Miguel Clodomiro López.

Representantes patronales: 1o.) Actividad Cosecha fina y gruesa (en representación de colonos y productores), titular Pascual Marzetti, suplente Juan Florentino Bar; 2o.) Manipulación y Almacenamiento de Cosechas (en representación de acopiadores y cerealistas), titular Tomás Segundo Ramón Rambaldo, suplente Juan Alberto Pedro Busso; 3o.) Actividad Forestal, titular Luis José Racca, suplente Marcelino Pío Stacul; 4o.) Actividad Ganadera, titular Adolfo Elías Albrecht, suplente Bernardo Kuchen; 5o.) Actividad Transporte y Maquinarias Agrícolas, titular Elías Roberto Dutto, suplente Artemio Ramón Alarcón; 6o.) Actividades Rurales de Menor Escala, titular Guillermo Aroza, suplente Domingo Gregorio Boglino.

Los representantes mencionados gozarán de una asignación mensual fijada en seiscientos pesos para los titulares y en trescientos para los suplentes, en concepto de compensación de gastos.

La constitución definitiva del organismo paritario y primera reunión del mismo se efectuará el día 9 del corriente a las nueve horas, en su sede de calle San Jerónimo 1743, previa entrega de las correspondientes designaciones por parte del señor Presidente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, don Daniel E. Giorgio, que se trasladará a esta ciudad para dicho acto, al que han sido invitadas las autoridades locales, así como las organizaciones gremiales y entidades representativas vinculadas a la actividad agropecuaria.

ALTURA DE LOS RIOS

La Oficina de Correos y Telecomunicaciones del 5o. Distrito con asiento en nuestra ciudad, comunica que la altura de los ríos Paraná y Paraguay, era ayer la siguiente: Corrientes 0.95; Itá Ibaté 0.32; Ituzaingó 0.43; Iguazú 3.05; Posadas 0.26; Bermejo, sin aviso; Formosa 0.70.

Organizan el Congreso de Asoc. Mutualistas

SE REALIZARA PROXIMAMENTE EN BUENOS AIRES

De acuerdo al programa que se ha impuesto la Federación de entidades Mutualistas de la Provincia, para la organización del Congreso a realizarse en los días 16, 17, 18 y 19 del cte. en la Capital Federal, se han trasladado las delegaciones designadas, a distintos puntos del país, habiendo obtenido en sus gestiones auspiciosos éxitos.

Los señores Atilio Daneri, Luis Citta y Liborio Aguirre, que se entrevistaron con los dirigentes mutualistas de las ciudades de Resistencia y Corrientes, nos han manifestado su satisfacción por el gran espíritu de colaboración encontrado y el entusiasmo con que han sido recibidas las informaciones referentes a la convocatoria del Congreso, al cual han prometido enviar sus delegados. También se ha preocupado por la organización de sus núcleos federativos.

Igual éxito han tenido ante los poderes públicos, habiendo éstos dado conocer su pensamiento ampliamente favorable a la organización de las mutualidades del país y puesto de manifiesto su buena disposición para contribuir a financiar los gastos del citado Congreso, facilitando los medios necesarios para el traslado de las delegaciones a la Capital Federal.

Por su parte, el Sr. Presidente y Secretario de la Federación Provincial, don Emilio López García y Sr. Francisco Ucha, nos han remitido un telegrama dando cuenta, que en el día de la fecha ha quedado constituida la Federación Regional de Mendoza con jurisdicción en las provincias cuyanas.

En cuanto a la organización de la Federación de mutualidades de Córdoba, que ha estado a cargo del Dr. Vicente A. Fiori y señor Ernesto Guimard, nos han informado sobre las conversaciones mantenidas con los dirigentes de las siguientes instituciones: Asociación Española, Protectora Menorquina, Sdad. Francesa, Unión y Fratellanza y Redes Cordobesas, habiendo dejado constituído en principio un comité de organización, el que se ha puesto en la tarea de convocar a todas las mutualidades existentes en la citada provincia, para el próximo domingo a las 10 horas, a objeto de dar las bases definitivas de la federación provincial. A esta reunión asistirán especialmente invitados, el Presidente del Comité Organizador del Congreso Nacional de Mutualidades, Dr. Fiori y el Sr. Ernesto Guimard, delegado de la Federación santafesina, quienes una vez realizado su cometido, seguirán viaje a las provincias de Santiago del Estero, Tucumán y Salta.

Iniciáronse las Obras del Barrio "Perón" en la Cdad. de Esperanza

EL GOBERNADOR COLOCO AYER LOS PRIMEROS LADRILLOS

De conformidad con lo que adelantamos en nuestra edición anterior, el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, viajó ayer a las 8 de la mañana a Esperanza. Lo acompañaron el Secretario Técnico de la Nación, Ingeniero Paraudello; el Director de Asuntos Interministeriales, Sr. Wladimir Suárez; el Director de Administración, señor Ubaldo Sánchez; el diputado Malnetti y en otros automóviles, el jefe de Policía de esta ciudad, Dr. Dorando Ghiara, el Intendente Municipal, señor Julio César Becerra y el jefe del Escuadrón, Sr. Frioni.

Fueron recibidos en la mencionada ciudad por el secretario Ministro de Bienestar y Seguridad Social, doctor Raúl Mende, el Intendente Municipal, señor José M. Echagüe y delegaciones de vecinos.

EL MONUMENTO AL AGRICULTOR

Seguidamente, el gobernador, Dr. Suárez y sus acompañantes se trasladaron al lugar donde será emplazado el monumento al Agricultor, en las inmediaciones de la calle Alberdi, donde, como se sabe, será construída una pequeña plazoleta. El primer mandatario adoptó algunas medidas tendientes a la pronta apertura de una calle que dé fácil acceso al monumento, la cual, será empalmada con la Ruta Nacional que atraviesa la ciudad de Esperanza.

EN EL BARRIO 10 DE JUNIO

Visitaron después el barrio 10 de Junio, que se levanta frente a la plaza 8 de Setiembre y cuyas construcciones se encuentran adelantadas, pasando seguidamente al barrio coronel Perón. Esperaban al señor Gobernador numerosas delegaciones obreras y público, que se hicieron presente para presentarle sus saludos.

De inmediato se realizó una sencilla ceremonia, procediendo el doctor Suárez a la colocación de los primeros ladrillos de las futuras viviendas obreras, haciéndolo después el Ministro doctor Mende y luego el Director de la Vivienda Popular, arquitecto Remonda todo lo cual se realizó entre los aplausos de las delegaciones obreras y público. Con ello se ha iniciado la construcción del nuevo barrio para los trabajadores de Esperanza.

REUNION REALIZADA

Finalizada la ceremonia del barrio Coronel Perón, el señor Gobernador y comitiva se trasladaron a la Jefatura de Policía. Allí el primer mandatario conferenció largamente con los secretarios de los Sindicatos Obreros de la mencionada ciudad, sobre asuntos relacionados con el concurso de los trabajadores en los actos de agasajos al Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Perón, su señora esposa y comitiva.

ULTIMANSE DETALLES

En los momentos en que el primer mandatario conferenciaba con los dirigentes obreros, llegó el Ministro de Gobierno Sr. José Ghio, realizándose una nueva reunión que presidió el Gobernador.

Después de cambiar ideas se ultimaron detalles relacionados con los festejos que se realizarán el día 8 del corriente mes en aquella ciudad.

Terminada esa reunión todos se trasladaron al local de la Escuela Normal Mixta, donde se está instalando la exposición del Ministerio de Agricultura de la Nación y donde figurará también nuestra Provincia, con un stand.

Pasado medio día, el Gobernador y demás comitiva regresaron a nuestra ciudad, concurriendo a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno.

El domingo pxmo. será presentada la Reina de la Agricultura de Recreo

En un festival organizado por la Comisión de Festejos, será presentada el domingo próximo, en la sala del Cine Splendid, la señorita Teresa De Martino, electa Reina de la Agricultura del Distrito Recreo. Dados los motivos de esta reunión danzante, es dable esperar una concurrencia numerosa, constituyendo el acto todo un acontecimiento local.

Asuntos Considerados en el C. de Educación

DELEGACION QUE IRA A LA CDAD. DE SAN JUAN

Concurrió ayer a su despacho el vocal del Consejo de Educación, señor Miguel A. Mondino, a cargo de la presidencia y atendió numerosos asuntos relacionados con sus funciones. Conferenció luego con funcionarios de la repartición y con la Directora de Escuelas Especiales Srta. Ivonne Pranse, sobre la coordinación entre el Consejo de Educación y la dirección de las escuelas especiales.

EXPEDIENTES DE LICENCIAS

La presidencia requirió informes sobre el estado actual de los trámites de expedientes relacionados con licencias del magisterio y la oficina correspondiente lo puso en conocimiento de que ya se ha logrado tener al día los asuntos entrados, después de las medidas tomadas con ese fin; por ello, fué felicitado el personal como estímulo por la labor realizada.

DELEGACION QUE IRA A SAN JUAN

El día lunes se recibirá en el despacho de la presidencia a la delegación que irá a la ciudad de San Juan especialmente invitada por las autoridades escolares de esa provincia para asistir a los festejos conmemorativos de la semana sarmientina, dicha delegación estará compuesta por dos maestros y tres niños seleccionados según el criterio propuesto y realizado por inspección general de Escuelas.

TESORERIA

La tesorería del Consejo informa a los interesados que se encuentran a su disposición los cheques extendidos a nombre de las siguientes personas: María J. Rodríguez, Rosa Agostini, Hilda Mazzola, Carmen Monzón, Nelli Piombo, Nélida Pignochi, Roberta Panayotti, Ester Flade, Argentina A. de Matosso, María Luisa Iraola, Rosa Blanca A. de López, Aracelis Griollo, Cecheta Priano, Alicia García, Sara Chena Rousseau, Delia R. Figueroa, María Otilia Orihuela, Margarita C. de Brasatto, Remigio Doval, Manuel Ramírez, Lidia Irene Dal Consso, Nélida Rugna, Ewar T. Donnet, Angela Marisan, Belkis Gysel, Fermín Cardoso, Nélida Chiarello, María E. Dichino, Lidia H. Angeloni, Raquel Irigoyen, Ester Márquez, Celina Chiavassa, María del Carmen de Parolin, Nora Puig de Otegui, Isabel G. Martínez, Héctor Greggi, Plácido Méndez, Luis Formento, Sara L. de Gómez, María del C. Amati, Ignacio Garasino, Norma Frigieri, Lydia Carboni, Sara Zabala, María del H. Paira, Elmosa Moudasy, Hilda Contini, Estela L. de Constáble, Santina Pijoan, Amalia Mántaras, Alicia González, Alder Giskan, Ana M. R. de Avila.

CONFERENCIA DEL DOCTOR MANUEL DE GONGORA

La Dirección General de Escuelas ha dispuesto con carácter obligatorio para el magisterio de La Capital, la asistencia a la conferencia que el día 3 del corriente se realizará en el salón de actos del H. Consejo. El disertante, Dr. Manuel de Góngora, agregado cultural de la Embajada de España en nuestro país, hablará sobre «La lección de la escuela y la verdad de la tierra». El tema pues, es de especial interés para los maestros.

Dióse a conocer la recaudación aduanera

La Contaduría General de la Aduana de la Nación en esta Capital ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente a la segunda quincena del mes de agosto, que acaba de terminar. Ha sido de $ 18.812,07, mientras que en igual período del año pasado, $ 22.804,62 de agosto del corriente año, fué de $ 280.706,97, mientras que en el período del año pasado $ 371.074,45.

APLAUDEN UNA MEDIDA DEL MINISTRO DUMONT

La Asociación de Maestros de Escuelas Especiales de Rosario y Zona Sud, se ha dirigido al Ministro de Educación Dr. Alberto Dumont, aplaudiéndole por la acertada medida tomada al liberar del pago de todo impuesto de trabajos particulares de alumnos y al disponer se pague el 70 o|o en los de encargo, con ello se concreta la enseñanza gratuita se estimula la labor del alumnado y se beneficia a sus hogares. Estas medidas rigen para los establecimientos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Técnica.

Control de automotores en uso de reparticiones

Oficialmente se informa que el jefe del garage oficial Control de Automotores de la Provincia, hace saber que todos los jeeps de pertenencia oficial, que no tengan chapa, deben ser llevados a la citada dependencia a fin de colocarlas.

Los automotores que ya tengan chapa, pero que hayan sido colocadas sin la intervención del garage oficial, deberán asimismo presentarse a fin de tomar nota del número del motor y chapa.

LAS OBRAS PARA ZONA NORTE

La Comisión de Estudios de la zona norte con fines de colonización, realizó reunión.

Presidió las deliberaciones el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez.

Fueron considerados diversos problemas, dándose a conocer las gestiones y estudios que ha realizado la comisión, especialmente lo relacionado con las investigaciones tendientes a adoptar soluciones de emergencia para resolver la situación creada en Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, por falta de agua potable.

Inician ampliaciones en instalaciones deportivas dos entidades de Gálvez

Llevóse a cabo una reunión conjunta de las Comisiones de los clubes deportivos "Santa Paula" y "Tracción" con motivo de las construcciones, que en sus respectivas sedes, iniciarán con los subsidios de la Nación, votados en el Presupuesto 1948.

ELECCION DE REINA. — Resultó electa "Reina de la Agricultura" por el Departamento San Jerónimo la señorita Selba R. Bessone de la ciudad de Gálvez, donde previamente había triunfado en la Selección local.

OBRAS SANITARIAS. — Con motivo de la prosecución de las obras de instalación de aguas corrientes en la ciudad de Gálvez, se reunirán en la Capital Federal funcionarios de "ANDA" y técnicos.

DEMOSTRACION. — En el C. Social Atenas se ofreció una demostración de despedida, por un numeroso núcleo de amistades, a las señoritas Elsa Querino, Nadi González, Carmen Selny, Nelly Somadossi, Nidia M. Gorría, Rosa Denicola con motivo de haber sido designadas por la Secretaría de Educación de la Nación en distintos cargos y destinos, y la Srta. Noemí Pedrazzi por la Empresa Telefónica Argentina.

HAN APLICADO NUEVAS MULTAS

Por haber constatado infracciones a la ley y decretos que reprimen el agio y especulación, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Trabajo y Economía, aplicó las siguientes nuevas multas:

Santa Fe: Manuel Cuervo, almacén, $ 75; Hassan Tamer, verdulero ambulante, 75; Hugo Pierozzi, almacén, 50; Carmelo Aducci, verdulero ambulante, 50; Francisco Anchieri, verdulero ambulante, 50; Juan Berjel, verdulero ambulante, 50; Humberto Berlle, verdulero ambulante, 50; María del C. Cruz, 50 y Juan Berjel (nueva multa), 50.

Rosario: Juan E. Van Horn, vendedor ambulante, $ 75; Domingo Baudino, almacén, 75; Vicente Días, almacén, 75; Carmen C. Vda. de Miguez, almacén, 75; Martín Nieto, almacén, 75; Rade Lasic de Kuchnoak, almacén, 75; Serafín Corullón, almacén, 50, Amado Antiba, tienda, 50, Federico Castelli 50; Joaquín Trill Quillo, colchonería, 50; Pascual Besberroka, despensa, 50 y Delia M. Goraycochea, despensa 50.

Otras localidades: Luis M. Bruno, almacén en Juan Ortiz, $ 50; Antonio Mario Massari, almacén en San José del Rincón, 50; Erina Davini de Berti, almacén en J. B. Molina, 50; León Ajún, panadería en Moñigotes, 50; Julio Duranti, ramos generales en Las Rosas, 50; Antonio García Moralejo, almacén y panadería en La Gallareta, 50; Leónidas Molinari, de Jobson (Vera), 50; Angel Juan Marcucci y Lucchesi Hnos., de Goy, 50 a cada una; Dianda y Dell Elae y Ciro Monti, almacén y ramos generales en Empalme Villa Constitución, 50 a cada una; Eduardo Pilafilo, almacén en Cañada de Gómez, 50; Francisco Sogant y panadería en Casilda, 50; Luis E. Tontarello, tienda en Bustinza, 50; Vicente Francisco Boris, almacén y ferretería en Alcorta, 50; Horacio Bonanza, almacén en Helvecia, 50 y Damir y Eybarabide, almacén en Maciel, 50 pesos.

El domingo inaugurará su local la Delegación de la Confederación del Trabajo

El 5 de setiembre a las 18.30 horas, en 9 de Julio 2135, la Regional Santa Fe de la Confederación General del Trabajo, realizará un gran acto a raíz de inaugurarse ese día el local social de la Confederación. Harán acto de presencia el Primer Magistrado de la Provincia Dr. Waldino C. Suárez y miembros del P. E., como asimismo el secretario general de la Central Sr. José G. Espejo y otros miembros del secretariado.

Hablarán un representante del P. E. Provincial y un representante de la Confederación General del Trabajo.

Previo a la iniciación del acto se entonará el Himno Nacional y luego los gremios de Santa Fe recibirán banderas nacionales y bibliotecas, gentilmente donadas por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social.

A los asistentes, se les obsequiará con insignias de Perón y Evita.

(CONTINUACION DE PAG. 3)

allanar las dificultades de la individualización del condominio, constatados al establecerse por ley algunas normas reglamentarias, malogrando así la aplicación de las numerosas que surgen de la realidad de los hechos. Entre las consecuencias aludidas se destacan la desenfrenada especulación que ha causado, al cabo de un período perfectamente cíclico, la paralización de la construcción de esa clase de edificios y la intervención de promotores y empresarios improvisados sin responsabilidad técnica ni capacidad financiera, que terminan en fracaso o en fraude, con el consiguiente desprestigio del sistema.

HOGAR PROTOMEDICO MANUEL RODRIGUEZ

Ayer a las 11 horas, Monseñor Angel Rodríguez Zía, Vicario de la Arquidiócesis, procedió a bendecir en el Hogar Protomédico Manuel Rodríguez la casa quinta que se habilitó. Esta ceremonia precedida por las autoridades del Establecimiento y con la presencia del personal y los enfermos del nosocomio dió lugar a que se comprobara una vez más el desvelo que el Patronato de Leprosos de esta ciudad ha puesto en la obra tan grande que realiza.

Queda aumentada así con esta habilitación de la nueva casa-quinta a 80 el número de camas que actualmente cuenta este Hogar-Colonia, único en la Provincia de Santa Fe, constituyendo por cierto el Hogar Protomédico la primera avanzada en la lucha social empeñada contra el mal de Hansen.

De esta manera toda la ayuda que el Gobierno y el pueblo de la Provincia pueda prestar al Patronato de Leprosos redundará en beneficio de la profilaxis y salud del pueblo en la preservación contra el mal señalado.

Con el motivo señalado, se hizo presente el celebrado prestimano Luis Squeff «Mago Dingo», quien llevó, como lo es habitual, la alegría a los enfermos y personas asistentes, en un marco de sano esparcimiento.

Reinas de la Agricultura



Según lo hemos informado oportunamente, el próximo domingo a las 9.30, en la sala del cine teatro Colón, de esta ciudad, se llevará a cabo la proclamación de la Reina de la Agricultura, del departamento La Capital, cuya representación llevará, la elegida, a la fiesta de Esperanza, a efectuarse el 8 del corriente. El grabado muestra, de izquierda a derecha, a las señoritas Petrona Novosad, Elba Erni y Estela Belkis Canga, que participarán de la selección de referencia, representando a los distritos Laguna Paiva, Campo Andino y Monte Vera.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Sala en lo Criminal, secretaría Avilés. —En el proceso contra Ignacio Nieves, infracción a la ley 12331, se revoca la sentencia apelada y se dicta sobreseimiento por estar prescripta la acción penal. —En el proceso contra Juan Papuz, denuncia, se confirmó el auto de sobreseimiento. —En el proceso contra Florentino Castro, lesiones leves, se revoca la sentencia apelada y se le absuelve de culpa y cargo. —En el proceso contra Guillermo Garibaldi Marinoni y Gabriel Maldana, homicidio por imprudencia, se confirma la sentencia que, condena, a cada uno, a un año de prisión e inhabilitación por cinco años para desempeñar funciones de conductores de vehículos y guarda de ómnibus, que se dejan en suspenso.

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Cabral, secretaría Calderón Hernández. —En el proceso contra Humberto Solís, por el delito de homicidio, lo condena a la pena de 15 años de prisión, la que termina el 3 de diciembre de 1962. El procesado dió muerte a Matilde Rojas de Solís, en Villa Guillermina, el 2 de diciembre ppdo., utilizando un revólver. —Se concedió la libertad bajo fianza a Carlos Moriachio, procesado por robos reiterados y bajo caución juratoria a Carmen Julio Mansilla, procesado por lesiones.

Sentencia de la Sala en lo Criminal, secretaría Aldao. —En el proceso contra Aurelio Rincón, lesiones por imprudencia, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Sentencia del Juez del Crimen Nº, H. Echagüe Cullen, secretaría Suárez. —En el proceso contra José Juan Graoner, doble homicidio simple uno de ellos y calificado el otro, en concurso real y cometidos en estado de emoción violenta, lo condena a 10 años de prisión, que termina el 24 de octubre de 1957, con accesorias y costas. —En el proceso contra Esteban Segovia, homicidio, no se hizo lugar a su libertad condicional. —En el proceso contra Ricardo Obdulio Ayala, violación, lo condena a 6 años de prisión que termina el 31 de enero de 1954, con costas.

Sentencias del Juez del Crimen, Dr. Echagüe Cullen, secretaría Furno. —En el proceso contra Pedro Juan Trédici, lesiones graves, lo condena a 2 años de prisión en forma condicional, y, a pagar a la querellante Blanca Rosa Gómez dentro de diez días, por los daños causados, la cantidad de dos mil pesos, con costas. En $ 300 los honorarios del perito Dr. Preno, a cargo del acusado.

JUICIOS CIVILES

Juzgado en lo Civil y Comercial de la segunda nominación, juez doctor Mayol, secretaría Giussani. —Se aprobaron las operaciones practicadas por la sucesión de Da. Serafina Charles de Audicio y de Enrique Bourquin. —En el juicio sucesorio de Ignacio Julián Méndez, se declaró herederos a su esposa Anunciación Cerreira y a sus hijos legítimos. —Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos de Luis Béguelin.

Secretaría Bordes Crespo. —En el juicio sobre cobro de pesos iniciado por el Banco de Londres y América del Sud contra la Soc. U. S. de R. Ltda., se ordenó llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. —Ordénase la inscripción de dominio en los autos sucesorios de Domingo Cappannari. —En el juicio de desalojo promovido por la Comisión Provincial de la Vivienda Popular contra E. G. y L.R.P. de G., se revocó el auto apelado por la actora, con costas. —Se dictó declaratoria de herederos en los autos sucesorios de Benigno Díaz y de Félix Herrera. —En el juicio sobre cobro de pesos seguido por Eugenio López contra R.H.G., se declaró perimida la instancia con el alcance del art. 211 del C. de P. C. Las costas a cargo del recurrente.

Contribución de obreros y empleados municipales a una obra de ayuda social

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) ha solicitado de la Municipalidad, que se descuente un día de sueldo de todo el personal afiliado a esa entidad, destinando el importe resultante a la Fundación de Ayuda Social Doña María Eva Duarte de Perón, como contribución de ese núcleo de personas, que sienten y practican la doctrina peronista, ya hecha carne en todo el pueblo.

Asimismo, en resolución de la fecha, invita a todos sus asociados y al público en general, a concurrir a los actos programados por la Confederación General del Trabajo, con motivo de la visita de S. E. el señor presidente de la Nación, General Juan Perón y su dignísima esposa Doña María Eva Duarte de Perón.

Invita a una reunión el C. Femenino Peronista del Barrio 4 de Junio

Las dirigentes del Centro Femenino Peronista "Pro Mejoramiento del Barrio 4 de Junio" invitan a todas las socias y adherentes, a una reunión extraordinaria que se realizará hoy a las 15 horas, para tratar diversos asuntos de interés y vinculados al centro. La presidenta encarece puntual asistencia, dado los motivos de la asamblea societaria.

Preparativos Para la Recepción al Primer Mandatario en Rafaela

SE ULTIMA LA ORGANIZACION DE LOS DIVERSOS ACTOS A REALIZARSE

RAFAELA, 2. — La Comisión Organizadora, miembros de entidades deportivas y sociales, vienen dando los últimos toques al programa estructurado para la recepción al primer mandatario, actos que han de alcanzar extraordinario brillo y constituir un acontecimiento de destacada trascendencia.

La comisión encargada de la entrega de un petitorio al General Perón, por el cual se solicita la realización de distintas obras públicas, celebrará hoy una reunión en el despacho de la Intendencia Municipal con el fin de la redacción del mismo, tratándose asimismo de los agasajos de que se hará objeto al primer magistrado.

Con respecto a la comisión femenina para recibir a la señora María Eva Duarte de Perón, llevó a cabo la reunión anunciada, eligiendo presidenta de la comisión elegida, a la señora Luisa Raicondi de Barreiro; vicepresidenta, a la señora Magdalena V. de Lorenzi y tesorera a la señora Celina de Mina.

Mañana tendrá lugar otra reunión a los efectos de dilucidar algunos detalles tendientes a hacer que la recepción a la señora de Perón alcance las faces interesantes que se esperaban.

REUNION DE LOS CONSTRUCTORES

Están citados para la noche de hoy, los constructores y mosaístas, quienes considerarán las dificultades originadas por la falta de materiales.

La reunión se verificará en el Café Splendid, y se anticipa la concurrencia de numerosos representantes de las mencionadas ramas.

PROTECCION Y FOMENTO DEL ARBOL

El Superior Gobierno de la Provincia, concedió la personería jurídica a la Asociación de Protección... gestiones fueron activadas por el Intendente Municipal, escribano don Domingo F. Albornoz.

RIFA DE UNA ENTIDAD

Se encuentra en circulación la rifa auspiciada por el Club 9 de Julio, cuyo único distribuidor es el señor Manuel Guevara.

Los premios alcanzan a la suma de setenta mil pesos moneda nacional siendo el que se adjudicará al primero, un hermoso automóvil Buick modelo 1947, el cual está siendo exhibido por las arterias de la ciudad.

EL PARTIDO DE POLO

Conforme se había anunciado, se llevó a cabo el partido de polo entre los representantes del Club Rafaela y de Santa Fe, encuentro que tuvo lugar en el campo de deportes del Jockey Club. El match no alcanzó a definirse por ninguno de los contendientes, por cuanto terminó empatado en dos tantos por bando.

Los tantos rafaelinos fueron logrados por Atilio Almeida y Pascual Pairola.

CAMPEON DE LA ZONA CENTRO

El entusiasta conjunto de San Antonio, se adjudicó el torneo de la zona Centro organizado por la Liga Rafaelina de Fútbol, obteniendo el certamen de la segunda división, el equipo de la entidad citada en primera instancia.

El elenco privilegiado estuvo integrado por los siguientes jugadores: Almar; Rastelli y Giraudo; Giacobone, Barale y Soffietti; Bocchio, Romero, Del Bono, Fasoli y Giraldo.

PRUEBA CICLISTA EN SUNCHALES

Organizada por el Ciclo Club de la localidad de Sunchales, tendrá lugar el domingo próximo cinco, la prueba ciclista en la que participarán numerosos corredores de la zona.

La competencia es para todo corredor afiliado de segunda o tercera categoría, largándose a las 12.30 horas.

SOJIT EN RAFAELA

Se encuentra en ésta, el conocido relator deportivo, Luis Elías Sojit, quien luego de organizar la trasmisión de las 500 Millas, regresará a la Capital Federal para volver en la noche anterior a la disputa de la preciada justa motorística.

EL ESTADO DEL CIRCUITO

Los corredores Luis Brosutti y José Fanto (h.), ambos con un coche Mercedes Benz estuvieron ensayando en el circuito, en donde se disputarán las 500 Millas, declarando los mismos luego, que el piso de la pista presenta un estado general notable.

Palabras pronunciadas por el Ing. Juan R. Báscolo, preparador del circuito, expresan que el escenario de la famosa competencia automovilística se halla listo desde hace varios días, efectuándosele ahora algunos repasos que permitirán presentar una pista sin falla alguna.

Nacimiento. — El hogar de los esposos Giallevra - Nasep, ha sido alegrado con la llegada de una hermosa nena que responderá a los nombres de Ana María Rita.

Casamiento. — Tendrá lugar la boda de la señorita Mercedes Briggiler, relacionada a las esferas rafaelinas, con el señor Germán Pedro Fedele, de la localidad de Curupaity.

Interesante acto en la Escuela Granja "Gral. S. Martín", de Corrientes

En oportunidad de concretar mejoras fundamentales en la Escuela Granja "General San Martín" se organizaron interesantes actos, entre los que cabe destacar la entrega a los menores de libretas de ahorro con depósitos iniciales, las que fueron donadas por el Excmo. señor Presidente de la República y su señora esposa. A medio día, el Ministro de Gobierno ofreció un almuerzo a los señores de la granja hogar, destacándose así la especial atención del gobierno correntino a cuanto problema de superación cabe considerar en estos momentos.

Reconquista Acrecienta su Progreso Industrial

COLABORACION POPULAR EN TAL SENTIDO

RECONQUISTA, 2. — A los numerosos exponentes de la industrialización de esta ciudad, que determinan un progreso constante y promisorio de nuevas etapas de superación, cabe destacar la fábrica de aceites vegetales, instalada dentro de la planta urbana por la firma Buyatti Hnos. que para agilitar sus actividades tiene en construcción un desvío ferroviario, el que será un anexo valioso para sus transacciones.

Como los rieles cruzan dos bocacalles del barrio sur, de poco tránsito, se han hecho sentir algunas protestas, que se consideran infundadas, desde que el uso del desvío sólo está autorizado con tracción a tractor o sangre, en las horas de la noche y la colocación de rieles no significa un inconveniente para el tránsito normal. En cambio, la facilidad que ese desvío condiciona para la carga y descarga de vagones, representa un adelanto industrial significativo.

LA EDIFICACION

La triplicación del precio de los materiales desde dos o tres años a esta parte, no es un inconveniente que impida la edificación.

La ciudad acusa el fenómeno de mayor actividad de construcciones en el punto de precio más elevado de los materiales. A esta situación viene a sumarse la próxima construcción de las veinte viviendas obreras asignadas a Reconquista en el conocido plan de construcciones del gobierno de la provincia.

En ese sentido, el progreso de la ciudad es muy acentuado.

SEQUIA PROLONGADA

La zona rural viene sintiendo los efectos de la prolongada sequía que perjudica a la agricultura y campos de pastoreo.

Debido a ello, es más acentuada la escasez de leche para el consumo de la ciudad que ya se ha tornado en un serio problema.

AERO CLUB RECONQUISTA

Con todo éxito continúa su campaña de vuelos bautismales el avión Pipper Club del Aero Club Reconquista.

Están muy adelantadas las gestiones para la instalación del aeródromo propio de la entidad, en un campo próximo hacia el oeste de la ciudad.

REINA DE LA AGRICULTURA

En un extraordinario y brillante festival danzante, realizado en el Centro de Artesanos, fué elegida la Reina de la Agricultura por General Obligado.

Intervinieron representantes de El Arazá, Centro de Artesanos, Reconquista T. Club, V. Ocampo, Florencia, Las Toscas y Malabrigo.

Luego del juvenil desfile de belleza, el jurado cumplió su difícil misión otorgando el simbólico cetro a la representante de Las Toscas, niña Nelly Massaro Garzoia, ante la entusiasta adhesión al fallo de la crecida concurrencia.

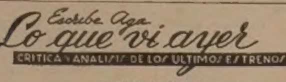
El Aporte del Color en un Film de Warner

Dios ha hecho muchas cosas bellas, pero ¿qué sería de la naturaleza si el Creador no hubiera traído a ella los matices del colorido perfecto de que está saturado cuanto de hermoso él ha puesto en la tierra para nuestra recreación? El cinema habla, el cinema canta y siente. Pero, todo esto quedaría incompleto sin el colorido; sin embargo, en «Las aventuras de Robin Hood», se han copiado las tonalidades de la vida con una perfección que ninguno de los pinceles podrían reproducir y esto le infiltra animación y encanto a todos los cuadros que la película presenta. Errol Flynn, tostado por el sol en los bosques de Sherwood; Olivia de Havilland, blanca como un lirio y sonrosada como una concha de nácar, se besan ante el tinte granate de una colgadura, sobre el fuerte color a fresa de una alfombra riquísima, y escondidos en el ángulo de una perspectiva, en que la ventana deja al descubierto la esmeralda de la campiña y el zafiro prodigioso de un cielo de primavera.

«Las aventuras de Robin Hood» se repondrá en copia nueva, el martes próximo en el cine Colón.



Maureen O' Hara y Ray Milland, animadores del romance de la película del género policial «el reloj asesino» estrenada ayer en el cine Colón y en cuyas carteleras continuará hasta el domingo inclusive



«EL RELOJ ASESINO»

Drama policial estrenado por Paramount en el cine Colón.

Una excelente novela de carácter policial, sirvió de tema a esta película que se suma a las muchas que de su mismo género, nos está brindando el cinematógrafo, de un tiempo a esta parte. Hace pocos días, precisamente, señalamos los valores que acusa «La muerte camina en la lluvia», producción local que se coloca entre las más originales expresiones de su tipo, realizadas hasta la fecha. La que ocupa hoy nuestro comentario, si bien constituye una concepción original que difiere de todas las conocidas hasta el presente, su director no supo sacar provecho de su asunto. Los distintos acontecimientos que se van sucediendo a lo largo del film, transcurren con un interés limitado. Desarrollada con bastante acción, casi íntegramente en un monumental edificio, se acumulan las peripecias en interiores de oficinas de una poderosa editorial, con un interés relativo. El personaje central está a cargo de Ray Milland, siguiéndole en importancia Charles Laughton. Ninguno de los dos alcanza a destacarse como en muchas de sus películas, y en cuanto al segundo, si bien tiene aciertos parciales en su labor, no está a la altura de sus magníficos antecedentes. En cuanto a Maureen O'Sullivan y Elsa Lanchester, su actuación es correcta, dentro de su fugaz participación.

En síntesis, un film de suspenso, matizado en su dramaticidad con notas cómicas y que, pese a los reparos precedentes, constituye un espectáculo entretenido, que puede verse.

Técnica Nueva en Una Historia de Siempre

Un rápido vistazo al programa que anuncian las distribuidoras locales para 1948 anticipa al espectador un programa de calidad. Son numerosas las productoras de distinto origen de las que nos han llegado favorables juicios de público y crítica, a la que hay que agregar premios y distinciones en los diferentes certámenes internacionales realizados en Europa al terminar 1947.

En estos momentos en que el cine europeo continúa monopolizando la expectativa del ánimo colectivo, consideramos de interés anticipar detalles de una película que pronto conoceremos basada en la famosa novela de Marie Anne Desmarets «Torrents». El éxito de este libro — comparable al que obtuvo «Rebeca» en Estados Unidos— lo señaló inmediatamente como apropiado para intentar su realización cinematográfica. Y el productor, con excelente visión, contrató para dirigirlo a Serge de Poligny.

Más que en sus intérpretes, es en su director donde hay que buscar los méritos de este film. Bien conocido es por la excepcional calidad técnica y artística de sus películas, de la que tuvimos como última muestra entre nosotros «El Barón Fantasma». En «Torrents» —que se llamará en castellano «Torrente de pasión»— aborda la técnica de «visión retrospectiva» con la consumada habilidad que siempre ha demostrado, consiguiendo mediante este procedimiento agudizar hasta límites increíbles el suspenso y la emoción. Aunque su principal mérito ha sido siempre la extraordinaria belleza de sus fotografías, Poligny —tal vez para desmentir a quienes lo acusaban de hacer films no comerciales— se ha dedicado esta vez a la acción con más detenimiento, aunque sin descuidar la fotografía. Abandonando los temas poéticos que le dieran notoriedad, se sumerge en el drama del amor. Pero un drama de amor visto con ojos europeos; es decir, hondo, recio, realista en el buen sentido del vocablo. Y como la acción transcurre en el desierto del Sahara, en la maravillosa ciudad de Brujas y en los montes saboyanos, su pasión por la belleza de exteriores ha quedado satisfecha también.

Un Film Biográfico en el Cine Belgrano

Al Jolson, famoso trovador norteamericano que ha deleitado a todos los públicos sin interrupción durante un cuarto de siglo, como estrella máxima de la escena y del cine americano, vuelve al cabo de los años a ser la atracción máxima, al ser encarnado por el artista de la Columbia, Larry Parks, en la película de ese sello «El hombre inolvidable», cuyo estreno anuncia para el martes próximo el cine Belgrano.

«El hombre inolvidable» ha obtenido uno de los mayores éxitos de taquilla que se han conocido en los Estados Unidos; de costa a costa, y por espacio de varios meses la película debió permanecer en cartelera con una afluencia extraordinaria de espectadores. Tanto, que al cumplirse el año de su estreno, ese entusiasmo del público seguía aún en aumento, y la reposición en varias salas superó las cifras anteriores.

Larry Parks, nuevo astro del cine tiene a su cargo el principal personaje del film, o sea el mismo Al Jolson, cuya figura evoca la historia argumental. La hermosa Evelyn Keyes y Bill Goodwyn componen los personajes que le acompañan.

«El hombre inolvidable» ha sido rodada en magníficos escenarios, y en brillante tecnicolor.

"Yo soy tu padre" con Luis Sandrini

En el cine Esperancino vuelven a proyectar hoy, la exitosa comedia cómica titulada "Yo soy tu padre".

La mayor atracción de este film, lo constituye indudablemente el nombre de Luis Sandrini.

CINE ARGENTINO

En la película argentina «Corrientes... calle de ensueños», en curso de rodaje bajo la dirección de Román Viñoly Barreto para el sello editor Film Andes de Mendoza, hace su debut el popular compositor Marianito Mores, autor de páginas musicales brillantes que han encontrado siempre el eco popular de inmediato. Y su debut se registra bajo los mejores auspicios, a juzgar por las referencias extraoficiales que se brindan durante las periódicas visitas que cronistas especializados llevan a cabo a los estudios. En la citada película, Marianito Mores forma pareja romántica y estelar con Yeye Duciel, completándose el elenco con Judith Sullán, Diana Ingro, Amalia Bernabé, Maruja Roig, Carlos Belluccci, Diego Marcote y otros valores consagrados dentro del séptimo arte autóctono.

"Furia" pasará al Urquiza mañana

Una de las buenas expresiones de la pantalla italiana, estrenada recientemente, "Furia" ocupará el sábado próximo la pantalla del cine Urquiza.

"Furia" es un fuerte drama pasional animado centralmente por Gino Cervi, Isa Pola y Adriana Benetti.

Cambia programa el cine Moderno

En el programa de acción preparado para hoy en el cine Moderno figuran tres buenas películas del género. Encabeza el detalle la cinta titulada "Sangre noble", protagonizada por Preston Foster y Gail Patrick, siguiéndole en turno "Torrente vengador", con Bob Hallen. El programa será completado con "La senda de la venganza" film del Oeste, con Charles Starret y los episodios Nros. 3 y 4 de la serial "El terror blanco".

"Poseída" y otras películas al Roma

El lunes y martes de la semana próxima, se repondrán en el cine Roma, en funciones populares, varias películas de méritos extraordinarios.

"Poseída", una de las mejores interpretaciones de la magnífica actriz Joan Crawford, ocupará la pantalla el lunes; "Amame esta noche" con Maurice Chevalier y Jeannette Mac Donald y "Princesa de la selva" con Ray Milland y Paulette Goddard se proyectará el martes.

Distintas épocas en un film local

En su nueva labor cinematográfica de "Recuerdos de un ángel", "El Zorro" nos ofrece múltiples aspectos de su polifacética personalidad. A principios de este siglo en épocas del comienzo de nuestra vida institucional era apenas un estudiante travieso, empeñado en conseguir los favores de una joven aristocrática, alternando con los más conspicuos representantes de la vida política. Antonia Herrero y Andrés Mejuto, figuras destacadas del teatro hispano, tienen una feliz intervención encarnando a dos figurones de la aristocracia europea, con esa distinción y señorío que han conquistado en su larga labor.

"Beau geste" y "Camino de Río"

El sábado y domingo próximos, exhibirán en el cine Avenida, dos éxitos del sello Paramount. Trátase de "Camino de Río", graciosa comedia musical, interpretada por Bob Hope, Dorothy Lamour y Bing Crosby y, "Beau Geste" con Gary Cooper y Ray Milland.

La última cinta de Tyrone Power

"El callejón de las almas perdidas" dramática historia filmada por los estudios Fox, con Tyrone Power y Joan Blondell en los roles estelares seguirá en cartel hasta el próximo domingo en el cine Mayo.

En el mismo programa se exhibe "Mascarada tropical", una bonita comedia en tecnicolor, con Dick Haymes y César Romero en los papeles principales.

Se Desempeña Con Exito la Cía. de Arturo García Buhr

Unánimes aplausos vienen obteniendo los componentes de la compañía nacional que encabeza el actor Arturo García Buhr, que representó otra vez anoche, en el Teatro Municipal, la producción de Darthés y Damel, titulada "El cuerno y ella delira".

Dicha pieza, nueva versión de "Delirio", de los mencionados escritores, facilita la brillante interpretación del expreso intérprete titular y de la actriz Aída Luz, que tienen a su cargo la animación de papeles que se ciñen eficazmente a sus celebradas modalidades interpretativas, permitiéndoles destacar el acierto de sus cometidos.

La representación de esta obra, de acuerdo a nuestro anterior comentario, se desarrolló en un agradable como apropiado marco escénico, mantenido dentro de una línea de acusado realismo, de acuerdo a la condición de la comedia.

El público, que celebró determinados momentos de la función, aplaudió el comportamiento de sus principales intérpretes, con visibles muestras de agrado.

EL PROGRAMA DE HOY

En la fecha se ofrecerá el estreno de la comedia de Aldo Benedetti titulada "Si me das un beso te digo que sí", obra que viene precedida de muy buenas referencias.



Escena de «Canción inolvidable», película italiana que la Guarenteed presentó en el cine Roma, y que está concentrando la atención de nuestro público.

"Lustrabotas" va hasta el domingo

En las carteleras del cine Apolo continuará hasta el domingo inclusive, el discutido film italiano titulado "Lustrabotas".

Película de original realización, constituye fuera de duda, una de las grandes muestras de la moderna cinematografía europea.

Mirtha Legrand Crea un Tipo Nuevo en "Pasaporte a Río"

Indudablemente la carrera cinematográfica de Mirtha Legrand está galonada de éxitos, logrados primero con el más delicioso tipo de la ingenua que se asomó a la pantalla local y luego dentro de la comedia brillante, a la que aportó su juventud, su gracia y su fresca belleza. Pero pese a los éxitos obtenidos, había que renovarse y la actriz lo entendió así. Por eso, buscando un tipo totalmente nuevo en su carrera, se le adjudicó la protagonista de «Pasaporte a Río». En esta película extraordinaria, de Argentina Sono Film, en la que comparte honores estelares con Arturo de Córdova, la juvenil estrella afronta la máxima responsabilidad de su labor cinematográfica: es un tipo de muchacha modesta, bailarina de un conjunto de bataclán, que, obligada por las circunstancias llega a complicarse en los tenebrosos manejos de una peligrosa banda de asaltantes internacionales. La rectitud de su alma, se rebela contra la situación creada, pero no logra desatar lazos hasta que surge el amor que habrá de liberarla; amor bueno, digno, sincero, que le dará la fuerza necesaria para enfrentar al destino.

Dos hombres juegan sus pasiones en torno a Mirtha Legrand en esta película. Son ellos Arturo de Córdova, el extraordinario actor de "Dios se lo pague", y Francisco de Paula, el brillante galán de "Historia de una mala mujer". Genio del mal, uno, Espíritu recto y sincero, el otro. Decidida a salvar a éste, que va a huir. Surge el hombre que apresó su vida y cuando el gesto desesperado se impone su justicia dice su palabra salvadora...

Integran el reparto de "Pasaporte a Río", aparte de las tres figuras mencionadas, E. Cultiño, Pilar Gómez, Toty Muñoz, Pedro Maratea, Domingo Sapelli, Nathán Pinzón, E. Ducós, Mario Caravallo y otros.

Esta película extraordinaria de Argentina Sono Film, que ha dirigido Daniel Tynaire sobre idea original de Luis Saslavsky, será conocida el martes en el cine Ideal.

Programa popular en el cine Doré

Un programa popular de notable atracción es el que ofrecen para hoy las carteleras del cine Doré. "El hijo de Robin Hood" espectacular producción en tecnicolor con Cornel Wilde y "Pasiones turbulentas" con Dennis O'Keefe y Adolphe Menjou son los dos films extraordinarios que comprenden el programa a que hacemos referencia.

Drama romántico con F. Mac Murray

Tiernamente emocionante resultará para el público "El milagro de las campanas" basada en la popular novela de Russell Janney, y al frente de cuyo reparto figuran Fred Mac Murray, Alida Valli y Frank Si [illegible]

La trama de esta película —que como anunciamos será estrenada en el cine Gran Rex el miércoles 15 del cte. —gira alrededor de los esfuerzos que realiza un gran agente de publicidad para dar cumplimiento al último deseo de su amada, muerta en pleno triunfo artístico. Es, sin duda un amor que va más allá de la muerte.

NOTAS SOCIALES

DEMOSTRACIONES ::

Las amigas de la señorita Alicia Ormaechea Vendrell organizan para fecha próxima una demostración en su honor, con motivo de contraer enlace. Las adhesiones a este agasajo que consistirá en una misa votiva y entrega de un obsequio y álbum recordatorio pueden manifestarse por intermedio de las señoras Amalia Mántaras de Rosmán Guerra, T. 12503; Celia Imbert de Olazábal, T. 31012 y señoritas Beatriz Pautasso Villaggi, T. 19701; Gladys González Zavalla, T. 15406; Matilde Occhi Echegaray, T. 15638 y Nilda Puertas Parra, T. 12240.

—En fecha próxima se realizará una demostración en honor de la señorita Zulema Beatriz Lauría organizada por sus amigas, en ocasión de contraer enlace.

Reciben adhesiones la señora Amelia Mallot de Torroija, teléfono 30800 y señoritas Irma Elsner Borné, T. 30918; María Nélida Driau, T. 20534; Leonor Traverso Docnal, T. 10091 y Mery Cabrera, T. 31284.

—Con motivo del próximo enlace de la señorita Gloria Luisa Orioli Lecchi, sus amigas le ofrecerán una misa el 5 del corriente, a las 8.30, en la Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Calvario, para rogar por su futura felicidad. Después de la misa le será entregado a la novia un obsequio y un álbum recordatorio.

CASAMIENTOS

El 2 de octubre próximo será consagrada la boda de la señorita Alicia Ormaechea Vandrell con el doctor Mario Barletta Bonazzola.

• Monseñor Samuel Santa Cruz bendecirá el 4 de septiembre próximo el enlace de la señorita Gloria Luisa Orioli Lecchi con el señor Bernardo Rossitti. La ceremonia religiosa tendrá lugar en la casa de la familia de la novia.

• Se realizará el 16 del mes entrante, el enlace de la señorita Nelly Esmeralda Mántaras Piñeiro con el señor Eliel Federico Torres.

• El 4 de septiembre próximo se realizará el casamiento de la señorita Fanny María Braunstein Gorris con el señor Agustín O. Foradini Tealdi.

VIAJEROS ::

De Buenos Aires, Don Tomás Furno, su esposa doña Valentina Zabalza de Furno y sus hijos.

PIA UNION DE HIJAS DE MARIA Y SANTA INES (HUERTO) ::

El sábado 4 del presente mes, a las 9 horas, la Pía Unión de Hijas de María y Santa Inés celebra misa en honor de la Santísima Virgen con rezo del Oficio, en su iglesia de la Inmaculada Concepción, calle S. Jerónimo entre Rosario y Salta.

NACIMIENTOS ::

El hogar de los esposos doña Haydée Betella y don Horacio Ayala, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un varoncito, al que se le impondrán los nombres de Horacio Ramón. Con tal motivo, dicho matrimonio ha sido muy felicitado por sus amistades.

COMPROMISOS ::

El día 4 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Zalazar con el joven Juan Giulioni. El pedido de práctica estará a cargo del señor Vicente Giulioni. Festejando tan grato suceso, en casa de la familia de la novia tendrá lugar una fiesta íntima.

COMIDAS ::

Un núcleo de compañeros de tareas del señor Enrique Scarponi ha resuelto ofrecerle una comida, con motivo de su jubilación. El acto tendrá lugar el día 4 de setiembre, a las 20.30, en un restaurante de esta ciudad, pudiendo manifestarse las adhesiones al señor Angel Sosa, Las Heras 4582.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS ::

El Apostolado de la Oración invita a las socias a la misa que se celebrará hoy, 1er. viernes a las 8 horas, en el altar del Corazón de Jesús.

A las 18.30, previa exposición, bendición y consagración al Corazón de Jesús, hacerá admisión de nuevas socias.

✝ Sara Beatriz Galindo (Q.E.P.D.) Falleció el 2 de septiembre de 1948, en la paz del Señor. — Sus padres: Carlos Raúl Galindo e Irma Nélida Zalazar de Galindo; sus abuelos: Delia Bravo Vda. de Zalazar y Julio Galindo; sus tíos: Julio César Galindo, Rosa Elva Galindo, Argentina Zalazar, Zulema Z. de Varga, Ervin Ramona Zalazar, Miguel Romero, Perfecto Varga y Raúl Lescano y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal hoy viernes 3 del cte. a las 15.30. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Pasaje Liniers 5666. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio de Cochería "La Piedad" de Nevia y Ronch, Bv. Gálvez 2424, teléfono 30733.

✝ Teresa Buffelli de Galiano (Q.E.P.D.) Falleció el 2 de septiembre de 1948, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hijos: Alfredo, Mario, Luisa G. de Creppelli, Norberto y Aurora G. de Quiroz; su hermana: Catalina B. de Baldacchini; sus hijos políticos: Catalina D. Vigliardo, Rosa Lazzrini, Luis Creppelli, Ismia M. Miniscozzi y Delmiro Quiroz; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio municipal, hoy viernes 3 a las 10 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa Mortuoria: Pasaje Pafarra 2340. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio de Cochería "Santa Fe", de Giménez y Boer, S. R. Ltda., 4 de Enero 2836-61. T. A. 22977.

FALLECIMIENTOS ::

A la temprana edad de un mes, dejó de existir el niño Antonio Alberto Gómez, después de soportar una breve enfermedad. Ante los padres del niño llegan las condolencias de sus familiares y amistades. El sepelio de sus restos se verificará hoy a las 10 horas, en el cementerio municipal.

AUDICION CORAL DE LA SCHOLA CANTORUM ::

Mañana a las 18 horas, en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral, ofrecerá una audición coral el conjunto de la Schola Cantorum Guadalupana del Seminario Metropolitano de Santa Fe, haciéndolo bajo la dirección del Rvdo. P. Osvaldo Catena.

El acto de referencia, es auspiciado por la Dirección de Cultura Social y Turismo Obrero de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, siendo el mismo irradiado por la onda de LT10, Radio del Instituto Social.

Espectáculos Teatrales, Cines, Radio, Museos y Variedades

T. MUNICIPAL — T. A. 19675
Compañía argentina de comedias de Arturo García Buhr. Hoy, en familiar, a las 18.30 y noche a las 21.45, estreno de la celebrada pieza en tres actos titulada "Si me das un beso te digo que sí". Familiar, platea $ 3; menores $ 1.50. Noche, platea, $ 4.20; paraíso, $ 1.30.

CINES

CINE IDEAL — T. A. 30475
Familiar a las 17.30 y noche a las 21: Reflejos argentinos, actualidades de nuestro país. A las 17.40 y 21.10: De vuelta al nido, cómica por La Familia. A las 17.50 y 21.20: Vigilantes del Rey cariñosos. A las 18.10 y 21.40: Quién mató al gato, hermoso dibujo en tecnicolor. A las 18.20 y 21.50: Movietone Fox, actualidades mundiales. A las 18.30 y 22 (en punto) estreno extraordinario: Carne y espíritu, con John Garfield, Lilli Palmer y Hazel Brooks. Platea $ 1.80; Imp. Bco. 0.20.

CINE ROMA — T.A. 19788
Familiar a las 17.30 y noche a las 21: Sucesos Sinoca. A las 17.40 y 21.10: La fuerza bruta, por Lon Chaney hijo. A las 19 y 22.30: Canción inmortal, por Amadeo Nazzari, Micaela Loli y Tito Schipa. Platea pesos 1.80; Imp. 0.20.

CINE COLON — T.A. 32522
Familiar a las 17.30 y noche a las 21: Sucesos Sinoca. A las 17.40 y 21.10: Mi querida Ruth, por William Holden y Joan Caulfield. A las 19 y 22.30: El reloj asesino, por Charles Laughton y Ray Milland. Platea $ 1.80; Imp. 0.20.

CINE BELGRANO — T.A. 12205
Familiar a las 17: Todo un caballero, Fernando Soler y Malú Gatica. 18.40: Ciudad mágica, James Stewart y Jane Wyman. Noche a las 20.40: Todo un caballero. 22.30: Ciudad mágica. Unica $ 1.80 impuesto inc. 0.20.

CINE MAYO — T. A. 30228
Continuado desde las 13.30 hasta las 24. Platea $ 1.40; Ins. Imp. Bco. 16.20: La jornada atlántica, con Paul Kelly. 16.40: Mascarada tropical, con Dick Haymes y César Romero (en tecnicolor). 16.15: Sucesos argentinos. 18.25: El callejón de las almas perdidas, con Tyrone Power y Joan Blondell. 20.25: Mascarada tropical. 21.55: Sucesos argentinos. 22.15: El callejón de las almas perdidas.

CINE APOLO — T. A. 2257
Familiar a las 17.30 y Noche a las 21: Sucesos Sinoca. 17.40 y 21.10: Extorsión, James Mason y Phillis Calvert. 19 y 22.30: Lustrabotas, Rinaldo Smordoni y Adriana Benetti. Platea $ 1.10; Imp. 0.20.

C. ESPERANCINO — T.A. 18046
Matinée a las 14 y noche a las 20 y 18: Sucesos Sinoca. Noche tenebrosa, por Frankie Darro. Yo fui una usurpadora, por Elisa Galvé. Yo soy tu padre, por Luis Sandrini. Platea $ 0.80; Imp. 0.10.

CINE URQUIZA — T.A. 19677
Matinée a las 14 y noche a las 20 y 21: Sucesos Sinoca. Triunfo sin gloria, por Joel Mc.Crea. El cabo Paso, por Bob Hope. Melodía de arrabal, por Carlos Gardel. Matinée pesos 0.55; noche $ 0.95; Imp. 0.10.

CINE DORE — T.A. 19618
Continuado de 14 a 24. 14: El hijo de Robin Hood, tecnicolor, Cornel Wilde. 15.25: La casa del misterio, Jim Bannon. 16.45: Pasiones turbulentas, Dennis O'Keefe, Adolphe Menjou. 18.20: El hijo de Robin Hood. Ultima vuelta completa, a las 20. La casa del muerto. 21.10: Pasiones turbulentas. 22.40: El hijo de Robin Hood. Fuera de programa: Sucesos argentinos. Platea $ 0.90; niños $ 0.45; Pullman $ 1.— De 14 a 14.30; Platea $ 0.80; Imp. 0.10.

CINE MODERNO — T.A. 30120
Continuado de las 14 hasta las 24. Platea $ 0.60; Ins. Imp. Bco. 14: Sucesos argentinos. 14.10: Sangre noble, con Preston Foster y Gail Patrick. 15.30: Torrente vengador, con Bob Allen. 16.30: La senda de la venganza, con Charles Starret. 17.30: El terror blanco (serial) estreno epis. 3 y 4. 18.10: Sucesos argentinos. 18.30: Sangre noble. 19.45: Torrente vengador. 20.45: La senda de la venganza. 21.45: El terror blanco. 22.30: Sucesos argentinos. 22.40: Sangre noble.

CINE AVENIDA — T.A. 11103
Matinée a las 14 y noche a las 20 y 45: Sucesos Sinoca. Honor y gloria, por Humphrey Bogart. Su hijo de hombre, por Zachary Scott. Platea $ 0.60; Imp. 0.10.

CINE SANTA FE — T.A. 16320
Continuado de 16 a 24 horas. A las 16, 19.15 y 22.30: Reflejos Argentinos, actualidades de nuestro país. 16.10 y 20.40: Caravaggio, Amadeo Nazzari. 19.15 (nuevamente): La Hija del Ministro, Enrique Serrano. 22 y 00 y 22.30: El tambor de Tacuarí, Juan Carlos Barbieri. Platea pesos 1.00; menores 0.80; Imp. 0.10.

GRAN REX — T.A. 22118
Noche a las 20.30: Sucesos de las Américas. Países perdidos por Leo Carrillo. Las aventuras de los C. Aéreos, Epis. 5 y 6. Drácula, por Bela Lugosi. Platea $ 0.80; Imp. 0.10.

RADIOS

L. T. 10 RADIO UNIVERSIDAD
De 18.30 a 20.30: Continuación del ciclo de música de autores rusos. De Strawinsky: "El pájaro de fuego" (Orq. Dir. E. Kleiber). "Canción de los bateleros del Volga" (Orq. Dir. Koussevitzky). "Bodas" (Coros y Orq. Dir. Strawinsky). "Sinfonía de los Salmos" (Orq. y Coro I. Strawinsky. Dir. A. Tiassoff). Conferencias del profesor Ramiro A. Villanueva, tema: "El salario vital básico como parte del patrimonio protegido por Estado". A las 20.30 con LRA Radio del Estado.

B.B.C. — LONDRES
19.01: Noticioso atlántico. 19.04: Crónica científica. 19.09: Resumen de programas. 19.15: Comentarios internacionales. 19.30: Música de ballet "Coq d'Or", de Rimsky Korsakov. 20: Noticioso atlántico. 20.05: Revista de prensa. 20.15: Música de las grandes ciudades. 20.30: Radio Gaceta. 20.45: Música de las grandes ciudades. 21: Noticias. 21.15: Charla. 21.30: Nuevo conjunto londinense de cuerdas, bajo la dirección de Trevor Harvey, interpretando "Divertimiento" para cuerdas, de Geoffrey Bush. 22: Radioteatro "Drogas Peligrosas". 22.30: Crónica Cultural, por Jorge Mora. 22.45: Compositor de la semana Sir Arnold Bax. 23: Noticias. 23.15: Comentarios internacionales. 23.30: Arthur Dulay y su orquesta (I). 23.45: Radio Gaceta. 24: Arthur Dulay y su orquesta (II). 0.15: Noticias 0.30: Revista de Prensa. 0.45: Fin de la transmisión.

LAS MEJORES AUDICIONES DEL DIA

7.30	LR1, LR2, LR3, LR4, LR10: Informativo
12.45	LR1: Los Pérez García; LR4: Galería de Relieves
15.00	LR1: Mem. de un médico
20.00	LR1: Héctor Pellegrini; Peter Pan
20.30	LR1: Luis Sagi Vela
21.15	LR1: Augusto Codecá; LR2: Eduardo Zamacois; LR3: Pepe Iglesias; LR4: Pepe Arias
21.30	LR1: Juan Carlos Thorry; LR4: Pedro Vargas

MUSEOS

DEPARTAMENTO de ESTUDIOS ETNOGRAFICOS Y COLONIALES: 25 de Mayo 3120. De 9 a 12.
ESCOLAR FLORENTINO AMEGHINO: Moreno 2557. T.A. 12043. De 8 a 12 y de 14 a 18. Domingos de 10 a 12 hs.
HISTORICO PROVINCIAL: San Martín 1450. T.A. 12760. De 9 a 12 y de 15 a 19 hs. Lunes, cerrado.
HISTORICO DEL CONVENTO DE SAN FRANCISCO: San Martín y Amenábar. T.A. 13198. De 9 a 11.30 y de 16.30 a 18.30 hs.

Profesionales

MEDICOS

Dr. ALFREDO BONACCI
Ondas Cortas — MEDICO CIRUJANO — Electrocoagulaciones
Consultorio: Francia 2563. T.A. 13440
Horario: de 15 a 18 hs. Part. 30038

Dr. CARLOS J. CROPPI
Médico Cirujano. Rayos X. Rayos Ultravioletas. Diatermia. Electrocoagulación. Electrocardiogramas. Diagnósticos. Radioterapia prof. Consultas de 9 a 10 y de 15 a 18 horas.
San Jerónimo 2472 — Tel. 20040 y 21330

MARCELO F. ENGLER
ESPECIALISTA
Garganta, Nariz y Oído
Horario: de 15 a 19 horas
9 de Julio 2043 T.A. 20027

Dr. Esquivel — Señoras, Partos
CIRUGIA GENERAL
Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 hs.
25 DE MAYO 1810 T.A. 13280

Dr. M. MARENGO Méd. Cirujano. Cons. de 15 a 19 hs. Las Heras 2880. T.A. 10002

Dr. FELIX A. MOHALEN
CIRUGIA DE MUJERES Y TUMORES
San Martín 3285 Tel. 22961 Santa Fe

Dr. ALFREDO A. PIVIDORI
Médico Cirujano
Consultas de 14 a 18 horas
San Jerónimo 2228 Tel. 21131

Dr. ANGEL BOLETTI
CIRUGIA
Consultas de 18 a 20 horas
SAN MARTIN 2563 Teléfono 11062

Dr. JUAN A. BERECHI
Médico Cirujano
Consultas de 8 a 9 y de 14 a 17 horas
Boulevard Gálvez 1922 Tel. 13084

Dr. CARLOS GUIDO SPINA
MEDICO CIRUJANO — ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO
RIVADAVIA 2231
Teléfono 20180

Dr. STEVENS Médico Cirujano. Cons. de 8.30 a 11 y de 15.30 a 20 hs.
ITUZAINGO [illegible] T.A. 10793

Dr. MIGUEL J. TAVERNA
MED. CIRUJANO — ENFERMEDADES DEL vientre
HIGADO, MATRIZ, OVARIOS, ESTOMAGO, ANO y RECTO.
Cons.: 14 a 18. Mendoza 3030. T. 11485

MENTALES Y NERVIOSAS

Dr. LUIS E. BONSEMBIANTE
Méd. Legista. Neuropsiquiatra. Enfermed.
NERVIOSAS Y MENTALES
HUMBERTO 1o. 2947 — Teléfono 5184

Dr. Manuel G. Paz
Director del Sanat. Belgrano. Enfermed.
NERVIOSAS Y MENTALES
Cons.: 12 a 18. 9 de Julio 1779. T. 18797

OCULISTAS

Dr. JUAN MAGGI ZAVALIA
Oculista
Enfermedades de los Ojos. Operaciones. Anteojos
PEDIR TURNO
San Jerónimo 3372 T.A. 33463

URINARIAS

Dr. A. RICCI
Discípulo del prof. Pedro G. Minuzzi
Riñón, Vejiga, Próstata
Impotencia. Debilidad sexual
9 de Julio 2808 T. A. 23290

HEMORROIDES

ENFERMEDADES DEL RECTO
Dr. LAURIA — Fisuras, ardores, picor. Hemorroides. Curación sin pérdida de sangre. Tratamiento sin operación.
CONSULTAS: de 15 a 18 hs.
Moreno 2844 — Teléfono 11334

ESPECIALISTA EN NIÑOS

NIÑOS
Dr. Alzogaray
C. PELLEGRINI 2063
T. A. 23144

LABORATORIOS

ANALISIS
Dr. FALCO — Reacciones: Calcicidas, Reacciones de Wassermann, Kahn, Hecht, Casoni, etc.; orina, esputos, sangre. Metabolismo basal. Autovacunas. VACUNAS PARA EL ASMA
Belgrano 2832 Tel. 19180 Santa Fe

DENTISTAS

ESPECIALISTA PIORREA ALVEOLAR
Dentista
Dr. PABLO G. [illegible] Especialista en piorrea alveolar
San Martín [illegible] Tel. 12258 Pedir turno

Dentista
Dr. Gimbernat. Horas de consultas: mañana de 8 a 11. Tardes de 14 a 18. Vera 4444 T. 22190

Dr. OSVALDO RAVA
CIRUJANO DENTISTA
Sgo. DEL ESTERO 4416 Teléf. 22239
SANTA FE

ESCRIBANIAS

OSCAR A. MACIEL Escribano Público Nacional. Calle Rivadavia 2216, Sta. Fe

ESCRIBANIA PUBLICA
de [illegible] Escribano Público. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 19 horas. Oficinas: San Jerónimo 1911. T. 12406

ABOGADOS

Dr. Miguel Casañas. 9 de Julio 2258. Tel. 22724. Sta. Fe — Abogado

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ANTONIO UCHA
ABOGADO
Asuntos CIVILES, COMERCIALES Y CRIMINALES

ABROJO — UN HOMBRE DURO — por Destruct

¡UY!

EL BUZO CHAPALEO — por Novelle





LUZBELITO — por Toño Gallo



DESARMADERO DEL AUTOMOVIL

Repuestos y accesorios para automóviles nuevos y usados, de **HUMBERTO BISORDI S.R.L.**

Capital $ 40.000.— m/n

Tenemos el agrado de comunicar a nuestros estimados clientes que a partir del 1o. de septiembre del corriente año, gustosos los atenderemos en nuestro nuevo local:

RIOJA 2842/46, frente a la Plaza Colón — T. A. 14850 - 14941 — SANTA FE

Alby Hnos.

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES Y CAMIONES. SURTIDO EN COJINETES

25 de Mayo 3401 - T. 33461

Papá:

El mejor juguete se vende en:

Juguetería San Martín

San Martín esquina Corrientes

T. A. 14888

PATORUZU — Por Dante Quinterno













ALHAJAS, ORO, BRILLANTES
Compra y Venta

A ALTOS PRECIOS COMPRO ORO Y alhajas. Seriedad y exactitud. Joyería RUBI. San Jerónimo 2042. Teléfono 15373. 150749 Pte.

ORO 18 K. PAGO $ 7.60 EL GRAMO. Garantizo peso exacto. Joyería Morello. Mendoza 2782. T.A. 12921. 157708 Pte.

ARTICULOS ALIMENTICIOS

SANDWICHES Y BOCADILLOS PARA el copetín, especialidad en pollos, pavos y lechoncitos al horno, pastas frescas. ROTISERIA "EL PORVENIR" de Bautista V. Scianderi. 9 de Julio 3401, T.A. 33661 y 21607. 148700 v 9.9.

AUTOS, CAMIONES, MOTOS
COMPRAS Y VENTAS

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA de BALTASAR N. B. BARONE. Compro automóviles al contado pago muy buen precio. Autopark. Acepto automóviles y camiones en CONSIGNACION. Autopark Gran Exposición Permanente de Automóviles y Camiones. 159239 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Agente autorizado de los famosos acoplados "Burlasco". Ofrezco para entrega inmediata Acoplado "Burlasco" para 5, 8, 10, 12 y 14 toneladas con o sin carrocería, con o sin cubiertas. Consulte con Autopark antes de comprar Acoplados. 159038 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Ford 1946 sedan 4 puertas Super de Luxe, todo nuevo vendo. 159032 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Ford 1941, 4 puertas, Super de Luxe tapizado de cuero de fábrica, estado de nuevo vendo a toda prueba. 159036 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Ford 1929, 2 puertas, tapizado de cuero con buena huella y faros de niebla. En estado impecable, vendo. 159037 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Ford 1929, sedan 4 puertas, 6 ventanas, gomas nuevas, motor, pintura, bien vendo a precio muy conveniente. 159033 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Camión Chevrolet 1938, motor totalmente reparado, cabina y carrocería nueva, vendo a toda prueba. 159035 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Chassis Chevrolet 1940 con motor nuevo 1942 frontal para carga de 8-10 toneladas, sin carrocería, a pedido del interesado. Fabricamos el tipo de carrocería que nos soliciten a muy buen precio. 159030 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Chassis camión Ford 1936 con motor nuevo 1947, sin carrocería, también a pedido del interesado construímos carrocerías, consúltenos el precio de esta unidad. 159031 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Camión Chevrolet 1927 para 2.500 kilos, vendo a primera oferta. 159034 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Chatita Whippet 1929 estado general bien rodado 4.75x18 tapizado de cuero capota y pintura muy bien, vendo muy en precio. 159029 Pte.

AUTOPARK, SAN JERONIMO Y RIOJA. Acoplado tipo Helvético, cubiertas duales 34x7, 10 telas, semilisteras, con carrocería baranda alta. Unidad lista para trabajar. 159027 Pte.

GOMERIA DE Avda. FREYRE y HUMBERTO 1o. ofrece para la reina Gran oportunidad! Lincoln 4 puertas con baúl $ 13.900. 158420 v 9.9.

CAMISERIA

CAMISAS DE MEDIDA, ARREGLOS Y reformas. Del interior trabajo urgente. CLINICA DE CAMISAS. 1a. Junta 2627. T.A. 16794. 300061 v.28.9

— CASAS Y TERRENOS —
COMPRAS Y VENTAS

ADQUIERA O VENDA SUS PROPIEDADES, negocios, campos, etc. Confíe su administración y cobranzas a J. C. López Carbelli, martillero público. Salta 2090. Teléf. 18774. 156726 [illegible]

CUBIERTAS, CAMARAS, etc.

ATENCION: EN PIQUETE y ASFALTO lote esquina 12x100. Otro Güemes esq. Ferré lote 13.30x12, $ 3.200. Otro Avellaneda, esq. Ferré, terr. esq. 14x20 c/ 2 casillas mad. chapas cinc. $ 6.350. Otro: En Las Flores, frente Hipódromo. Nuevo. frac. terr. 61x58 c/ casa 2 hab. galería, pozo, alambre tejido, a 14.500. Otro: Casa-quinta 20 Noviembre y Rivadavia. 3 hab. y dep. terr. 1600 m2. pesos 9.000. Ocurrir: Ciaro E. Alfonso, Avellaneda 4632. Tel. 18360, de 8 a 10 y de 12 a 15 horas. 158117 v. 4.9

DOMINGO QUARANTA Sdad. Resp. Ltda. Capital $ 20.000 m/n. San Martín 2698, Santa Fe.

VENDEMOS

LLAVES EN MANO: Urquiza al 1300. Una casa moderna comp. de living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, s/pavimento, pesos 28.000.

BARRIO CANDIOTI. Gob. Candioti casi Las Heras, 2 habitaciones y depend. Terr. 9.60x26. pesos 27.000.

SANTIAGO DE CHILE al 1700. 2 dorm., comedor, baño, cocina, tapial, etc. Terr. 9 x 19, $ 30.500.

DESOCUPADA. Villa M. Selva. Calle Mitre frente Iglesia Jesús Sacramentado. 2 hab., vest., etc.

CORDOBA Y 9 DE JULIO. 3 grandes habitac. y dep. Az.- Cíes. $ 10.000.

24 SIN NOMBRE. Con frente al asfalto. Próxima al nuevo barrio "Presidente Perón". 2 hab. y depend. Terr. 11.86 x 15.90. Pesos 14.000.

ENTRE RIOS Y SAN JUAN. A 50 cm metros de B. Zavalla. Varios lotes altos y de medidas variadas. Precios convenientes. Sólo el 25 o/o al contado.

VILLA MARIA SELVA. Con frente a Necochea y 37 Sin Nombre. 4 lotes muy baratos.

CONSULTENOS PERSONALMENTE

CASAS DE COMPRA-VENTA

ATENCION: "SIN RIVAL" COMPRA Y venta de muebles y art. rezagados. Compra muebles en cualquier estado: dormitorios, comedores, camas, heladeras, bibliotecas, escritorios. Instalaciones de negocios, estanterías, mostradores. Pago muy bien. Consulte a Teléfono 23477. Rivadavia 3193. 157377 Pte.

A AHORRAR DINERO VENDIENDO sus muebles a mejor precio de plaza. Compramos pianos, bicicletas, juegos dormitorios, comedores y cualquier mueble suelto. San Jerónimo No. 2953. T.A. 33087. Casa Salzer. 143943 P.

CASA "LA OLGUITA", COMPRAMOS y vendemos juegos dormitorio, comedores, residencias, máquinas coser y escribir, colchones de lana y muebles sueltos. Rivadavia 2360. Tel. 14304. 143119 Pte.

CASA ROMANO: COMPRA TODA CLASE de muebles, comedores, dormitorios y muebles sueltos, máquinas de coser y artículos de bazar. Antes de vender sus muebles consúlte. Pago al contado y los más altos precios. Rivadavia 2900. T.A. 32727. 121188 Pte.

EL ENTRERRIANO — Avda. FREYRE 2346, T. A. 16906 compra: muebles usados, máquinas de coser, camas de hierro, bronce y todo lo perteneciente al ramo. El Entrerriano, Avda. Freyre 2346. T.A. 16906. 158568 Pte.

"EL ARGENTINO" COMPRA Y VENTA de muebles, de Francisco Mateo (h.). Liquidamos $ 60.000 en muebles entre camas, roperos, guardarropas, cunas etc. (Verdaderas oportunidades!!!) 4 de Enero 3600. T. A. 11060. 159690 v 9.9.

GRAN MUEBLERIA "LA IDEAL" DE Petrullo y Pasión. El Hogar de los muebles. Fabricación y venta directa al público. Surtido en todos los estilos. Ventas por mayor y menor. Avenida Freyre 2340 (Frente al cine Avenida). 158734 v 10.9

MOTOR BERMAN, CTE. ALTERNADA, 5 H.P., 1.450 r. p. minuto con llave de 2 velocidades. Vendo. Ver y tratar: 25 de Mayo 2341. 159342 v 3.9

SE VENDE UN CARRO DE LECHERO, de 2 ruedas, atado, con reparto o sin reparto. Sarmiento 3049. 159324 v 9.9

VENDO: 1 MOTOR RUSTON, DE 12 H.P., 360 R.P.M., buenas condiciones. Se encuentra en marcha en Progreso (Prov. Santa Fe) casa del señor Gerardo José Loque hasta el 12 del corriente. 159320 v 9.9

VENDO SIERRA SINFIN, VOLANTES 1m. y garlopa motor a nafta "Otto" 8-10 H.P. horizontal y motor eléctrico c. alt. de 15 H.P., nuevo, austríaco. Fábrica Imperial. San Luis 2833. 159330 v 7.9

CERRAJERIA LLAVES, ETC.

CERRAJERO ESPECIALISTA en CAJAS de SEGURIDAD. Hace cualquier clase de llaves y arregla cualquier cerradura. Va a domicilio. Mecánico experto. Luis Petrocino. San Jerónimo 1864. Teléfono 14402. Pte.

TALLER DE AFILADO CASA ANNIBALI. Tijeras, cuchillos, etc. Anexo taller de armas; composturas en general. Mendoza 2770. Tel. 14737. Pte.

— COMPRA-VENTA VARIOS —

A BUEN PRECIO PAGO: HIERRO, METALES, acumuladores, botellas, camas, máquinas de coser, chapas de zinc, materiales de construcción en general. Llame a El Entrerriano, Avda. Freyre 2346. T.A. 16906. 158569 Pte.

BANCO ESQUINA, IDEAL PARA COMEDOR, vendo urgente. Rivadavia 3183. 23334 [illegible]

CASA "SAGUIER", COMPRA TODA CLASE de máquinas y en cualquier estado. Santiago del Estero 2312. T.A. 23626. 159188 v.20.9

COMPRO HERRAMIENTAS DE SASTRERIA para taller de sastre. Sastrería POPULAR. 25 de Mayo 2798. T.A. 12269. 159123 v. 28.9

CHAPAS DE ZINC CANALETAS DE la. clase, caños galvanizados, tirantes de madera de 1x2, 2x3, 3x4, 2x4 y 3x6; aberturas, puertas y ventanas de ocasión, vende: El Entrerriano, Avda. Freyre 2346. T.A. 16906. 158567 Pte.

VENDO VARIOS QUINTALES DE CHAPAS de zinc, 1 malacate, 1 bomba, caños, tanques para 12.000 litros, 1 escalera caracol de hierro, varias persianas, cocinas económicas para fda. y pensión. Ocurrir: López y Planes 3321. 158066 v 3.9.

VENDO TALLER DE BICICLETAS DE OJEDA Hnos. y máquina de vulcanizar. San Jerónimo 3048. 158901 v 9.9.

VENDO PERRITOS CRIA CHICA, BUENA clase. Pagamos por botellas lisas de 1 litro $ 0.3?; de sidra $ 0.23; sifones $ 0.30. Rivadavia 7739. 130471 Pte.

VENTA DE BRONCE Laminado, barrotes y bujes para tornos. Ocasión! hierro para cemento armado y alambre para atado en cemento. Casa Rappoport. Av. Freyre 3469. Teléfono 32647. 151460 Pte.

— COMPOSTURA DE ROPAS —

EL ZURCIDOR ISAAC CAPUA ACREDITA su trabajo ante el público, en zurcidos, arreglo y limpieza de ropas de hombre a precios satisfactorios. Se ponen solettas invisibles a los pantalones. Se dan vuelta trajes, sobretodos y gabardinas. Se reforman trajes.— Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. T.A. 30061. 25 de Mayo No. 3075-77. 80632 Pte.

CONF. Y COPIAS DE PLANOS

COTA LE CONFECCIONARA Y COPIARA sus planos en tela heliográfica ferroprusiato.— Venta papeles técnicos. Cotas Cons. 9 de Julio 2121. Tel. 13686. 134883 Pte.

COMERCIALES

COMERCIAL — PEDRO JOAQUIN Y Compañía, Soc. de Resp. Ltda.— Disolución de Sociedad. Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación a cargo del Registro Público de Comercio, Secretaría del subscripto, se hace saber: Que en la fecha ha sido inscripta la escritura de disolución de la Sociedad PEDRO JOAQUIN Y COMPAÑIA, Soc. de Resp. Ltda., con domicilio en el pueblo de San Carlos Sud, Las Colonias, haciéndose cargo del activo y pasivo los socios don Sigifredo Pereyra y don Carlos Hammerly y se inscribió el 6 de agosto de 1948 al No. 795, folio 279 del Libro 3o. del Libro de Transferencia.— Lo que se publica a los fines del Art. 429 del Código de Comercio por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Orden. Santa Fe, 27 de agosto de 1948.— José M. Sena, prosecretario, Registro Pco. de Comercio. 159306 v 3.9.

COMERCIAL — GALLO HERMANOS. Disolución de sociedad. Por disposición del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la la. Nominación, Dr. Carlos A. Lértora, el secretario encargado del Registro Público de Comercio, hace saber que bajo el No. 446 al folio 224 del Libro 5o. de Contratos, ha quedado anotada la disolución de la Sociedad "Gallo Hermanos" que giraba en la Colonia Rosal, Dpto. San Cristóbal, para la explotación de una Casa de Explotación Agrícola-Ganadera, con anexos de compraventa de haciendas, cereales, instalación de tambos, arrendamientos de campos, etc. Santa Fe, agosto 27 de 1948. — José M. Sena, pro secretario. Com. 159329 v 3.9.

COMERCIAL — DE ACUERDO A LA Ley Nacional No. 11.867, se hace saber: que los señores Pedro Filippa y Eduardo Lorenzo Dalmasso procederán a la disolución de la sociedad que gira en el Pueblo La Criolla (FCSF) bajo el rubro de "Filippa y Dalmasso" haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Pedro Filippa, que continuará con el giro del negocio. Las reclamaciones pertinentes deberán hacerse en el término de ley al Escribano interviniente don José M. Ramírez, en San Justo (Santa Fe).— José M. Ramírez, escribano público. Com. 159343 v 3.9.

— CONSTRUCCIONES —

CORRALON BARRANQUITAS.— Compra materiales de construcción usados. Vendemos puertas y ventanas reacondicionadas, chapas de zinc, tirantes y demás; paja, pisadillas y varas de sauce. López y Planes 3001 (frente a la Feria Rural). 153281 Pte.

RANCHOS Y TROJES, PAJA, VARAS de sauce. Pisadillas, listones p/ embalajes, alambres, etc. Avda. Freyre 3205. T.A. 13606. 157029 Pte.

EXTRAVIOS

SE HA EXTRAVIADO UN MONEDERO en Av. Freyre y Rioja. La persona que lo devuelva a Quintana 2272, será gratificada. 159345 v 6.9.

EMPRESAS DE MUDANZAS

EXPRESO VILLALONGA, LE OFRECE la más perfecta mudanza de sus muebles. Aparejos especiales para pisos altos. Facilitamos canastos. 25 de Mayo y Rosario. T.A. 11737 = 14477.

ESTUDIO DE AGRIMENSURA

MENSURAS JUDICIALES Y PARTICULARES, partición en sucesorios rurales. Informaciones para posesiones treintañales. Loteos de pueblos y colonias; planos catastrales de los mismos para Comisiones de Fomento según ley 3439; planos para préstamos Banco Hipotecario. Direct. Téc. Ing. Civil O. Simián. 154116 Pte.

— ENSEÑANZA —

DISCURSOS PARA MAESTROS e INSTITUCIONES, preparo. Absoluta reserva. Pedidos por carta. Hotel "La Giralda", San Jerónimo y 1a. Junta. Señor Gabriel. 134806 Pte.

EXTRACCIONES DE PARTIDAS - TRADUCCIONES - PATENTES Y MARCAS. Traducciones coordinadas con Estudios de Traductores Públicos de la Capital Federal, Rosario y Santa Fe. Nicolás Hrdalo - 25 de Mayo 2936. T. A. 10783. 156830 P.

ELECTRICIDAD EN GENERAL

GRASSI & GIMENEZ. - Arañas, Veladores y planchas. Cables. Alambres extranjeros y todo material para el gremio. Siempre a la vanguardia en calidad y precios. Salta 2177. Teléfono 19743. 156048 Pte.

ENCERADO DE PISOS

ARMONIA SPLENDID.— Enceradora de pisos, parquet, pinotea, mosaicos, limpiezas vidrios, etc. Trabajos perfectos con Pura Cera Virgen perfumada, personal seleccionado, garantía, honestidad, seriedad. Pida presupuesto. T.A. 18972. 127834 v.6.9

— FABRICA DE CAMAS —

ELASTICOS, ARREGLO. - COLCHONERIA y Fábrica de Camas LA MODERNA. Composturas en general, cambio le tejido de camas bien reforzados al precio más bajo de plaza por ser nosotros fabricantes. De 1 plaza $ 9.00. Colocamos patas fuertes, composturas en el día. Colchonería a domicilio; hombres desde $ 1.50. Venta de cotín y lana. Trabajos en el día por un personal competente. Cotícelo precios. San Jerónimo 2126. Tel 13400. 100274 Pte.

— FABRICA DE ESPEJOS —

ESPEJOS, CRISTALES, FABRICACION e importación. Instalación de espejos, vitraux. Distribuidor de la Vidriería Argentina. Francisco Cordara. Avda. Freyre 3161. T.A. 15131 y 32724. 134811 Pte.

FERRETERIAS

SEÑORA, PARA SU HOGAR: FERRETERIA Vandenberghe, cocinas a kerosene, surtido completo en baterías de aluminio. Artículos de fundición, pinturas Pajarito y Apolo, braseros, herrajes, etc. San Lorenzo 2698. T.A. 20871. 120041 v. 9.9

— FOTOGRAFIA —

FOTO CARNET URGENTE. Solo Foto Kessler. San Jerónimo 2736. T. A. 12205. 137000 v. 10.11

FOTOGRAFIA DE CALIDAD: FOTOGRAFIA "Gardiano". Especialidad en retratos de primera comunión, niños y novios. San Martín 2843. Tel. 11720. 134809 Pte.

INSTRUMENTOS MUSICALES

DOMENE Hnos. CASA DE MUSICA. Relojería. Ventas, composturas y afinaciones. Créditos. Rivadavia 3425. T.A. 30992. Particular 18399. 139045 Pte.

— LIMPIEZA SANITARIA —

LA SANITARIA DE JOSE PRESTIGIOVANNI. Instalaciones de gran comodidad y composturas. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2836, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Tel. 14730. 1019 Pte.

LIBRERIA

LIBRERIA Y JUGUETERIA "RUBENS". Lapiceras Fuentes y a bolilla. Novedades y permanente surtido en juguetes para niños. Mendoza 2827. Tel. 12604. 159249 v 4.10.

MARCOS Y CUADROS

GALERIA H. SANTOS, 4 DE Enero 2201, esq. Salta. Nuevos y artísticos cuadros para regalos y embellecer su hogar. Gran stock de marcos y varillas finas de verdaderos fabricantes nuestros, a precios bajísimos. 128830 v 10.9.

MAQ. DE ESCRIBIR, COSER
COMPRA Y VENTA

COMPRAMOS MAQUINAS DE COSER Y escribir. Artículos de bazar y muebles en general. Pagamos buen precio. 25 de Mayo 2283. Tel 14421. Pte.

MOTORES, MAQU. y AFINES

MAGNETOS, MOTORES, DINAMOS. Equipos de luz. Reparaciones, rebobinajes y repuestos. Compramos y vendemos motores y maquinarias. Taller M.E.R. 25 de Mayo y Humberto 1o. 156735 Pte.

MODAS

PLEGADOS - SOMBREROS. En todas formas y estilos. Soley fantasía y lisos. CASA PONT. San Luis 3156. T. A. 31918. Santa Fe. 158428 Pte.

MUEBLES

ATENCION: AL MAS ALTO PRECIO compramos sus muebles. Consúltenos al teléf. 36582 y de inmediato estaremos en su casa. Comp. La Central. San Jerónimo 1906. Santa Fe. 159270 v 4.10

OCUPACIONES VARIAS

LAVANDERA, POR LA MAÑANA ÚNICAMENTE, se necesita. Tratar de 10 a 12 horas. 9 de Julio 3008. 333409 v.3.9

PLANTAS FRUTALES

FRUTALES, VENTA.— TENEMOS 15.000 Naranjos, Mandarinos, Limoneros $ 250 el cien. 3.000 Citrus injertados 1m. altura a $ 350 el cien. Existencia de Citrus: Damascos, Guindas, Ciruelas, Perales, etc. Semillas de Alfalfa, arvejas de primera calidad. Establecimiento SAN ANTONIO. San Martín No. 3083. Santa Fe. 158448 Pte.

PERMANENTES

SEÑORA, SEÑORITA: PARA UNA HERMOSA permanente a la crema. Peinados San Luis de María Antonia Pilbal de Virgilio. San Luis 2015. T.A. 33182. Santa Fe. 158457 v.3.9

— POLIZAS, Compra-Venta —

POLIZAS, CREDITOS, AUTOS, se compran. Se adelanta dinero en consignación de cualquier objeto personal para su venta. Se da el máximo. Consulte: Henry. San Martín [illegible]. Escritorio 8. T.A. 15404 y 11193. 140943 Pte.

— RADIOTELEFONIA —

NO PAGUE LUJOS, PAGUE LO QUE vale. Cambie su receptor viejo por uno nuevo a precio de fabricación y garantido por tres años. Reformamos y arreglamos. Mendoza 2809. T.A. 19906. 159040 v. 20.9

RADIO TECNICO "CACHITO". Especialidad en composturas de radios, amplificadores y cine sonoro. Bobinaje y rebobinaje de transformadores, cambios, composturas de parlantes en general. Salta 2853. T.A. 14092. 115638.

— RAVIOLES, PASTAS, Etc. —

PARA BUENOS RAVIOLES Y TALLARINES, fogola, capelletis, ñoquis y pasta fina de verdura para la sopa. Productos para diabéticos y dietéticos. LA NIEVE. Elaboración diaria a la vista del público. San Jerónimo 3233. Mercado Central. T.A. 12779. 141437 Pte.

RELOJERO

"ZERBONIA", JOYERO, RELOJERO grabador, reabre sus puertas. Especialista en relojes eléctricos y cronómetros. Precios especiales para comerciantes y comisionistas. Mendoza 3229. Santa Fe. 158759 v.10.9

REPARACIONES MAQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR

FERNANDEZ HNOS. V. Sarsfield 3318. Teléf. 18690. Reparaciones máq. calcular y escribir. 138715 Pte.

TALLER DE REPARACIONES DE MAQUINAS de escribir, sumar y calcular de CIAMBINI HNOS., representantes exclusivos en Santa Fe de las máquinas de escribir "Invicta" (importadas). San Martín 2072. Santa Fe. 150727 Pte.

ROPA USADA, Compra-Venta

A DOMICILIO ÚNICAMENTE, COMPRO trajes, sacos, pilotos, vestidos. Rivadavia 2990. Tel. 19902. 134435 Pte.

ROPA USADA DE HOMBRE SE COMPRA. Pago bien. Calle Vera 2346. Tel. 31341. Santa Fe. 36162 Pte.

ROPA USADA SE COMPRA EN SAN Luis 2730. Tel. 15873. 145633 Pte.

TRAJES Y TODA CLASE DE PRENDAS de vestir compramos en Vera 2346. Teléf. 31341. 38152 Pte.

— SERVICIO PARA LUNCHS —

BAR URQUIZA. INGREDIENTES PARA copetín. Tartaletas, Canapés, Empanaditas, etc. Haga su pedido con anticipación. Urquiza 2071. T.A. 13060. Santa Fe. 158360 Pte.

ENSERES PARA LUNCHS Y BANQUETES: Casa Román alquila todo lo necesario para organizar fiestas. 9 de Julio 2843. T.A. 31209. 131200 Pte.

SERVICIO DOMESTICO

SIRVIENTA SE NECESITA. SUELDO $ 60. Rivadavia 3156. 33343 v. 5.9

MUCHACHA QUE SEPA COCINAR, lavar y planchar y chica de 14 años, para pueblo cercano, buen precio. Se exige recomendación. Sueldo $ 100. Rosario 2821. 158809 v. 6.9.

MUCAMA CON PLANCHADO, CAMA adentro, se necesita. 9 de Julio 1842. 33348 v. 6.9

MUCHACHA: SE NECESITA. TRATAR Maipú 818. 33347 v 6.9.

NIÑERA SE NECESITA, CON REFERENCIAS, cama adentro, buen sueldo. Ocurrir: Optica "Santa Fe", San Martín 2289. 33349 v 6.9

SOMBREROS

GRAN VENTA DE SOMBREROS DE CALIDAD a precios rebajados. Convénzase visitándonos. Sombreros a $ 11.90, $ 14.60, $ 16.90, $ 20.90 y $ 28.50. 9 de Julio 2200. T. A. 13476. 155605 v 6.9.

TALLER MECANICO

ASESORAMIENTO MECANICO ESPECIALIZADO en motores Diesel a cualquier punto del país. Tornería y soldaduras. Crespo 2720. T.A. 31691. 159277 v.4.10

TALLER DE RADIADORES

TALLER DE RADIADORES DE TOVAL di y Santos. Especialistas en los trabajos del ramo. Mendoza 2855. T.A. 13043. 159119 v.20.9

TALLER DE FOTOGRABADO

TALLER DE FOTOGRABADO. SI UD necesita trabajos de clisés, encárguelos a "Fotograbados Solis", la ca-

---

FARMACIAS DE TURNO

TERCER TURNO

Desde el domingo 29 de agosto al sábado 4 de Septiembre inclusive

SAN LORENZO, San Lorenzo y Gral. López. Tel. 13497; EL INCA, San Martín 2233, Tel. 11747 - 12707; ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo 2890, Tel. 13002; OESTE, Santa Fe 2409, Tel. 12280; LAS COLONIAS, Humberto 1o. y San Luis, Tel. 21064 - 22980; MARELLI, B. Gálvez y 25 de Mayo, Tel. 22286; CINGOLANI, Las Heras 3000, Tel. 19001; DEL OBRERO, Av. General Paz 2000, T. No. 18046.

SERVICIO NOCTURNO

Con farmacia abierta: Hasta las 20 hs. Del Obrero. Hasta las 21: San Lorenzo, Rosa Argentina, Oeste y Cingolani. Hasta las 22: Marelli. Hasta las 23: Las Colonias. Hasta las 9.30: El Inca. Con farmacia cerrada: (Por recetas y medicamentos de urgencia) Rosa Argentina, Oeste y Cingolani.

[illegible] se impone por la perfección y rapidez en la ejecución de los mismos. San Jerónimo 2930. Teléf. 22048. 158000 v 30.9.

TINTORERIA

LUTOS: EN 24 HORAS, TINTORERIA Sudamericana. Teñido eléctrico. Limpieza de trajes atómico en seco. (Unico en Santa Fe). Rivadavia 2940. T.A. 31707-32232. 156060 v. 20.9

TRANSPORTE

SR. COMERCIANTE E INDUSTRIAL: Desde el día 15 de junio la Soc. Propietarios Camiones de Alquiler de Santa Fe con sede en calle San Luis No. 2841 le ofrece el más amplio servicio de transporte, contando para tal fin, con 70 camiones de distinto tipo como ser: Chatas chicas y grandes, Volcadores semiremolques y Camiones con acoplados. Se aceptan contratos por cualquier trabajo. 137326 Pte.

— VARIOS —

CORTIS HERMANOS. — FABRICA DE puertas y cancos de escaleras, persianas de arrollar, riquísima carpintería, se contrata una y otra antes de consultar nuestros precios. 9 de Julio 2207. T. A. 19849. 142063 Pte.

FABRICA DE ENVASES DE MADERA "LA CHATITA". Listones para embalajes. Materiales para ranchos y trojes. Varas de sauce, pisadillas, puntales. Avda. Freyre 2208. T.A. 13606 - 32066. 158031 Pte.

VETERINARIA

VETERINARIA SANTA FE, ESPECIALIDADES veterinarias. Dr. Alberto Héctor Bodo, médico Veterinario. Servicio veterinario en la ciudad y campaña. San Jerónimo 3336. T. T. 11642. Santa Fe. 157386 v. 3.9

— EDICTOS —

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE la Segunda Nominación, Secretaría Primera a cargo del autorizante, se ha ce saber que en los autos "Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera contra Superio Baima sobre Ejecución de sentencia", se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, diecinueve de Junio de mil novecientos cuarenta y ocho. Y VISTOS: Estos seguidos por Sociedad Anónima Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera c/ Superio Baima s/ Ejecución de sentencia. Exp. No. 301-año 1948, de los que RESULTA:... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado más sus intereses, con costas. Regulo los honorarios del Procurador Oreste Furno y los de su abogado patrocinante en la suma de $ 1.300 en proporción del arancel y los del Dr. Carlos J. Arrieta en la suma de $ 400. Hágase saber por edictos que se publicarán por el término de ley en el Boletín Oficial y diario ya designado, y repóngase. C. E. Mayol. Oreste L. Guarnieri. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, agosto 23 de 1948.— Oreste L. Guarnieri, secretario. C. 159187 v.29

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ Federal de esta Sección Dr. Salvador M. Dana Montaño, se hace saber que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Herederos de Roque Basto, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia, cuya parte resolutiva dice así: "Santa Fe, 13 de agosto de 1948. AUTOS Y VISTOS ...Y CONSIDERANDO... RESUELVO: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el actor se haga íntegro pago de la deuda con más los intereses y costas del juicio. En quince y cinco pesos moneda nacional regúlanse los honorarios del Dr. Manuel I. Castro y Procurador Hugo F. Croci, respectivamente, como letrado y apoderado del actor. Notifíquese e insértese. S. M. Dana Montaño. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 28 de agosto de 1948. C. 159297 v.6.9

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ EN lo Civil de Cuarta Nominación, Primera Secretaría, se cita a don Pablo Vernet o sus herederos para que dentro de treinta días comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos en el juicio sobre cancelación de hipoteca que ha iniciado don Bautista Mendiola, bajo apercibimientos legales si no comparecen. Lo que se publica a los fines legales correspondientes. Santa Fe, agosto 14 de 1948. J. G. Kleisinger, Secretario. C. 159309 v.4.9

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 3a. Sección, 1a. secretaría, se hace saber que en el expediente caratulado: "Horacio Bassi contra Francisco Lemos, por cobro de pesos, se dictó la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así: "Santa Fe 16 de octubre de 1947. Autos y vistos: Estos autos sobre apremio seguidos por Horacio Bassi contra Francisco Lemos por la suma de 146 pesos con 40 ctvs. nacionales, exped. número 686, año 1947, tramitados en forma legal;... Considerando... Resuelvo: Llevar adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Insértese y notifíquese por edictos que durante el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. En 24 pesos nacionales, regulo los honorarios del Proc. León Tuscani. Insértese copia, repóngase. Héctor Capparelli. Rodolfo Giavedoni". Se publica a los efectos legales. Santa Fe, agosto 23 de 1948.— Rodolfo Giavedoni, secretario. C. 159141 v 3.9.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia Civil y Comercial de la 1a. Nominación, secretaría 1a. a cargo del suscripto, se hace saber que doña Otelia Frampollini, ha promovido información posesoria de un inmueble sito en calle 1o. de Mayo No. 1533 entre las de General López y 3 de Febrero, el que consta de seis metros y 90 centímetros de frente al Oeste sobre calle 1o. de Mayo con un contrafrente al Este de siete metros 23 centímetros; lindando en el costado Sud 30 metros y 775 milímetros y en el costado Norte 30 metros 330 milímetros, lindando: al Norte con doña Ana Ramírez; al Sud Sociedad Unión Tipográfica de Socorros Mutuos y Sucesión Salva; al Este, Eusebia L. de Fraga y al Oeste calle 1o. de Mayo. Lo que se hace saber a quienes pudiere interesar para que dentro del término de quince días deduzcan las oposiciones de ley. Santa Fe, agosto 24 de 1948.— Juan Gerardo Kleisinger, secretario. C. 159138 v 11.9.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 2a. Sección por la 1a. Secretaría, se hace saber que en los autos: Exp. No. 397, año 1946 Municipalidad de Santa Fe contra Angelina Negretti de Smeljan, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, 28 de abril de 1948. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese por edictos que por el término de ley se publicarán en el Boletín Oficial y diario "El Orden". Resérvese el original y agréguese copia. Regulo los honorarios del letrado Benzelli y Procurador Capparelli en sesenta y cuatro pesos nacionales en proporción de ley. J.G. Moscovo. L. E. Mahler" —Lo que se publica a los efectos de ley. Secretaría, Julio 29 de 1948. 159306 v. 6.9.

Comienza el Torneo Interdepartamental

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA HOY Y MAÑANA

Esta noche dará comienzo la disputa del torneo interdepartamental de bochas que ha organizado el Club Atlético Gimnasia y Esgrima. En nuestra ciudad, se cumplirá hoy y mañana el siguiente programa:

Zona No. 1. Canchas de Gim. y Esgrima. — Viernes: Cancha 1, 4 de Junio E v. Rivadavia B.; Id. 2, A.S.O.E.M. D v. El Imparcial F. — Sábado: Cancha 1, C. Sta. Fe A v. G. y Esgrima A; Id. 2, Ch. Cuatro C v. El Clásico B.

Zona No. 2. Canchas de A.S.O.E.M. — Viernes: Cancha 1, G. y Esgrima D. v. O. Sanitarias C; Id. 2, Echeverría A v. 4 de Julio D. — Sábado: Cancha 1, C. Sta. Fe B v. El Imparcial E; Id. 2, El Clásico D v. Rivadavia D.

Zona No. 3. Canchas Ch. Cuatro. — Viernes: Cancha 1, El Imparcial D v. G. y Esgrima F; Id. 2, Rivadavia A v. 4 de Julio C. — Sábado: Cancha 1, El Clásico E. v. A.S.O.E.M. C; Id. 2, Libertad A v. C. Santa Fe E.

Zona No. 4. Canchas de El Clásico — Viernes: Cancha 1, Echeverría E v. C. Santa Fe F; Id. 2, O. Sanitarias A v. A.S.O.E.M. F. — Sábado: Cancha 1, Bustamante C v. W. Escalante A; Id. 2, El Imparcial G v. Ch. Cuatro A.

Zona No. 5. Canchas de El Imparcial. — Viernes: Cancha 1, C. Santa Fe D v. Libertad C; Id. 2, El Clásico A v. W. Escalante B. — Sábado: Cancha 1, A.S.O.E.M. B v. Rivadavia F; Id. 2, G. y Esgrima E v. O. Sanitarias F.

Zona No. 6. Canchas de Central Santa Fe. — Viernes: Cancha 1, Quilmes A v. C. Guadalupe B; Id. 2, V. Dora B v. Las Heras C. — Sábado: Cancha 1, O. Sanitarias E v. El Imparcial A; Id. 2, Echeverría B v. 4 de Julio B.

Zona No. 7. Canchas de Las Heras. — Viernes: Cancha 1, 4 de Julio F v. Libertad B; Id. 2, El Clásico C v. Ch. Cuatro D. — Sábado: Cancha 1, Echeverría D v. Quilmes B; Id. 2, Bustamante A v. O. Sanitarias D.

Zona No. 8. Canchas de Rivadavia. — Viernes: Cancha 1, C. Santa Fe C v. A.S.O.E.M. E; Id. 2, El Imparcial C v. G. y Esgrima B. — Sábado: Cancha 1, W. Escalante C v. B. Escalante B; Id. 2, C. Guadalupe A v. Las Heras B.

Zona No. 9. Canchas de W. Escalante. — Viernes: Cancha 1, V. Dora A v. Quilmes D; Id. 2, C. Guadalupe C v. B. Escalante A. — Sábado: Cancha 1, El Imparcial B v. El Clásico F; Id. 2, A.S.O.E.M. A v. Central S. Fe G.

Zona No. 10. Canchas de Central Guadalupe. — Viernes: Cancha 1, Necochea B v. Rivadavia E; Id. 2, Las Heras D v. Chanta Cuatro E. — Sábado: Cancha 1, V. Dora C v. 4 de Julio A; Id. 2, Quilmes C v. G. y Esgrima C.

Zona No. 11. Canchas de Barrio Escalante. — Viernes: Cancha 1, O. Sanitarias B v. Bustamante B; Id. 2, Echeverría C v. W. Escalante D. — Sábado: Cancha 1, Necochea A v. Ch. Cuatro B; Id. 2, Las Heras A v. Rivadavia C.

Horario: Hoy, 20.45; mañana, 15; tolerancia, 30 minutos.

Los ganadores de hoy deberán presentarse el sábado a las 16.

La inscripción en el Torneo Intercolegial

Motivado por la prolongación de las vacaciones, la C. D. del Club Velocidad y Resistencia, ha postergado para el 11 del mes en curso, a las 18, el cierre de las inscripciones para el 8º Torneo Intercolegial de Atletismo, que se llevará a cabo durante los días 18 y 19 del corriente, en el estadio del Club Gimnasia y Esgrima.

VIAJARA HOY A LAS 7 EL EQUIPO DE UNION

La delegación del Club Unión que viajará hoy a Buenos Aires para cumplir su compromiso del campeonato de ascenso, va integrada por los siguientes jugadores: Poy, Rocha, Hussein, Opas, Mieres, Banchero, Santiago, Gervasutti, Ferea, Genín, Brussone, Losada y Acosta; Director Técnico, Cassagovea y masajista; Méndez.

PRACTICARON AYER

Ayer a pesar del mal tiempo hubo práctica en Unión; no se entrenó Marcos por encontrarse lesionado haciéndolo todo el resto del plantel incluso los tres nuevos elementos transferidos recientemente de Sportivo Tránsito.

OMNIBUS A BUENOS AIRES

Hasta hoy a las 12 está abierta la inscripción para el omnibus de los simpatizantes, el que saldrá a las 20 horas del local del club.

HUBO REUNION DE C. D.

Ayer por la tarde se reunión en sesión extraordinaria la C. D. del Club Unión, resolviéndose convocar a una asamblea general extraordinaria de asociados para el día 20 del mes en curso a las 21,30 horas con el objeto de hacer conocer la marcha de la institución.

El Domingo Continuará el Torneo de la Liga

El Clásico Colón - Unión

Con un buen programa continuará el domingo el torneo eliminatorio de la Liga Santafesina de Fútbol. Los partidos tendrán por escenario el estadio del C. Gimnasia y Esgrima y el sólo anuncio de la realización del match que pondrá frente a frente a los clásicos adversarios, Colón y Unión es motivo para suponer que habrá de reunir crecida cantidad de espectadores.

Y así es, Colón y Unión, juegan el último partido del fixture aprobado para pasado mañana y el perdedor de este cotejo quedará eliminado del certamen, de acuerdo con la reglamentación del mismo. Esa situación es la que estimulará grandemente a los adversarios y la justa podrá alcanzar contornos muy interesantes.

OTRO BUEN MATCH

Otro excelente cotejo es el que disputarán previo al partido anunciado, precedentemente, Gimnasia y Esgrima y Escalante ya que en la actualidad acusan un estado muy similar en lo que a poderío se refiere y ello promete una lucha pareja en la q' ninguno de los dos tendrá poco trabajo para conseguir la victoria.



JUEGA PASADO MAÑANA. — El primer equipo de Unión que milita en la Liga Santafesina de Fútbol tendrá el domingo que enfrentar a su tradicional adversario, Colón en disputa del torneo eliminatorio de primera división

UN PRELIMINAR

A las 13.30 horas, anuncia la liga la realización de un preliminar de quinta división a cargo de los conjuntos de Sportivo Candioti y Gimnasia y Esgrima.

Para dirigir el match entre Colón y Unión ha sido designado el árbitro Sr. Toscolini; el partido que tiene por adversarios a Gimnasia y Esgrima y Escalante, lo controlará el Sr. Ramos y el cotejo preliminar de quinta Ibarra.

Olimpíadas Interuniversitarias

Próxima ya la realización de la Olimpíada Interuniversitaria, notamos un ambiente cálido y propicio, que hace descontar el éxito que alcanzará la misma.

No podía esperarse menos en los momentos actuales, por cuanto la juventud estudiosa encontrará en tan magna competencia la cristalización de un anhelo largamente acariciado.

Dentro de breve lapso, asistiremos a confrontaciones de diversa índole deportiva, pero al, mancomunadas en un esfuerzo constante, como lo es el de unir al trabajo mental al loable despliegue del músculo amalgamando en esa forma, las virtudes necesarias para toda raza, que espera de sus hijos el mayor de los perfeccionamientos.

Comprendiendo todo esto, y con entusiasmo y encomios propios de quienes se encuentran animados de los más puros y sanos propósitos, prosigue su intensa y franca labor el comité ejecutivo de la próxima Olimpíada Interuniversitaria Argentina, razón por la cual debe advertir desde ya la magnitud que reflejará esta unión de la juventud estudiosa argentina.

Con el objeto de estructurar y reglamentar las diversas manifestaciones deportivas que alcanzará la Olimpíada Interuniversitaria se reunieron los integrantes del Comité Ejecutivo juntamente con quienes llevarán sobre sí la noble misión de jurados. Ratificando una fiel compenetración de la tarea emprendida y aunando ideas propias y rectoras se coincidió lo suficiente, como para esperar desde ya y en forma satisfactoria la iniciación de la Olimpíada. En lo que respecta a la Villa Olímpica que alojará a los atletas, cabe mencionar que a mitma y a medida que transcurren los días, alcanza los relieves propios que exige toda manifestación extraordinaria. Dicha Villa estará a cargo del arquitecto don Eduardo Cleari. Contará con todas las comodidades necesarias y alcanzará en los días designados para la realización de la competencia, una imponente magnitud, no sólo por la cantidad de atletas que albergará sino porque también en ella se reflejarán motivos que acrecentarán el entusiasmo reinante.

El comité ejecutivo que tiene a su cargo la organización respectiva, constituída en sesión permanente bajo la presidencia del Dr. Héctor Ordoñez Ferreyra, observa una manifiesta laboriosidad para no descuidar detalle alguno concerniente a la Olimpíada, como así también al evacuar todas las consultas que llegan al seno de tal organismo.

EL INTERFACULTADES DE BASQUETBOL SERA DISPUTADO MAÑANA

Mañana a las 15 horas dará comienzo en la cancha del club Rivadavia Juniors, calle San Lorenzo 2271, el torneo interfacultades de basquetbol, organizado por la Federación Universitaria del Litoral de Deportes.

Participarán en él los equipos de los Centros de Estudiantes de Medicina, Ciencias Matemáticas, Ciencias Económicas y Derecho de Rosario y Derecho y Química de Santa Fe.

El equipo de la Facultad de Química estará constituído por los siguientes jugadores: de Primer Año: Vía, Saccone y Bravo; de Segundo Año: Katz, Gómez y Corti; de Tercer Año: Jeanney y Fernández y de Cuarto Año: Marafioti.

Homenaje a H. Bolcatto

SE TRIBUTARA EL 9

El 9 del cte. en el cementerio municipal le será tributado un homenaje a la memoria del Sr. Hipólito Bolcatto, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento. Posteriormente, y en fecha que se fijará, la comisión de homenaje, hará entrega a la sociedad de ex alumnos de la Escuela Belena, una biblioteca que llevará el nombre del extinto, a cuya entidad el mismo se encontraba estrechamente ligado. A la lista de personas adheridas deben agregarse las siguientes: Otilia L. Cassutti de Ferré, Adela C. de Alberto, Celestina Banasel, Ricardo Pallotti, Manuel Morel, Daría Zwiener, Carlos A. Zwiener, Oscar Alascio, Eduardo S. Vadalá, Haydée Manassero, Carmelo D'Agata, Angel Pravisani, Carlos Ciancaglini, Juan Boecke, Juan P. Bourdalé, Loreto C. Quintares, Adelqui Brevalli, Urbano Portilla, Líbero Giacinal, Jorge F. Mauviel, María Teresa Pagani de Dalvetti, Dr. Guillermo Zwiener, Gabriel Manassero, Victoriano Rodríguez Aragón, Raúl Petraglia, Ana Fabrizi, Dante Ottolina, Angel Ottolina, Francisco A. Martini, Ottolina y Martini, Gilbert C. Giacometti y Domingo Bolcatto.

Reciben adhesiones las siguientes personas: Ing. Eduardo R. Casvutti, San Martín 2071, T. 23042 y 21971; Rodolfo Alfredo Ferré, Tel. 12.533; Ing. Rufino Lecero, Junín 2285, T. 21494; Sr. Luis Ravera, San Lorenzo 2158, T. 30293; Dr. Ernesto C. Gaggiano, 4 de Enero 2274, T. 14040; Manuel García Martínez, Urquiza 2670, T. 14511.

El mago de la pelota que llegó a Santa Fe

Es un verdadero mago de la pelota, un fenómeno del fútbol que asombra sinceramente a quien lo ve manejar el esférico; hace con él cuanto se le da en gana hacer; lo maneja con los pies como si lo hiciera con las manos, maravilla y marea; así es poco más o menos "Haroldo", el artista del fútbol que ayer llegó a nuestra ciudad para realizar diversas demostraciones de su arte deportivo con la seguridad, según sus propias palabras "de que habrá de gustar a los aficionados santafesinos, tanto como agradó al público porteño, brasileño, chileno y otros países sudamericanos".

Pocas exhibiciones convencen y ponen de manifiesto la enorme facilidad para el manejo de la ball y su perfeccionamiento ha llegado a un punto tal que existe belleza y armonía en sus realizaciones a la vez que entusiasma por su habilidad.

Programa de la Liga Santafesina de Futbol

SE DISPUTARAN ENCUENTROS DE INFERIORES

En la Liga Santafesina de Futbol se disputarán entre mañana y pasado, partidos oficiales de los campeonatos de divisiones inferiores, ya que el certamen superior se encuentra suspendido por la realización del torneo eliminatorio, del que el domingo se jugarán dos interesantes cotejos. El programa de las divisiones inferiores es el siguiente:

2a. DIV. ZONA SUR. 1a. FECHA 2a. RUEDA. Sábado 4. — 15.30

Clubes	Canchas	Referées
Candilita v. Almagro	S. L. Correos	Przyiack
F. C. Oeste v. Atenas	Unión	Alegre
Neri v. Villa Devoto	Neri	Wellington
Tigre v. Universitarios	Colón	Acosta
Sp. Junín v. C. del Oeste	N. O. Boys	Bonoga
ZONA NORTE		
De lo Barquito v. Lanús	Barquito	Betagnoli
La Capital v. D. Colodrero	La Capital	Montenegro
Independiente v. Sp. Tránsito	Independiente	Conde
Libres: Sp. Belgrano y Ch. Juniors		

4a. DIV. ZONA SUR. 2a. RUEDA. 1a. FECHA. Domingo 5. — 9

Clubes	Canchas	Referées
F. C. S. F. v. C. del Oeste	N. O. Boys	J. Gómez
Sp. Junín v. Colón	Colón	Echagüe
Unión v. Neri	Unión	Yost
El Labrador v. N. O. Boys	S. L. Correos	Damiani
Libre: S. L. Correos		
ZONA SUR		
G. y Esgrima v. Independiente	G. y Esgrima	Luque
Alvear v. Libertad	Colodrero	Ibarra
Ch. Juniors v. Sp. Tránsito	Ch. Juniors	Maciel
La Capital v. Sp. Belgrano	La Capital	Rodríguez
Libre: D. Colodrero		

6a. DIV. 2a. RUEDA. 1a. FECHA. DOMINGO 5. — 10.45

Clubes	Canchas	Referées
Sp. Guadalupe v. Colón	Guadalupe	Toscolini
N. O. Boys v. Unión	N. O. Boys	Ramos
W. Escalante v. G. y Esgrima	Unión	Cejas
Libres: Sp. Candioti		

5a. DIV. 1a. RUEDA. 13a. FECHA. DOMINGO 5. 14

Clubes	Canchas	Referées
N. O. Boys v. Colón	N. O. Boys	Benegas
Boca Juniors v. Ch. Juniors	Colón	Maciel
Sp. Guadalupe v. Libertad	Guadalupe	J. Gómez
16 HORAS		
Unión v. Escalantes	Unión (13.30)	Damiani
Sp. Candioti v. G. y Esgrima	G. y Esgrima	Ibarra
Libres: F. C. Oeste y Atenas		

CONGRESO EN LA OLIMPIADA DE CORDOBA

Coincidente con la realización de la Olimpíada Interuniversitaria cuya fecha de comienzo ha sido fijada para el 15 de setiembre y su clausura que lo será con una magna misa, para el día 21, día del Estudiante, se realizará en Córdoba un Congreso en el cual participarán los mios, para el cual participarán los distintos delegados de las Universidades argentinas y en el cual serán debatidos temas con atinencia a esta clase de competencias deportivas, con miras a que se efectúen todos los años y abarcando todos los deportes que integran el programa de esta vez y ampliando su número si cabe y dentro de las posibilidades y comodidades que se cuentan en las distintas ciudades universitarias del país.

Por otra parte y por el hecho de realizarse por vez primera esta clase de competencias las marcas y registros que se obtengan, como serán oficializados por los organismos respectivos, pasarán a ser los records argentinos olímpicos universitarios, descontándose que se podrán alcanzar algunos tiempos y marcas, que hablen muy en favor del resurgimiento atlético y deportivo argentino ya evidenciado últimamente.

EDICTOS ☆ REMATES ☆ CONCURSOS ☆ LICITACIONES

REMATE JUDICIAL POR

Felipe Zaballa Saralegui

Por disposición del señor Juez del Crimen de la 2a. Nominación Dr. Antonio S. Gómez Cazzera, 1a. secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: que en el juicio caratulado "Manuel S. Olmos y Raúl A. Copes contra Leonidas Legizamón" sobre cobro de pesos por apremio se ha dispuesto que el martillero señalado don Felipe Zaballa Saralegui proceda a vender en pública subasta el día [illegible] de septiembre próximo a las diez horas; o si día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, en las puertas de este Juzgado y secretaría lo siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en él plantado, clavado y edificado, ubicada en esta ciudad al sud de Barrio Candioti compuesta de ocho metros 67 centímetros sobre calle Calchines por 34 metros sobre calle Alberdi señalada con los números [illegible]. Lindando al Norte, con calle Calchines; al Este, con calle Alberdi y al Sud y Oeste con propiedad de Marcos Rodolfo Candioti; encontrándose anotada a nombre de Juan Leonidas Legizamón bajo el No. [illegible] [illegible] Dpto. La Capital, según informe del Registro de Propiedad. [illegible] Por el Banco Municipal de Santa Fe No. [illegible] [illegible] Por don Guillermo A. Aranda No. [illegible] [illegible] Por don Antonio Landó No. [illegible] [illegible] Por los señores Manuel S. Olmos y Raúl A. Copes [illegible] Los títulos no han sido presentados por lo que el comprador deberá aceptar en su lugar el acta del remate expedida por el Juzgado. Servirá de base para la venta la suma de [illegible] pesos moneda nacional que es el avalúo de la Contribución Directa. El que resulte comprador deberá abonar en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de su compra más la comisión de ley del martillero y el resto al aprobarse la subasta; no admitiéndose reclamo alguno después de adjudicado el inmueble. Para más datos al martillero calle Balcarce 1480 y en secretaría. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial y diario EL ORDEN. Santa Fe, agosto 23 de 1948.— Raúl O. [illegible], secretario.

159193 v. 8/9

COMERCIAL — A los efectos determinados en la ley 11.867 se hace saber que: La sociedad de hecho que giraba en esta plaza a nombre de ALONSO y QUAINO propietaria de la [illegible] ubicada en esta ciudad, calle 25 de Mayo 3099 [illegible]

[illegible]

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS
San Francisco

LICITACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública hasta el día 10 de septiembre de 1948, a las 21 horas, para la construcción de seis casas viviendas iguales, a construirse en el Barrio Bomberos Voluntarios de esta ciudad, según Planos y Pliegos de condiciones, que los interesados podrán retirar previo pago de $ 30,— m/n. en la Secretaría de la Institución, sita en Boulevard Garibaldi 309.

Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, el día indicado, las que deberán venir acompañadas por el recibo que acredite el pago del derecho antes referido. — San Francisco, agosto de 1948. —Sociedad Bomberos Voluntarios.

159104 v. 5/9

EL JUEZ DE 1ra. INSTANCIA EN LO civil y comercial, de la tercera nominación, secretaría segunda, de esta ciudad, cita por treinta días a los herederos, legatarios y acreedores de doña Ana Di Qual de Tonjutti para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Santa Fe, agosto 5 de 1948. Juan Carlos Pallini, secretario.

Sic. 158717 v. 3/9

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, se hace saber: Que bajo el No. 439 al folio 231 del libro 9 de Contratos, ha sido anotada la disolución de la sociedad de hecho, "VERA MARCIPAR", que giraba en esta ciudad calle Salta Nro. 2987, para la explotación de un negocio de compra-venta de artefactos eléctricos en general. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y diario "EL ORDEN". —Santa Fe, agosto 19 de 1948, José M. Saus, Prosecretario. Santa Fe, agosto 23 de 1948.

159471 v 1/9.

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ DE Paz Letrado de la 2a. Sección por la 1a. Secretaría, se hace saber, que en los autos Exp. 3041, año 1946 Municipalidad de Santa Fe contra Luis Malara, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, 20 de febrero de 1948. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Resérvese el original. Notifíquese por edictos en los diarios Boletín Oficial y "El Orden" [illegible]

[illegible]

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION GENERAL DE AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a Licitación Pública No. 237/48, para el día 1o. de octubre de 1948, a las 14.00 horas para la construcción del edificio y montaje de un galpón desarmable por el sistema de «Costes y Costas» en la Central Calchines de la Divisional Santa Fe. **Presupuesto Oficial m$n 925.000.**

Consulta y retiro de pliegos en las Oficinas de Compras, Lavalle 1556, Capital Federal, o en las oficinas de la División Santa Fe Av. Pellegrini 2626, Santa Fe, todos los días hábiles de 12.00 a 18 horas. — EL JEFE DE TALLERES Y SUMINISTROS.

O.P. 21095 159267 v 14/9.

Ministerio del Interior

Consejo de Reconstrucción de San Juan

Licitación pública Nº 15/48

(Expediente Nº 3500/48)

Llámase a Licitación Pública para el día 16 de septiembre de 1948, a las 15 horas, para contratar por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de 50 Viviendas Económicas en la Ciudad de San Juan, Barrio Trinidad, en los tipos que a continuación se detallan: 5 del tipo A, 15 del R1, 15 del R2 y 15 del T1, de conformidad en un todo de acuerdo a los Planos, Pliego de Condiciones y Especificaciones, confeccionados por el Consejo de Reconstrucción de San Juan.

Plazo para la ejecución de las obras, 18 meses. Precio de la documentación $ 100.

La apertura de las propuestas, se llevará a cabo el día y hora indicado en la Oficina de Licitaciones, Compras y Suministros del Consejo (Córdoba 859), ante el Señor Escribano Delegado de la Escribanía General de la Nación y en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los proponentes deberán formular sus ofertas por cada una de las cuatro variantes de viviendas de que informan los planos respectivos y cotizar también, en forma global.

Es requisito indispensable que los proponentes estén inscriptos en el Registro de Proveedores de la Entidad o con solicitud en trámite y que figuren matriculados como constructores en la categoría correspondiente o superior.

Las propuestas deberán ser presentadas por duplicado, con sellado de Ley ($ 2.00 por cada original), bajo sobre cerrado y lacrado, acompañando un depósito de garantía equivalente al 1 o/o del presupuesto oficial. Para mayores datos y retiro de pliegos de condiciones y documentación técnica dirigirse a la Oficina antes mencionada.

Los interesados de la Capital Federal, Rosario, Córdoba, Tucumán, Mendoza y San Juan, podrán pasar vista a los pliegos de condiciones en las respectivas Cámaras o Centros de construcción.

San Juan, 2 de agosto de 1948. — Jerónimo Adán Zapata Martínez, presidente.

O.P. 9991 158941 v. 7/9/48

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la contratación del seguro que cubra los riesgos de incendio del edificio y dependencias de los Talleres Municipales.

El pliego de condiciones podrá ser retirado de la Contaduría General en horas y días hábiles de oficina.

La apertura de propuestas se efectuará el día 10 de septiembre p.v. a las 11 horas, en presencia de los interesados y demás personas asistentes al acto. — Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, agosto 31 de 1948.

Dr. Cecilio Pedro Durán
Sec. de Hacienda y O. Públicas

159300v.10/9/48

Ministerio de de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de un grupo electrógeno con sus accesorios y repuestos, con destino a la Central Eléctrica del distrito Cañada de Gómez (Santa Fe). El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras, Charcas 1840, Capital Federal, de 12 a 18 horas. Las propuestas se presentarán en la Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, 1er. piso, hasta el 18 de octubre próximo a las 15.15 horas, en que serán abiertas en presencia de los concurrentes. Expte.: 14.120 - LP - 1948. — Buenos Aires 24 de agosto de 1948. — **El Secretario General Administrativo**

O.P.11233 - 159330v.12/9/48

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

AVISO

De conformidad a la Resolución recaída en el Exp. Nº 673-D. 1947 (R.P.), llámase a licitación pública por el término de 15 días, a contar del día de la fecha, para la reparación de la carpeta asfáltica y construcción de banquinas y badenes de hormigón simple en la Avda. Freyre, en los tramos indicados en el pliego de condiciones.

Los pliegos de condiciones y detalles respectivos, podrán solicitarse en la Dirección de Obras Públicas, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 15 del corriente mes, a las 11, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquél fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto. — Santa Fe, septiembre 1º de 1948.

Dr. Cecilio Pedro Durán
Sec. de Hacienda y O. Públicas

159299 v 16/9.

Administración Provincial del Transporte Urbano de Pasajeros

LICITACION PUBLICA

Para la provisión de vestuario en general, a saber: uniformes, sobretodos, impermeables, mamelucos, ambos mecánicos, etc., destinado al personal dependiente del Transporte Urbano de Pasajeros.

Llámase a Licitación Pública por el término de quince (15) días, a contar de la fecha, para la provisión de: Uniformes, para Inspectores y Sobretodos; y Uniformes, sobretodos, Impermeables, Mamelucos, Ambos Mecánicos para el personal de Guardas, Conductores, Talleres, etc. según detalles que se especifican en el respectivo Pliego de Condiciones.

Los Pliegos de Condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en esta Administración, instalada en el sub-suelo del Palacio Municipal en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de las propuestas, se efectuará el día diez y ocho (18) del mes en curso a las diez (10) horas, en el despacho del señor Administrador Gerente, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, septiembre 3 de 1948.

ALFREDO B. LORENZO
Administrador-Gerente

159341v.17/9

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LICITACION PUBLICA

Para la contratación de los trabajos de construcción de obras básicas definitivas y puentes sobre el río Salado y arroyo El Rebobao", en el tramo: La Penca - Km. 21.300 de la Ruta Provincial No. 319, San Cristóbal-Crespo.

Presupuesto oficial: 2.330.841.22 pesos moneda nacional.

Apertura de propuestas: El 9 de septiembre de 1948 o el primer día hábil si éste resultase feriado, a las 11 horas, en el despacho de la presidencia.

Documentación: En el Departamento Estudios y Proyectos de la Administración Provincial de Vialidad, Palacio Municipal, Santa Fe. En Rosario: Inspección Zona VI, 25 de Diciembre Nº 873.

JUAN C. CARDONA
Secretario interino

158714 alt. v 6-9-48

Municipalidad de Paraná

LICITACION PUBLICA

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 10 de Septiembre próximo a las 10 horas, o el siguiente si este resultare feriado, para la provisión de un camión tipo frigorífico, para ser utilizado en el transporte de carne, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones confeccionado por la oficina de Licitaciones y Compras. Las propuestas se presentarán cerradas en sellado Municipal de m$n. 10, acompañadas de un certificado que acredite haber depositado en el Banco Municipal de Préstamos y a la orden del señor Presidente de la Municipalidad, la cantidad de m$n. mil ($ 1.000,—) en efectivo o en fondos públicos, Nacionales, Provinciales o de esta Municipalidad, como garantía de la propuesta y se abrirán en la Secretaría de Gobierno y Hacienda el día y hora indicado.

Paraná, 31 de agosto de 1948.

Antonio Gamboa Igarzábal
Encargado de Informaciones y Prensa.

José N. Petric
Oficial Mayor

159329v.10.9

Secretaría de Salud Pública de la Nación

DIRECCION DE AYUDA MEDICO SOCIAL

Llámase a licitación pública No. 162, para el día 30 de septiembre de 1948, a las 14 horas, para contratar la adquisición de artículos generales de uso y consumo destinados al Centro de Salud en Rosario, Santa Fe, durante el año 1949.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones Públicas, Avda. de Mayo 819, Capital Federal. Para pliegos de bases y condiciones e informes, dirigirse al Centro citado o a la antedicha Sección todos los días hábiles de 8 a 18 horas, sábados de 9 a 12 hs. Expte.: No. 45.258/48. — Buenos Aires, agosto 21 de 1948. — EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION.

O.P. 8866 159343 v 8/9/48.

CONCURSO

Se necesitan músicos para formar la Fanfarria de la Guardia de Seguridad de Caballería.

Concurrir al local de la Guardia de Seguridad de Caballería, sito en calle N. Oroño 793 (al lado del Tiro Federal), de 9 a 12 y de 16 a 19 horas.

159340v.3/9

PROVINCIA DE SANTA FE

SECRETARIA DE INDUSTRIAS, ORIENTACION PROFESIONAL Y APRENDIZAJE

Queda abierta, para todos los interesados, la inscripción en el Registro de Proveedores de los siguientes rubros:

MAQUINAS, MOTORES Y HERRAMIENTAS en general.
MATERIALES Y MATERIAS PRIMAS de los siguientes ramos:

CONSTRUCCION
MECANICA EN GENERAL
HERRERIA
CARPINTERIA
ELECTRICIDAD
FUNDICION
GALVANOPLASTIA
TALABARTERIA
ESCOBERIA
MIMBRERIA
ROPERIA Y SASTRERIA
ZAPATERIA Y ZAPATILLERIA
HOJALATERIA
PINTURERIA
CERRAJERIA
Etc. Etc.

Dirigir la correspondencia a: Dirección de Comercialización y Cámara Compensadora de Intercambio — Casa de Gobierno — 2º Piso — Santa Fe.

159335v.3/9/48

Universidad Nacional de Cuyo

Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

CONCURSOS DE CATEDRAS

Para Profesores Titulares

Por Resolución No. 134 se ha llamado a concurso de títulos, méritos y aptitudes para la designación de profesores titulares en las siguientes cátedras: Construcciones mineras y metalúrgicas; Estática gráfica; Experimentación hidráulica; Explotación de minas II; Geología general; Hidráulica II; Mecanismos y elementos de máquinas; Mecánica de suelos y fundaciones; Química analítica cualitativa; Siderurgia; Obras hidráulicas; Materiales de construcción y ensayos; Construcción de edificios.

Los jurados actuarán bajo la presidencia del señor Delegado Interventor de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y el concurso se ajustará a lo establecido en la Ley No. 13.031.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes ante el señor Delegado Interventor en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en el período comprendido entre los días 16 de agosto y 15 de septiembre próximo hasta las 20, extendidas en papel sellado nacional de m$n. 3.00 y tres copias simples, consignando los siguientes antecedentes:

a) Apellido, nombre, nacionalidad, fecha de nacimiento y domicilio.
b) Datos personales del enrolamiento militar (Clase, matrícula, distrito, división, etc.).
c) Títulos universitarios, con indicación de las Instituciones que los expidieron y sus respectivas fechas de otorgamiento.
d) Obras y publicaciones, expresándose en primer término las relativas a la materia motivo del concurso.
e) Empleos y cargos que desempeña en las Administraciones Nacional, Provincial o Municipal y, en su caso las jubilaciones acordadas o de que goce.
f) Cátedras universitarias o de segunda enseñanza que desempeñen o hubieren desempeñado, con indicación de asignaturas, institutos, carácter y antigüedad.
g) Designaciones de profesores extraordinarios, confirmado o adjunto sin confirmar, con indicación de cursos dictados.
h) Otros antecedentes que a juicio de cada aspirante puedan contribuir a una mejor ilustración respecto a sus condiciones para aspirar a la cátedra.
i) Acompañará los trabajos de que sea autor.
j) Certificado de buena conducta, expedido por la policía de la jurisdicción del domicilio.
k) Certificado de salud.
l) Retrato fotográfico.
m) Ser egresado con cinco años de antelación, por lo menos, a la fecha del concurso. — Dr. Alberto A. Tomaghelli, Delegado Interventor; Armando Perelló, secretario.

O.P. 11114 159318 v 3/9/48

El Orden

Pág 8. — Santa Fe, viernes 3 de septiembre de 1948.— EL ORDEN

¿ESTA EQUIVOCADO, MR. BRUCE?

En Washington, donde se encuentra por razones relativas a su cargo, ha formulado declaraciones el Embajador de la Unión entre nosotros, señor James Bruce. Nada tenemos que objetar —sobre todo si consideramos los méritos de algún antecesor del señor Bruce— a propósito de la gestión del aludido diplomático y hombre de negocios ante nuestra Cancillería. Nos resulta grato mantener cordiales relaciones políticas y económicas con el gran país hermano que marcha a la vanguardia de las potencias mundiales y es por ello que siempre ha existido de parte del gobierno y pueblo argentinos la más franca disposición para cooperar al normal desenvolvimiento de nuestras relaciones. Si en alguna etapa ese proceso no se ha cumplido satisfactoriamente, la culpa no ha sido nuestra. Los hechos han hablado con elocuencia y al cabo nos han otorgado la razón.

Mr. Bruce, luego de una conferencia con el señor Hoffman — a cargo de la administración de compras del Plan Marshall— destacó a los periodistas que ese organismo comprará a la Argentina una gran cantidad de productos necesarios para acelerar la recuperación europea. Vale decir, que luego de mucha alharaca de prensa, radio y agencias informativas, se cumple en todas sus partes la predilección de las autoridades argentinas en el sentido de que tarde o temprano, la artificial escasez de divisas habría de ser superada por los dólares provenientes de las adquisiciones del Plan Marshall, eficaz colaborador de la política exterior estadounidense. Pero el Embajador Bruce, ha pretendido ocultar esta irrefutable verdad, tras una cortina de consideraciones ligeras sobre la política económica del gobierno argentino. Echó mano para ello a las clásicas muletillas sobre las restricciones a «la libre economía» que no existirían en nuestro país confundiendo lamentablemente a los pulpos expoliadores con los honestos y laboriosos comerciantes e industriales que ven amparados sus legítimos derechos por la acción de las autoridades nacionales. Las restricciones que existen en la Argentina están destinadas a evitar la acción nefasta de los grupos económicos que mantenían sojuzgada la economía nacional y cuya «libre iniciativa» ha perjudicado en forma extraordinaria a la economía argentina y a las principales fuentes de energía, saqueadas, abandonadas o saboteadas según conviniera a los intereses comerciales y financieros de esos mismos grupos sin patria y sin alma. Para ellos sí todas las restricciones, porque no se puede admitir que continúen en base a sofismas, drenando nuestra economía y explotando al pueblo trabajador.

Se equivoca, pues, Mr. Bruce cuando identifica a esos pulpos con los hombres de negocios de todas las nacionalidades que trabajan en este país con mayor o menor éxito y se equivoca también cuando como supremo argumento, al referirse al I.A.P.I., sostiene que «un activo hombre de negocios es más despierto que seis somnolientos burócratas». Con el mismo criterio podemos afirmar que un activo, eficaz y honrado burócrata es más despierto que seis somnolientos hombres de negocios.

Nos parece muy bien que el embajador de la Unión tienda su cortina de humo frente a la realidad que desmiente muchas conjeturas y las agorerías de los eternos saboteadores, pero de ahí a pretender tapar el cielo con un harnero... siempre habrá un agujero por donde se filtre el sol!

Habla Esta Noche el Supremo Mandatario

Justificada expectativa ha despertado en el país el anuncio de que esta noche el Presidente de la República proclamará la ley sobre la reforma de Constitución, circunstancia en la que se referirá concretamente al apasionante tema. La palabra del Presidente escuchada siempre con interés, adquirirá en esta oportunidad contornos significativos por tratarse de un problema de fundamental trascendencia para el futuro de la Nación.

Los que vivimos, desde el primer día, identificados con la Revolución, sentimos hondamente la necesidad de esta reforma, por cuanto consideramos absolutamente indispensable que el pueblo, que en jornadas memorables para el civismo americano, ha sabido romper con todas las coyundas que lo traían amarrado a un sistema de explotación degradante no sólo del individuo sino también de la colectividad argentina, consideramos, repetimos, indispensable que el pueblo consolide, inexpugnablemente, las conquistas alcanzadas y ello sólo es posible mediante la reforma constitucional que ha de operarse bajo la nueva concepción doctrinaria, esto es, de que la economía no está al servicio del capital, como lo permitía la tergiversación del espíritu individualista de nuestro estatuto básico, sino que el capital, cualquiera sea su forma, debe estar al servicio de la economía de la Nación.

No tema nadie, en consecuencia, la reforma, ya que ella se ha de estructurar prácticamente para que el gobierno ajuste legalmente sus procedimientos a los mandatos de las actuales corrientes sociales, económicas y políticas, y no tenga que sujetarse, en plena contradicción con el progreso, a exigencias sancionadas hace un siglo para un medio distinto del nuestro y para finalidades distintas también de las que, hoy, persigue la colectividad moderna en virtud del mandato irrecusable de la propia supervivencia, como bien los vislumbraron los mismos constituyentes del 53, cuando establecieron expresamente que el estatuto que ellos entregaban, entonces, al pueblo podía ser parcial o totalmente reformado. Por consiguiente, la reforma decretada es un paso rigurosamente constitucional.

Por todo eso y porque el supremo mandatario ha de referirse a los alcances de la modificación y a la campaña insidiosa que al respecto mantienen canallescamente los enemigos de las multitudes trabajadoras, reina excepcional expectativa acerca de la palabra presidencial, la que, sin duda, constituirá una reafirmación y una ampliación, tal vez, de cuanto sobre la candente cuestión fijaron en el Senado los ministros del Poder Ejecutivo al debatirse la reforma solicitada desde hace cincuenta años.

Tan precisos fueron los términos vertidos en dicha circunstancia que con ellos quedan aclarados los alcances de la modificación, la que no tocará para nada la substancia de lo invariable que tiene la Constitución, como lo manifestó el miembro informante, al decir que en el orden puramente político, la reforma no ha de ser substancial, sino que se mantendrá la arquitectura de nuestro actual régimen de gobierno, y no hay la más mínima posibilidad de que esto no ocurra, porque la Constitución no es un producto artificial. La Constitución es el resultado de un proceso histórico, y ni los [illegible] convencionales podrían hacer una constitución que no re[illegible] diera a nuestra realidad. El sistema, por consiguiente, representativo, republicano y federal, la democracia y la libertad serán, no sólo conservados, sino robustecidos en el futuro estatuto orgánico, que marcará la superación de las formas de la democracia abstracta y puramente política, para adecuar la ley fundamental, al contenido económico y social de los nuevos acontecimientos históricos.

En este sentido, manifestó uno de los ministros, que solamente lo que vive puede ser reformado. Lo muerto, no. Lo que no tiene vida podrá ser substituído, pero reformado nunca; precisamente porque está muerto. Por eso, porque la Constitución de 1853 no es un organismo caduco, sino pleno de vitalidad, y porque quiere, puede y debe seguir viviendo, es por lo que ella misma exige su reforma.

Los enemigos, prosiguió, de la Constitución son los que se oponen a toda modificación. Precisamente porque no la aplicaron nunca. Porque vivieron ignorándola. Porque si subsistieron fué a pesar de ella mediante su perpétua y flagrante violación. Porque la reemplazaron, sin recato, por un conjunto de normas que eran la negación del derecho y de la justicia que la Constitución proclama. ¿Cómo van a entender que se diga que no ha perecido un estatuto que en sus manos fué un mazacote de letras desprovisto de espíritu, o a lo sumo el cómodo trampolín en el que tomaron impulso para saltar y asaltar posiciones, tras las que se atricheraron poniendo de por medio el fantasma de una Constitución que ni conocieron, ni amaron, ni respetaron?

El gobierno que hoy rige los destinos de la Nación considera, en cambio, que la Constitución debe ser reformada. Y porque vive y aspira a seguir viviendo en el respeto de la letra y del espíritu de la Ley Fundamental, y porque la aplica cotidianamente, sabe, precisamente por eso, los puntos en los cuales es hoy imprescindible la reforma.

He ahí algunas de las razones que fundamentan la modificación sobre la cual hablará hoy a la Nación el Presidente, quien ha repetido que el movimiento revolucionario, del cual es él el conductor, ha venido a vitalizar los valores esenciales de la argentinidad, rejuveneciéndolos mediante el contacto fecundo con el pueblo, alejado por el fraude de la vida política, y escarnecido, en sus derechos sociales, por el predominio injusto. La Revolución, por su auténtica raíz popular, sigue lógicamente la trayectoria de nuestra línea democrática, y lejos de quebrantarla e interrumpirla, se propone perfeccionarla. Y para esto se va, resueltamente, a la reforma.

Concepción Peroniana

MORAL "No todos venimos al mundo dotados del suficiente equilibrio moral para someternos de buen grado a la normas de sana convivencia social. No todos podemos evitar que las desviaciones del interés personal degeneren en egoísmo expoliador de los derechos de los demás, y en ímpetu avasallador de las libertades ajenas. Y aquí, en este punto que separa el bien del mal, es donde la autoridad inflexible del Estado debe acudir para enderezar las fallas de los individuos, y suplir la carencia de resortes morales que deben guiar la acción de cada cual, si se quiere que la sociedad futura sea algo más que un campo de concentración o un inmenso cementerio". (Septiembre 6 de 1944).

★

FRATERNIDAD "La Revolución del 4 de junio ha predicado incesantemente la unión de los argentinos. Esta exhortación tiene un sentido evidente: intentar que cesara entre nosotros el aislamiento de las clases sociales. La búsqueda exclusiva del medro de cada uno de ellos sin reparar en la prosperidad o en la miseria ajena, porque cuando un pueblo obedece tan sólo al impulso del egoísmo, prescindiendo del sentimiento claro del bien común, que es de la fraternidad de los seres libres, viola lo que es ley y condición de progreso y está amenazado de descomposición nacional y de muerte pública". (Agosto 11 de 1946).

★

FE "Los pueblos sin esperanza terminan por perder la fe; y cuando se pierde la fe en un país no puede predecirse a ciencia cierta cuál será su porvenir". (Agosto 11 de 1944).

Será inaugurada una nueva casa del Barrio

Próximamente la Dirección General de la Institución "Casas del Barrio", agregará una nueva casa a las ya existentes en nuestra ciudad, las que vienen actuando en pro del mejoramiento social al que tiende entusiastamente con fines cristianos. La nueva casa a las ya existentes en nuestra en el Barrio Barranquitas en la Parroquia de Lourdes.

Con ello, se habrá de materializar otra aspiración de la entidad ya que la casa de referencia habrá de realizar en dicho barrio una obra apostólica, basada en la prédica de la doctrina cristiana.

La fecha de la inauguración será el día 11 del actual, contando los actos programados al efecto, con la activa participación de los miembros de la Acción Católica Argentina, quienes han trabajado con empeño, superando los inconvenientes que se les presentaron.

La primera labor que se desarrollará en la casa aludida, comprenderá el aprendizaje de la carpintería en un taller que se habilitará al efecto, agregándole poco a poco, los demás elementos para el encauzamiento de los pobladores de la zona.

REUNION CELEBRADA

La Dirección General de Casas del Barrio, llevó a cabo una reunión, en la cual se trataron asuntos de interés. En primer término se consideró la posibilidad de realizar un festival, para recaudar fondos que serán invertidos en el mantenimiento de las distintas Casas de Barrio, que se hallan en pleno funcionamiento.

Asimismo, se hizo referencia a la próxima salida del carro, que habrá de recoger los objetos en desuso, que han sido donados a la institución.

Tareas de Valuación

SE INTENSIFICARAN

Con la finalidad de intensificar las tareas de la valuación y catastro, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado el siguiente decreto:

Visto que la Ley 3123 (T. O.), artículo 1o. Declara de urgente necesidad la valuación general de la propiedad inmueble en la Provincia; y, considerando: Que los decretos No. 2059 y 3775 del 31 de marzo y 26 de abril del cte. año, son el punto de partida de la actual organización de la operación de Catastro y Valuación; Que de acuerdo con las previsiones contenidas en los decretos Nos. 4423 y 5474, del 11 de Mayo y 15 de Junio ppdo. se han llevado a efecto numerosas adscripciones de docentes en ejercicio y personal técnico administrativo de la Provincia; que los traslados de maestros en ejercicio perjudican seriamente las tareas del empadronamiento de propiedades. Por ello, el Gobernador de la Provincia decreta: Art. 1o. Hasta la terminación de las tareas del empadronamiento de propiedades, suspéndese todo traslado de docentes adscriptos o que presten servicios a los fines de la ejecución de la Ley 3123 (T.O.) Art. 2o. Tan pronto los presidentes de Juntas de Valuación informen al señor Coordinador ejecutivo de la Comisión Técnica Ejecutiva, que han terminado las tareas de empadronamiento, este funcionario lo comunicará al H. Consejo General de Educación, a sus efectos. Art. 3o. El presente decreto será suscripto por los ministros de Finanzas y Obras Públicas y Educación, Justicia y Culto.

El segundo decreto se refiere a la integración de la Junta Central de Valuación y su texto es el siguiente:

Visto: Que el Art. 26 de la Ley 3123 (T.O.) prevé quienes deben integrar la Junta Central de Valuación; y, considerando: Que dicha Junta fué oportunamente integrada pero en la actualidad deben ser designadas las autoridades que la integran sea por haber cesado algunos funcionarios o por haber dejado de ser mayor contribuyente uno de los que la componían. Por ello, El Gobernador de la Provincia decreta: Art. 1o. Desígnase para integrar la Junta Central de Valuación Presidente a S. E. el Sr. Ministro de Finanzas y Obras Públicas, Dr. Alvaro González; secretario, al Director General de Investigaciones, Estadística y Censo de la Provincia Dr. Emilio Sánchez Rizza; Vocales, al Jefe del Departamento de Contribución de Mejoras de la Dirección de Obras Públicas Ing. Víctor P. Nicoli; al Director General de Rentas, Dr. Honorio Mahieu; al Director del Departamento de Economía Rural y Geografía Agrícola del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero Contador Público Nacional Curio Erico Hostchever y mayores contribuyentes a los señores Ruperto Aguirre y V. Bigand, por la primera y segunda circunscripción judicial respectivamente.

Art. 2o. El señor presidente de la Junta Central designada, constituirá la misma de inmediato.

Art. 3o. El presente decreto será suscripto por su excelencia el señor Secretario Técnico de la Gobernación.

DISERTACION POR LA ONDA DE RADIO L.T.10

Hoy a las 19, la emisora LT10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral, irradiará una disertación del profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Ramiro A. Villanueva.

En su exposición el conferenciante, habrá de referirse al tema "El salario vital básico, como parte del patrimonio protegido por el Estado".

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2, 1.93; bajó 0.06. Calado máximo admisible del puerto, canal de acceso e interior [illegible], 14 pies.

Calado determinado [illegible] Rosario, fecha 1o. septiembre: [illegible], 16 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 9: Puerto, 13 pies 9 pulgadas. Tramo Santa Fe-Rosario, 15 pies.

Viene Realizando YPF Perforaciones de Pozos



La Secretaría de Industria y Comercio de la Nación ha informado que Yacimientos Petrolíferos Fiscales acaba de iniciar trabajos de perforación, con posibilidades petrolíferas promisorias, en diversos puntos del país. En Comodoro Rivadavia, zona de Punta Piedras, se inició la perforación del pozo de explotación R. 15, habiéndose asimismo terminado otro similar, el E. 217, en la zona de Trébol Oriental, con una producción diaria inicial de 35 metros cúbicos; en San Juan se inició el pozo estructural NV-4, en la región de Niquivil; y, finalmente, en la zona sud de Tranquitas (Salta) se dió comienzo a la perforación del pozo de avanzada T. 169. Todos estos trabajos están comprendidos en el plan que aquella dependencia tiene asignado dentro del Plan Quinquenal

Observaciones al Proyecto de Creación de los Tribunales del Trabajo en S. Fe

DECLARACION DEL INSTITUTO DE DERECHO DEL TRABAJO DE LA FACULTAD

El Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, ha tomado conocimiento del comunicado publicado por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto de la Provincia de Santa Fe con relación a las observaciones formuladas al proyecto del P. E. de la misma sobre creación de los Tribunales del Trabajo y se hace un deber manifestar lo siguiente:

1º) Que al Instituto de Derecho del Trabajo, por nota del 5 del mes de diciembre del año pasado, se le solicitó por el Ministerio mencionado, "copia de los proyectos confeccionados por el mismo", para reunir antecedentes que debía estudiar la comisión respectiva. Con fecha 22 del mismo mes, el Instituto remitió al Ministerio, una publicación especial que editara sobre Tribunales del Trabajo, y Derecho Procesal del Trabajo, en la que se encontraban los antecedentes solicitados y entre ellos, las bases fundamentales que el Instituto propugnaba para la implantación del fuero del trabajo. Aparte de ello se hizo referencia a otros antecedentes, en la nota que se le envió en respuesta a la precitada.

No puede afirmarse en consecuencia que este Instituto no aportó en su oportunidad, a pocos días de serle requerido, los elementos que se le solicitaron. La nota y respuesta en copia están en el Instituto a disposición del Ministerio por si desea confrontarlas.

2º) Que al Instituto de Derecho del Trabajo, solo se le pidió el envío de copias de proyectos, pero no se le solicitó ninguna colaboración, tal como consta en las notas referidas, por lo que no puede invocarse ausencia o retardo en ello, pues la habría prestado con sumo agrado, máxime cuando ha propiciado constantemente en publicaciones, y ponencias sometidas a congresos, la necesidad de crear tribunales del trabajo.

3º) Que la falta de sistematización propia del proyecto del P. E. expresada como observación por el Instituto, se concretó en las observaciones generales y parciales, entre otros aspectos, sobre los que a continuación se reiteran: a) las contiendas por infracción a las leyes del trabajo, no se proveen en el proyecto y estas deberán ser tramitadas ante el juzgado correccional de acuerdo a la ley provincial número 2437, b) no se establecen tampoco normas relacionadas con los recursos a las decisiones que adopten las instituciones de previsión y estas deberán tramitarse ante el Superior Tribunal de la justicia ordinaria. c) el Ministerio Público del tribunal ordinario (civil, comercial y penal) integra según el proyecto, el fuero del trabajo, en modo que importa una mera acumulación de funciones a las que actualmente tienen.

Todas estas observaciones destacan la ausencia de unidad sistemática y funcional en el fuero del trabajo que se proyecta, apartándose del sistema vigente en la Capital Federal que creó un régimen especial para los tribunales del trabajo y en el que se contemplan esta circunstancias motivo de las observaciones del Instituto, las que por otra parte se propiciaron en las bases generales elaboradas por el mismo y que fueron remitidas al Ministerio dentro de la obra enviada con nota del 22 de diciembre próximo pasado.

4o.) Que la especialidad que este Instituto propugna para los funcionarios de la magistratura del trabajo, se halla establecida en el régimen vigente en la Capital Federal, en el art. 10 de la ley Nº 12.948, sin que la citada disposición importe negar los elevados propósitos con que debe ejercerse la facultad de proponer la designación de los jueces. La mencionada norma responde por otra parte al voto aprobado por el Primer Congreso Nacional de Ciencias Procesales, en punto a la institución de un régimen permanente de selección para la designación de magistrados judiciales.

5º) Que la mayor parte de los reparos formulados al proyecto, no corresponden a disposiciones que se han inspirado en la ley vigente en la Capital Federal, como se expresa en el comunicado del Ministerio. Muy por el contrario, precisamente fincan en que se apartan del mencionado sistema sin justificación alguna, tales como la función que se le asigna al Ministerio Público del fuero común; a la enunciación de la competencia de los tribunales del trabajo; a la exclusión de los mismos, en las contiendas por infracción a las leyes del trabajo, o decisiones de los organismos de previsión social; a la exclusión dentro del proceso, del informe o alegato de las partes, etc.

Deja así expresado el Instituto de Derecho del Trabajo, su posición frente al comunicado que se ha dado a publicidad, a fin de aclarar las referencias que se consignan en el mismo, reiterando que sus observaciones sólo han tenido el propósito de realizar un aporte espontáneo, tendiente a contribuir a que la iniciativa plausible de crear el fuero del trabajo, tenga la máxima perfección posible, sobre todo, después de las reformas parciales introducidas por el Senado de la Provincia con fecha 30 de junio, las que no se han concordado debidamente en todo el articulado del proyecto, aparte de que se ha creado una situación confusa con respecto a la competencia de los jueces de paz que no posean título, a raíz de las reformas introducidas al artículo 29 frente al artículo 27.

Reconoce finalmente el Instituto, el estímulo que implica la circunstancia de que en el comunicado de la Provincia, se celebre complacido el aporte del mismo al propósito de instituir el fuero del trabajo y expresa que habría colaborado en la redacción del proyecto en igual modo si así se le hubiera solicitado.

Formula una invitación la Confederación del Trabajo

De acuerdo a lo anunciado, en el local de la Unión Ferroviaria del ex F.C.S.F., sito en Castellanos y Las Heras, hoy a las 21, se realizará una importante asamblea de gremios, a los efectos de ultimar los preparativos que se vienen efectuando, con motivo de la llegada a nuestra ciudad, del Excmo. Sr. Presidente de la Nación y de su dignísima esposa.

La Confederación General del Trabajo invita por este intermedio, a los gremios de Santa Fe, que aun no lo han hecho, a enviar un delegado.

Una Empresa Italiana Radicaráse en Sta. Fe

ESPECIALIZADA EN OBRAS DE CONSTRUCCION

Después de una larga entrevista, sostenida por el Conde Enrique Cassina, de la razón social Cassina Hermanos, con el Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez, se ha informado que la empresa nombrada, de actuación en las principales ciudades italianas, se instalará en la provincia de Santa Fe, dedicándose a las construcciones.

La referida firma italiana ha sido reconocida por la Comisión Nacional de Radicación Industrial, que ha autorizado ya su incorporación al acervo industrial de nuestro país.

De acuerdo con las declaraciones del Conde Cassina al señor Gobernador, establecerá sus instalaciones en las ciudades de Santa Fe y de Rosario, a fin de poder colaborar con el Gobierno, así como con las empresas privadas, en la ejecución de tantas y tan importantes obras como son las que figuran en el Plan Quinquenal del Presidente de la República, General Perón y el Plan Trienal del Gobernador, doctor Suárez.

En la entrevista de que informamos, el primer mandatario santafesino ofreció al Conde Cassina amplias facilidades en todo lo que se relaciona con el emplazamiento de las usinas que tendrá que instalar la empresa, como así facilitar la llegada al país de los obreros, técnicos y demás personal especializado.

También el Conde Cassina conferenció con los técnicos de la Dirección de Obras Públicas.

Quedó Constituída la Asociación de Lecheros

REALIZO UNA PROLONGADA ASAMBLEA

Se llevan adelante los estudios tendientes a la redacción del proyecto de estatutos que regirá los destinos de la futura Asociación Lechera de Santa Fe, de lo que en oportunidad hemos dado informaciones.

La comisión referida ha realizado un nueva reunión, con asistencia del Dr. Francisco B. Bendicente, representante del Gobierno de la Provincia, José Codoni, suplente; por la Sociedad de Tamberos, los señores Mullor y Carlen, por los industriales, el ingeniero Haefliger y F. Campagnoli, por la Cooperativa de Consumos C. Sierra y A. Ortiz, por los Tamberos Aquiles Allevi; por el Sindicato de Obreros Lácteos, A. Bolaño y E. Orellano; por los expendedores de leche J. Gentina y V. Argüello, y por los fleteadores, M. Montu; especialmente invitados los industriales Luis y Salvador Macagno; Adolfo Albrecht, Enrique Reutemann y Dr. Raúl Salgado.

Las deliberaciones se realizaron en el despacho de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje bajo la presidencia del primero de los nombrados, actuando el Secretario José Codoni.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a deliberar proponiendo el señor Allevi la designación de una subcomisión redactora del ante proyecto de estatuto, participando en este debate Salgado. Finalmente se resolvió postergar para la próxima reunión esa designación.

Habló después el Dr. Salgado quien se refirió a la racionalización de la leche, aclarando, al finalizar, y a moción de Allevi, alguno de sus conceptos.

Seguidamente a moción del señor Mullor se redactó un cuestionario de preguntas que serán estudiadas por los integrantes de la comisión para considerarlos en la reunión del día 9 del corriente.

Tras otras deliberaciones sobre la importante cuestión, motivo de la reunión, fué levantada la misma.

FRENTE A UN HECHO CONCRETO; LA REFORMA CONSTITUCIONAL

El Senado Nacional, ha dado sanción definitiva al proyecto de ley convocando a la Asamblea Constituyente para proceder a la reforma de la Constitución Nacional. Estamos pues, frente a un hecho concreto. Falta proceder a la elección de los miembros constituyentes que integrarán la Asamblea y ésta de inmediato se abocará a la labor específica que debe realizar en cumplimiento de ese mandato legislativo.

Al procederse a la elección de los miembros constituyentes, ello se hará por el sistema del voto directo y universal, de modo que es el pueblo, por la vía democrática del sufragio, quien elegirá a los miembros integrantes de la Asamblea.

Ahora bien; el electorado naturalmente, según lo esperamos, contará con más de una lista de candidatos a asambleístas. Cábele, pues, el derecho de elegir los candidatos de su preferencia y para ello se va a hallar frente a la siguiente disyuntiva, refiriéndonos naturalmente a la «masa independiente», al hombre de la calle, que no ejerce militancia activa en niguna agrupación política, a esa masa que en épocas no muy lejanas, y allí donde se podía votar libremente, decidió más de una elección.

Decíamos que el hombre de la calle, que se ha visto beneficiado —los pobres y los trabajadores— por muchas medidas del actual gobierno, o que se ha visto perjudicado —los ricos, los capitalistas, los terratenientes— por otras tantas medidas, tiene ante sí, dos caminos ya definidos de antemano. En primer lugar, el grupo de candidatos que presentará el Partido Peronista y que, además de haber propiciado la reforma, ansía para incorporar a nuestra Carta Magna, los derechos del trabajador, los derechos de la ancianidad, el derecho del niño y completar la gigantesca obra de nuestros próceres, dándole a la justicia constitucional, un soplo social, de acuerdo con las nuevas normas que deben regir las relaciones entre el Estado y los gobernados. Luego está el grupo de candidatos de la actual oposición, que por intermedio de sus representantes parlamentarios, se opusieron primero a la reforma y luego, a través de todas sus manifestaciones, han manifestado su desacuerdo con esos puntos fundamentales de las modificaciones aludidas. Es natural que puede vaticinarse, ante esa disyuntiva, un vuelco total hacia los candidatos que seguirán las directivas peronistas.

Cabe también pensar, que frente al fracaso experimentado por su plan de antirreformistas, los grupos opositores no se presenten a estas elecciones y en tal caso, no existirá mayor inconveniente para que la Asamblea pueda darle al país, una nueva Constitución en la que quedará patentizado el nuevo espíritu de justicia social que impera en la República y se ha hecho carne en su pueblo y en sus gobernantes.

